

Los aborígenes americanos antes de la conquista europea

Hoja de ruta

- MÚLTIPLES PUEBLOS, LENGUAS Y CULTURAS
- POBLACIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL
- CULTURAS DE MESOAMÉRICA
- LA CIVILIZACIÓN MAYA
 - CIUDADES-ESTADO INDEPENDIENTES
 - LOS "GRIEGOS" DE AMÉRICA
- LOS AZTECAS, UN IMPERIO GUERRERO
 - UNA SOCIEDAD JERARQUIZADA
- EL IMPERIO DE LOS INCAS
 - CULTIVAR EN LA MONTAÑA
 - UNA SOCIEDAD ENCABEZADA POR EL HIJO DEL SOL
 - GRANDES CONSTRUCTORES
- HISTORIAS DE VIDA: Túpac Yupanqui
- ABORÍGENES QUE HABITARON EL ACTUAL TERRITORIO ARGENTINO
 - CAZADORES DE LA LLANURA: LOS QUERANDÍES
 - UN PUEBLO AGRICULTOR: LOS DIAGUITAS
 - HABITANTES DE LA SELVA: LOS GUARANÍES
- INDÍGENAS DE AMÉRICA DEL NORTE
 - LOS INDIOS PUEBLO
- LA TIERRA, PATRIMONIO DE LA COMUNIDAD
- RECIPROCIDAD Y RESPETO HACIA LOS ANCIANOS
- LA COSMOVISIÓN INDÍGENA



▲ Detalle del *Mercado de Tlatelolco*, mural realizado en 1945 por el pintor mexicano Diego Rivera (1886-1957). Un mural es una pintura que se realiza sobre un muro o pared, en este caso, el del Palacio Nacional de la Ciudad de México.

Actividades

1. Observá atentamente el detalle de la pintura de Rivera.
 - a) ¿Qué producto ofrecen en el mercado las vendedoras aztecas?
 - b) ¿Qué armas portan los guerreros?

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Múltiples pueblos, lenguas y culturas

Antes de la llegada de los europeos, a fines del siglo xv, el continente americano estaba habitado por **varios miles de grupos indígenas**. Estos pueblos no pertenecían a un mismo grupo étnico, hablaban entre 1 500 y 2 000 lenguas diferentes y poseían distintos tipos de organizaciones sociales.

La **diversidad de los aborígenes americanos** se manifiesta también en los distintos grados de desarrollo que alcanzaron. Así, mientras que en las mesetas del actual México y en la cordillera andina se desarrollaron **grandes civilizaciones agrícolas urbanas**, es decir, que cultivaron la tierra y construyeron ciudades, en otras zonas, por ejemplo, el Amazonas, otros grupos humanos vivieron en condiciones más primitivas. Sin embargo, esas sociedades no deben ser consideradas salvajes. A pesar de poseer una cultura material rudimentaria, tenían una importante riqueza espiritual y estaban dotados de una gran creatividad, que les permitió obtener resultados sorprendentes en la explotación de ecosistemas muy frágiles.



▲ Las civilizaciones urbanas del actual México construyeron centros ceremoniales como el que podés ver en esta fotografía. Los centros ceremoniales eran conjuntos de edificios dedicados al culto y al gobierno.

El origen de palabras y frases

Los americanismos. Actualmente, en la mayoría de los países americanos se utilizan palabras originadas en voces indígenas. Estas palabras suelen denominarse "americanismos" debido a su lugar de origen. Las palabras "chocolate" y "cacao", por ejemplo, provienen

del náhuatl, la lengua que hablaban los aztecas. Otras palabras utilizadas en el lenguaje diario provienen del quechua. Por ejemplo, "pampa", que significa "llanura extensa"; "cancha", "lugar para practicar deportes"; "chacra", "huerta"; y "ojota", "sandalia de cuero".

Esta **dispersión de las poblaciones indígenas** sobre un vasto y accidentado continente imposibilitó, entonces, la homogeneidad de las culturas americanas. Así, en el momento de la llegada de los europeos al continente no existían ni un solo tipo de hombre indígena ni una cultura indígena común.

Población y organización social

La América precolombina, es decir, la anterior a la llegada de los europeos, no era un mundo idílico que vivía en paz y sin conflictos. Entre los diferentes pueblos existían **rivalidades y luchas**, muchas veces motivadas por las diferencias culturales o por la necesidad de dominar más territorios para apropiarse, así, de mayores recursos.

La posibilidad de dominar amplios espacios dependía tanto de la cantidad de población como de la **organización social**. Esta última estaba relacionada con la forma de vida. Así, entre los cazadores-recolectores, la comunidad se limitaba prácticamente al agrupamiento familiar. En otros casos, varias familias constituyan grupos tribales mayores, cuya unión llevó a la formación de verdaderos Estados.

En cuanto a la **cantidad de población**, era muy variable. Así, mientras en la altiplanicie mexicana vivían veinticinco millones de personas, en las selvas paraguayas habitaban un millón y medio de guaraníes. En términos generales, América contaba, hacia 1500, con una población de entre sesenta y ochenta millones de habitantes.

Actividades

2. Hacé una lista de los rasgos que dan cuenta de la diversidad de los pueblos aborígenes americanos.

Culturas de Mesoamérica

Historiadores, antropólogos y arqueólogos llaman **Mesoamérica** a la zona comprendida por México, América Central y las Antillas.

Hasta hace alrededor de 10 000 años, los habitantes de esa región vivían de la caza de grandes animales, como el mamut, y de la recolección de semillas, raíces y frutos silvestres. Pero luego de que aumentaran las temperaturas, se retrajeran los hielos y desaparecieran los grandes animales, el hombre mesoamericano comenzó a domesticar algunas plantas, principalmente el maíz, el frijol y la calabaza. Se formaron entonces las **primeras comunidades sedentarias**, que hacia el 1500 a. C. dieron lugar a sociedades con jerarquías sociales y basadas en el cultivo del maíz, que fue la planta por excelencia de esta región.



Escultura olmeca que representa a un bebé.

La principal civilización de esta época fue la **olmeca**, que, como podés ver en el mapa, se desarrolló en las tierras bajas de las costas del Golfo de México, a partir del 1200 a. C. Los olmecas levantaron ciudades como las de San Lorenzo y La Venta, en donde construyeron importantes **centros ceremoniales** de piedra. Sin emplear herramientas de metal, los olmecas tallaron desde delicadas estatuillas de jade y basalto hasta colosales cabezas de piedra de alrededor de veinte toneladas.

Historiadores y arqueólogos coinciden en que los olmecas influyeron decisivamente en la conformación de las posteriores culturas mesoamericanas.



Escultura de la cabeza de un olmeca cubierta con una especie de turbante.

Civilizaciones olmeca y maya



La civilización maya

Como podés ver en el mapa, los mayas ocuparon un extenso territorio que abarcó la totalidad de los actuales Estados de Honduras, Belice y El Salvador, parte de Guatemala y la península de Yucatán, en lo que hoy es México. La cultura maya tuvo su etapa de mayor desarrollo entre el 300 y el 900 d. C., es decir, después de la declinación de la civilización olmeca.

Durante este período, los mayas levantaron importantes ciudades, como las de Tikal, Copán y Palenque. Estas ciudades contaban con una o varias plazas alrededor de las cuales se agrupaban **impresionantes edificaciones**, como pirámides escalonadas, templos y altares ubicados sobre grandes plataformas, canchas donde practicaban el juego sagrado de la pelota y espléndidos palacios. Mientras que estos edificios se construían en piedra labrada y ornamentada, las viviendas de la población estaban construidas con materiales comunes (adobe, palos y paja) y se ubicaban alrededor del centro ceremonial.

La principal actividad económica de los mayas era la agricultura, que practicaban a partir de la técnica conocida como “**de quema y roza**”. ¿En qué consistía? En talar los árboles de un sector de la selva, quemar las malezas, utilizar las cenizas como abono y luego sembrar el terreno hasta que la tierra se agotara. Con esta técnica cultivaron maíz, porotos, yuca o mandioca, batata, ají, tomate, cacao y calabazas. También cultivaron algodón, cuyas fibras les servían para hilar y tejer sus prendas de vestir.



La pirámide de Kukulcan, en la ciudad maya de Chichén Itzá, en la península de Yucatán.

Actividades

3. Explicá con tus palabras el significado de la expresión “domesticar plantas”.
4. Identifícal similitudes y diferencias entre la civilización olmeca y la maya.

Ciudades-Estado independientes

Los mayas no constituyeron un reino unificado. Por el contrario, su organización política se basó en la **ciudad-Estado**, que funcionaba como una entidad política independiente. Al frente de cada ciudad-Estado se encontraba el *Halach Uinic*, rey, príncipe o gran señor, que era el jefe supremo del Estado. Junto a este jefe supremo se encontraba el sumo sacerdote (*Ahuacán*), quien también tenía funciones de gobierno. Si bien cada ciudad-Estado era autónoma, en caso de ataques exteriores o guerras se podía unir a otras bajo un jefe común.

En todas las ciudades mayas existía una **sociedad diferenciada y ordenada jerárquicamente**. La clase social superior era la nobleza, grupo al que pertenecían las familias reinantes, los guerreros y los sacerdotes. Por debajo de esta clase privilegiada se encontraba el resto de la población, integrada por campesinos, comerciantes y artesanos. En el último escalón de la pirámide social estaban los esclavos, que eran cautivos de guerra.



Observatorio construido por los mayas en la ciudad de Chichén Itzá.

Los “griegos” de América

Los mayas desarrollaron una notable cultura material e intelectual. Por esta razón y porque vivieron en ciudades-Estado, algunos estudiosos los han llamado los “griegos” de América. En la avanzada cultura maya se destacan un **sistema de escritura con símbolos jeroglíficos**, la mayor parte de los cuales aún no ha sido descifrada, y un **sistema de numeración** hasta el 19, que incluía también el cero. Estos conocimientos matemáticos les permitieron avanzar en astronomía y fijar un preciso **calendario solar** con un año de 360 días más 5 días complementarios. Los mayas también fueron grandes artistas, que supieron trabajar con mucha destreza diversos materiales, como la cerámica, las plumas tropicales, los hilos de algodón y los metales (oro, plata, cobre).

A partir del 900 d. C., la civilización maya comenzó a declinar. Entonces, sus habitantes abandonaron las ciudades y se refugiaron en la zona norte de la península de Yucatán. Las guerras entre ciudades rivales, las revueltas internas, la sobreexplotación de los suelos, la deforestación y calamidades como huracanes y pestes habrían sido las causas de esa **decadencia**.



Detalle de una serie de escenas guerreras pintadas en un templo de la ciudad de Bonampak, en el actual México.

Documentos

La cultura maya. “Herbert Spinden ha llamado a los aztecas, los romanos, y a los mayas, los antiguos griegos del Nuevo Mundo, comparación que, en lo general, resulta exacta. Los mayas eran un pueblo [...] de cuyos adelantos no solamente se aprovecharon muchos otros pueblos mesoamericanos, sino también, en escala más o menos grande, todos los cultivadores [...]. Sus conquistas en el terreno de la arquitectura, artes plásticas y ciencias sacerdotales los colocan, a pesar de diferencias fundamentales [...] al mismo nivel de muchos pueblos civilizados del Viejo Mundo”.

KRICKEBER, WALTER. *Etnología de América*. México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

* **Herbert Spinden.** Antropólogo estadounidense fallecido en 1967. Se especializó en el estudio de las civilizaciones mesoamericanas.

Actividades

5. Hacé una lista de los logros culturales de los mayas.
6. ¿Con qué pueblo europeo comparó Spinden a los mayas? ¿Por qué?

Una sociedad encabezada por el hijo del Sol

La formación social básica de los pueblos andinos fue el **ayllu**, una antigua **unidad comunitaria** que integraba a casi cien familias unidas por antepasados comunes. Cada **ayllu** poseía un territorio determinado. La tercera parte de esas tierras era distribuida por el jefe local o curaca para el sustento de las familias. El resto era trabajado en común, y una parte del producto obtenido se destinaba al sustento del curaca y de los sacerdotes, y otra se entregaba en carácter de tributo al Inca. Además, cada **ayllu** tenía la obligación de cumplir con un tributo en trabajo denominado "**mita**". La mita era rotativa, es decir que los integrantes de cada comunidad debían turnarse anualmente para realizar una serie de trabajos para el Inca, que consistían en tareas agrícolas, trabajos en las minas, mantenimiento de caminos, construcción de puentes, formar parte del ejército o cuidar los depósitos de alimentos que existían en Cuzco.

El emperador, llamado "Inca" o "**Sapa Inca**", se hallaba en la cúspide de la sociedad incaica. Dado que los incas lo consideraban una divinidad, como el hijo del Sol, su persona era sagrada. Luego del Inca estaban los nobles, quienes se adornaban con grandes orejeras, por lo cual eran llamados "**orejones**". Junto a este grupo privilegiado estaban los sacerdotes, los funcionarios del imperio y los curacas. Estos grupos privilegiados no pagaban tributos. El resto de la población indígena estaba formado por los campesinos, quienes se encargaban de las actividades agrícolas y debían tributos al curaca y al Inca. La clase social más baja la formaban los **yanaconas**, un grupo de sirvientes integrado generalmente por prisioneros de guerra.



El Sapa Inca Atahualpa según una pintura de Quispe Tito. El Inca se ubicaba en un asiento elevado llamado "tiana", el cual se situaba por encima de los demás. Cuando debía trasladarse, era transportado en un tablero sostenido por dos barras horizontales y paralelas llamado "andas".

Grandes constructores

Los incas se destacaron por sus monumentales construcciones. Utilizando grandes bloques de piedra superpuestos y sin **argamasa**, edificaron templos, palacios y grandes ciudades, como la de Cuzco. También construyeron fortalezas ubicadas en las alturas (los incas las llamaban "pucará") y una amplia **red de carreteras empedradas**, que incluía puentes y túneles. Sobre estos caminos establecieron un verdadero **servicio de correos** a cargo de los **chasquis**, hombres que recorrían los caminos a pie con las órdenes del Inca para las cuatro regiones en que se dividía el imperio. Los chasquis podían descansar, tomar agua y abastecerse de alimentos en unos establecimientos llamados "**tambos**", ubicados cada dos o tres kilómetros.

Si bien no conocieron la escritura, los incas registraban la información en los quipus, un **sistema de cordeles de varios colores** con nudos ubicados a diferentes alturas.

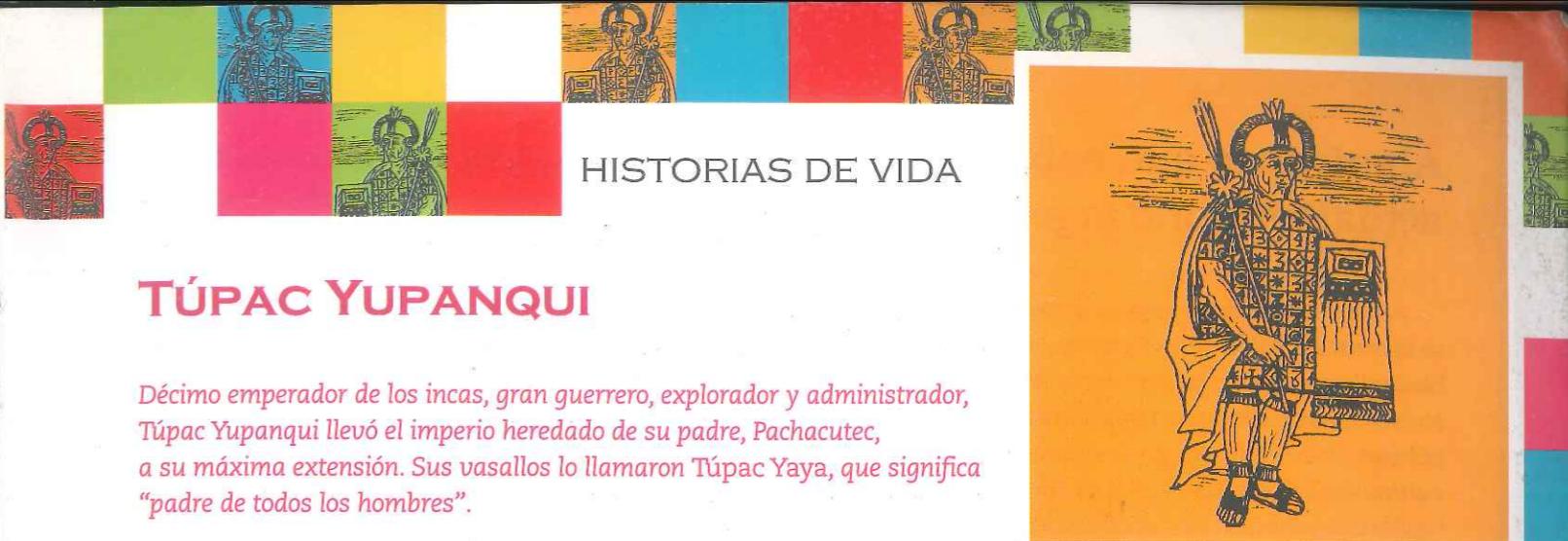
* **argamasa**. Mezcla de cal, arena y agua.



↑ Ruinas de Machu Picchu, en la actual región del Cuzco, en Perú. Esta ciudad incaica albergaba tanto el palacio privado de Pachacutec como un santuario religioso. Desde 1983 se la considera parte del Patrimonio de la Humanidad.

Actividades

10. ¿A quiénes y de qué manera debían tributar los campesinos que integraban cada **ayllu**?
11. Explicá qué utilidad le dieron los incas al sistema de caminos empedrados que construyeron.
12. ¿Qué diferencia había entre quienes realizaban la mita, los mitayos, y los yanaconas?



HISTORIAS DE VIDA

TÚPAC YUPANQUI

Décimo emperador de los incas, gran guerrero, explorador y administrador, Túpac Yupanqui llevó el imperio heredado de su padre, Pachacutec, a su máxima extensión. Sus vasallos lo llamaron Túpac Yaya, que significa "padre de todos los hombres".

Túpac Yupanqui nació a mediados del siglo xv en Cuzco, la capital del Imperio inca. Su padre

fue Pachacutec, el noveno emperador de la dinastía. Las crónicas lo describen como un hombre alto, sabio, sociable y excelente guerrero. Cuando apenas tenía dieciséis años, su padre lo asoció al gobierno del imperio, tarea en la que se reveló como un colaborador muy eficaz. Durante esta etapa, encabezó campañas militares que le permitieron ocupar vastas y ricas comarcas. Las leyendas incas cuentan que Túpac Yupanqui también organizó una gran expedición marítima que habría llegado a las islas Galápagos, en el océano Pacífico.

Otra de sus grandes hazañas fue la conquista del reino del Gran Chimú, que permitió a los incas extender su influencia por la costa norte del actual Perú. Hacia 1471, Túpac Yupanqui también incrementó la red de ca-

minos, que alcanzó una extensión de 20 000 kilómetros, construyó puentes y puso en funcionamiento el servicio de correos a cargo de los chasquis. Encaró, además, la "incaización" del imperio, es decir, la imposición de la cultura inca y la lengua quechua a todos los pueblos sometidos. Para facilitar este objetivo, recurrió a los llamados "mitimaes", que consistían en trasplantes de poblaciones rebeldes hacia zonas más seguras y controladas del imperio.

Tras veintidós años de reinado, Túpac Inca Yupanqui murió envenenado durante una conspiración encabezada por una de sus esposas, que buscaba el ascenso de uno de sus hijos menores, Cápac Huari. Pero los conjurados fueron descubiertos y ejecutados. Fue sucedido, entonces, por su hijo Huayna Cápac, a quien legó un imperio poderoso, extenso y consolidado.

Herramientas

Una **historia de vida** es una biografía ampliada que incluye no solo información sobre las relaciones, vivencias personales y aspectos íntimos de un protagonista del pasado, sino, sobre todo, las acciones que

desarrolló como miembro de una sociedad, en un momento y en un lugar determinados. Por esa razón, las historias de vida más ricas y provechosas son aquellas que se refieren a personalidades que ejemplifican o

encarnan los hechos y procesos de una época.

13. El texto describe a Túpac Inca Yupanqui como un buen administrador y excelente guerrero. Da tres ejemplos de cada una de esas cualidades.

Las transformaciones del siglo xv

La crisis del siglo xiv afectó profundamente a la sociedad feudal e impulsó un conjunto de cambios económicos, políticos, sociales y culturales que comenzaron a hacerse evidentes en la centuria siguiente. Se inició, entonces, un **proceso de transición** que en el transcurso de los próximos siglos dio nacimiento a una nueva forma de organizar el trabajo, la producción y las relaciones entre las personas: el **capitalismo**.

Un nuevo ciclo de expansión

Durante el siglo xv, el sector rural inició una **nueva etapa de crecimiento**. En algunas regiones, como la península Ibérica y las islas británicas, por ejemplo, los campos de cultivo fueron sustituidos por campos para la ganadería y el pastoreo. Así, ambas zonas se convirtieron en productoras de lana y abastecedoras de materias primas para las manufacturas textiles europeas. En Inglaterra, la existencia de tierras libres hizo posible que algunos campesinos pudieran apropiarse de ellas sin depender de ningún señor feudal. Esta situación condujo a la formación de un sector de medianos y pequeños propietarios libres, llamados "**yeomen**".



▲ Detalle de una miniatura del siglo xv que representa una escena del mundo rural inglés.

Ideas y conceptos

El capitalismo comercial. Muchos historiadores consideran que la existencia de un grupo de banqueros y financieros, que manejaban una masa de capitales (dinero) con la que generaban ganancias, fue una primera manifestación de lo que a partir del siglo xvii se transformó en el sistema de producción que desde entonces reguló la economía occidental: el capitalismo.

A esa primera manifestación o primera etapa en el desarrollo del capitalismo, que a partir del siglo xix pasaría a ser industrial, se la denomina "capitalismo comercial".



© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Actividades

21. Describí los principales cambios acontecidos a lo largo del siglo xv en el continente europeo.

La crisis también abrió posibilidades de transformación en las manufacturas. Así, en el curso del siglo xv, en los talleres textiles de las ciudades de **Flandes** se comenzó a confeccionar mayor cantidad de paños que en el pasado, pero con calidad inferior. Además, algunos comerciantes urbanos emplearon a artesanos que vivían en las zonas rurales para que elaboraran distintos tipos de manufacturas, que eran vendidas luego en los mercados de las ciudades. De este modo, el trabajo rural se fue vinculando con el urbano y se fue rompiendo la división del mundo feudal entre uno y otro.

El comercio también se expandió, y **los intercambios con Oriente volvieron a prosperar**. Así, el **poder de la burguesía fue asentándose**. Conformada por hombres cuyas riquezas provenían de la compra y venta, así como de los intereses que generaban los préstamos de dinero y la producción de manufacturas, los burgueses se afirmaron como el sector privilegiado de esa sociedad en transformación.

* **Flandes.** Región de la actual Bélgica.

El fortalecimiento del poder real

Recordá que una de las características más importantes del feudalismo había sido la fragmentación del poder real. En cada región, los señores aplicaban justicia, formaban ejércitos e imponían tributos y obligaciones a los siervos. Pero, en la medida en que el poder de los señores se fue debilitando, **resurgió el poder de los monarcas europeos**. Así, la crisis del feudalismo asentó el proceso de fortalecimiento del poder real.

Este proceso abarcó la **centralización del poder político** sobre un territorio, antes bajo el mando de varios señores locales, en la figura de los reyes. Así, algunos monarcas de Europa occidental comenzaron a ser los únicos encargados de tomar las decisiones de Estado. También este proceso implicó la obligación de parte de todos los súbditos del rey, tanto ricos como pobres, de respetar y obedecer su autoridad.

Actividades finales

Aplicación

22. En el año 1100, Europa tenía 48 millones de habitantes. Doscientos años después, la población europea ya ascendía a 73 millones. Explicá cuáles fueron las causas de este importante aumento demográfico.

23. Redactá un párrafo en el que expliques las causas de la expansión en los siglos xi, xii y xiii. En el escrito deben estar incluidos los siguientes conceptos:

aumento demográfico / señores feudales
tributos / campesinos / rotación trienal
comercio / acuñación de monedas / ciudades

24. Explicá en tu carpeta el significado de los siguientes términos estudiados a lo largo del capítulo:

- Cruzadas
- Asalariado
- Burgueses
- Capitalismo comercial

25. Redactá un informe sobre la situación de Europa occidental hacia 1300, es decir, antes del estallido de la crisis del siglo xiv. Para elaborarlo, tené en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Estados europeos.
- b) Poder político.
- c) Grupos sociales y relaciones entre ellos.
- d) Actividades económicas.

26. Leé atentamente el siguiente párrafo del historiador contemporáneo Robert Fossier y luego realizá las actividades indicadas.

"Lo primero que resplandece ante los ojos es el hundimiento del 'feudalismo' [...], es decir, del contrato entre el señor [...] y los hombres que trabajan para sí para cubrir sus necesidades, pero también para él [...]. El despertar del Estado es, ciertamente, una causa fundamental de esta ruptura, por cuanto retira al señor los monopolios de la justicia y la protección que son su razón de ser".

FOSSIER, ROBERT. *Historia del campesinado en el occidente medieval*. Barcelona, Crítica, 1984.

- a) Identificá a qué período histórico se refiere el autor.
- b) Señalá cuál es para él la esencia del feudalismo.
- c) ¿En qué figura te parece que se encarna el Estado?

27. Leé el siguiente párrafo y respondé a las preguntas.

"La noche que siguió a la muerte de Salomé, Bénédicte [...] sintió a su vez los primeros síntomas del mal. Una sed ardiente la quemaba por dentro [...]. Una tosecilla convulsiva le rascaba la garganta [...]. Martha la servía, con un pañuelo tapándole la nariz, consternada por el horror que le producía aquel cuerpo infectado [...]. Bénédicte ya no era Bénédicte, sino una enemiga, un objeto peligroso que no debía tocarse".

YOURCENAR, MARGUERITE. *Opus nigrum*. Buenos Aires, Alfaguara, 1995.

- a) ¿A qué tipo de texto corresponde este párrafo?
- b) ¿Qué situación creés que está describiendo?
- c) ¿Qué sensaciones te transmite la autora?

Ampliación

28. Leé el texto y luego realizá las actividades indicadas.

"Sin librar a nadie, la peste encontraba entre los pobres un magnífico terreno de acogida, trabajando en profundidad por una secuencia prolongada de penurias [...] Así que la insistencia de los cronistas en mostrar, como los artistas de las danzas macabras, la vulnerabilidad igual del rico y del pobre, se matiza mediante los testimonios de la triste prioridad de la indigencia. La peste atacó primero los barrios pobres [...]".

MOLLAT, MICHEL. *Pobres, humildes y miserables en la Edad Media*. México, FCE, 1988.

- a) En libros sobre la Edad Media o en Internet, buscá información sobre las danzas macabras y luego redactá un breve informe.
- b) ¿Cómo matiza Michel Mollat la idea que transmiten los artistas de las danzas macabras?

Pasado y presente

29. Con la ayuda de un adulto, señala similitudes y diferencias entre las casas de altos estudios medievales y las actuales universidades.

Una nueva manera de comprender el mundo: el Renacimiento

Desde fines del siglo XIV, las ricas ciudades del centro y del norte de Italia fueron protagonistas de un movimiento intelectual y artístico que ha recibido el nombre de "Renacimiento". El Renacimiento desarrolló una novedosa mirada sobre el hombre, al que pensó como un sujeto capaz de comprender y transformar la realidad.



↑ Cristo muerto, pintura de Andrea Mantegna realizada en 1505. Esta obra es considerada uno de los escorzos más famosos del Renacimiento. Una figura está en escorzo cuando se extiende en forma perpendicular al plano sobre el que se dibuja.

Hoja de ruta

- EL HUMANISMO
 - LOS AVANCES CIENTÍFICOS
- DEL ARTE MEDIEVAL AL ARTE ITALIANO DEL SIGLO XIV
- EL ESPLÉNDOR DE FLORENCIA: EL QUATTROCENTO
- LA GRANDIOSIDAD DE ROMA: EL CINQUECENTO
- HISTORIAS DE VIDA: Leonardo da Vinci
- EL RENACIMIENTO FUERA DE ITALIA
 - LA FANTASÍA DE LA PINTURA FLAMENCA

El Humanismo

Las grandes transformaciones políticas, económicas y sociales que se han descripto en el capítulo 2 impactaron profundamente en las personas y en las formas de percibir y explicar el mundo en que vivían.

En ese contexto, durante el siglo XIV cobró vida un novedoso movimiento intelectual que se difundió con el nombre de **"Humanismo"**. A diferencia de la cultura cristiana medieval, basada en la lectura de los textos bíblicos y en las obras de renombrados teólogos, como **Santo Tomás**, el Humanismo se caracterizó por su **valoración de la dimensión humana**. Esto significa que resaltaba las cualidades y los valores de los hombres y las mujeres desde una perspectiva individualista. En tal sentido, los humanistas y sus miradas del mundo se relacionaban con lo que sentían y pensaban los burgueses, cuyas fortunas habían surgido por mérito propio y no por el lugar de nacimiento, como era el caso de la antigua nobleza.

Los humanistas eran hombres de las ciudades que se sentían herederos de autores como el romano **Cicerón**, que había vivido en el siglo I a. C. Ellos creían que participaban de una experiencia que hacía posible el **renacer del espíritu clásico** (de las antiguas Grecia y Roma) en la Europa de los siglos XIV y XV. **Francesco Petrarca, Dante Alighieri y Giovanni Boccaccio**, quienes estudiaron la cultura grecolatina y recuperaron el latín de los autores antiguos, son considerados los precursores del Humanismo. Otros representantes de este movimiento fueron **Lorenzo Valla, Tomás Moro y Erasmo de Rotterdam**, quien criticó las costumbres, las supersticiones y la ignorancia de su tiempo en su obra *Elogio de la locura* (1511).



↑ Retrato del poeta Dante Alighieri, realizado por Domenico di Michelino. A la derecha está representado un sector de la ciudad de Florencia.

El Humanismo formó parte de un movimiento más amplio al que se llamó **"Renacimiento"**. Este tuvo su origen en las ricas y florecientes ciudades del norte y del centro de Italia, que, como Florencia, Siena, Pisa, Milán y Venecia, se habían beneficiado del desarrollo del comercio con Oriente. Durante el siglo XV, las familias burguesas más ricas de esas ciudades se convirtieron en **mecenas**, es decir, en protectores de artistas a quienes encargaron pinturas, esculturas y sus nuevos palacios. Esas familias buscaban en las expresiones culturales formas e ideas que dieran cuenta de su lugar en el mundo. Por esto, supieron apreciar la valoración de la dimensión humana que defendían los artistas de su tiempo.

Los avances científicos

El nuevo clima intelectual y cultural abarcó también el estudio de ciencias poco conocidas en los siglos anteriores. Así, por ejemplo, desde la segunda mitad del siglo XV, el estudio de la matemática tuvo un importante desarrollo al producirse el encuentro entre los conocimientos medievales y los árabes. Pero fue el estudio de la astronomía llevado adelante por el polaco **Nicolás Copérnico** (1473-1543) el que permitió empezar a superar los sistemas filosóficos medievales, que afirmaban que la Tierra era el centro del Universo. Copérnico formuló, en cambio, una **teoría heliocéntrica**, que sostendía que era el Sol y no nuestro planeta el centro de un sistema del que la Tierra formaba parte.



↑ Representación del sistema heliocéntrico elaborado por Copérnico. Data del siglo XV.

Actividades

1. Observá la pintura de Mantegna. ¿Desde dónde está visto el cuerpo de Cristo? Desde ese lugar, ¿vos dirías que las dimensiones del cuerpo se alargan o se acortan progresivamente? ¿Por qué el cuello queda prácticamente oculto a la visión?

2. Explicá qué fue el Humanismo, dónde surgió y qué relación guardó con el ascenso social de la burguesía.

El Renacimiento fuera de Italia

A pesar de que el Renacimiento tuvo su origen en Italia, progresivamente, las nuevas imágenes e ideas sobre la humanidad y el mundo comenzaron a difundirse por Europa.

Este proceso de difusión se inició a principios del siglo xvi, cuando varios monarcas europeos, entre ellos franceses, ingleses y españoles, comenzaron a contratar a artistas italianos para que trabajaran en sus cortes. Así, pintores, arquitectos y escultores de ese país se trasladaron a distantes zonas del continente para transmitir sus técnicas y sus estilos a otros artistas, que comenzaron a imitarlos. En poco tiempo fueron apareciendo nuevos artistas que, aunque influenciados por los italianos, pronto se diferenciaron de aquellos.

En Alemania se destacó **Alberto Durero** (1471-1528), quien se dedicó a estudiar distintas ramas del conocimiento, como la ingeniería, la anatomía y la pintura. Durero aplicó sus conocimientos de las matemáticas y la geometría en una serie de escritos que analizaban teóricamente el arte renacentista. Como artista, dejó una serie de sugerentes pinturas, como sus autorretratos. Otros célebres pintores alemanes fueron **Lucas Cranach** (1472-1553) y **Hans Holbein** (1497-1543), quienes se destacaron por realizar retratos de gran realismo.

La fantasía de la pintura flamenca

En los Países Bajos, los hermanos flamencos **Hubert** (1366-1426) y **Jan van Eyck** (1390-1441) fueron los iniciadores de un movimiento que se caracterizó por el empleo de colores vívidos típicos de la **pintura al óleo** y la meticulosidad de los detalles. Pocos años después, otro artista flamenco, **Hyeronimus**



↑ Los embajadores. Retrato realizado por Hans Holbein.

Bosch (1450-1516), apodado “**El Bosco**”, desarrolló su propio estilo artístico. Sus técnicas fueron diferentes de las de los otros pintores flamencos, pues daba sus pinceladas al óleo sin demasiados retoques. Era un artista sumamente original, que representaba un mundo imaginario habitado por elementos mágicos y diferentes bestias. Estas representaciones han sido interpretadas como una pervivencia en sus trabajos de la imaginación medieval. Pero también daría cuenta de las visiones apocalípticas, que hacia el 1500 anuncian el fin de los días de la humanidad. Por estas razones, los estudiosos consideran que este artista intentaba transmitir una mirada moralista sobre su tiempo, aunque empleando para ello representaciones humorísticas y sarcásticas.

* **pintura al óleo**. Técnica que consiste en disolver los colores en aceites vegetales o animales para que queden más espesos y adherentes.



↑ El carro de heno. Parte central de un tríptico pintado por El Bosco. Un tríptico es una obra realizada en tres partes.

Actividades

9. ¿Por qué crees que los reyes de España, Francia e Inglaterra se habrán interesado por contratar artistas renacentistas?

Actividades finales

Aplicación

10. Explicá el significado de los siguientes conceptos.

- Humanismo
- Fresco
- Perspectiva
- Mecenas
- Pintura al óleo
- Escorzo



Herramientas

Las **pinturas** son una herramienta fundamental para comprender las sociedades en las que fueron producidas, así como para interpretar los vínculos que existían entre arte y cultura, y entre esta y la política. Así, por ejemplo, los medievalistas estudian detenidamente los vitrales y retablos de las catedrales e iglesias para encontrar nuevas claves para comprender una época, en la cual la escritura y la lectura eran solo dominadas por un pequeño sector social. Los estudiosos del Renacimiento también apelan a las representaciones artísticas para pensar distintos aspectos de esa época, sobre todo, la centralidad que adquirieron las figuras humanas y su realismo. En este sentido, para analizar las pinturas de determinado autor, hay que conocer su vida y su obra. Luego, buscar datos que den cuenta de cuándo, por qué y en qué circunstancias fueron realizadas, como también averiguar qué otros cuadros se han pintado sobre el mismo tema. Por último, observar las pinturas, deteniéndose en las formas, los colores, los escenarios y los personajes insertos en ellos.

11. Ahora realizá las siguientes actividades.

- a) Volvé a mirar la pintura de Andrea Mantegna que está en la página 34. ¿Te parece que la obsesión que tenía este autor por reflejar las proporciones de los cuerpos y las expresiones humanas está reflejada en *Cristo muerto*? Fundamentá tu respuesta.
- b) Observá la pintura de la página 36. ¿Por qué dirías que es un claro exponente del arte anterior al Renacimiento?
- c) ¿Dónde ubicarías el punto de fuga en la pintura que aparece en la página 38? ¿Cómo podrías establecerlo?
- d) ¿Qué podrías llegar a saber acerca de las actividades y la forma de vida de los dos personajes a partir de los objetos representados en *Los embajadores*?

12. Completá en tu carpeta un cuadro similar a este.

Artista	Lugar de origen	Características de sus obras
Giotto		
Mantegna		
Donatello		
Miguel Ángel		
El Bosco		
Hans Holbein		

13. Leé atentamente el siguiente párrafo y luego realizá las actividades.

“Llevad un sabio a un banquete y lo perturbará o con lugubre silencio o con preguntitas fastidiosas. Introducidle en un baile y os parecerá, danzando, un camello. Conducidle a un espectáculo y con su solo semblante disipará toda diversión y se le obligará a salir del teatro, como al sabio Catón, si no logra desarrugar el entrecejo. Si mete cucharada en una conversación, caerá de improviso como el lobo en la fábula. Si algo hay que comprar o que convenir, en suma, cuando se trate de estas cosas sin las cuales esta vida cotidiana no puede pasar, dirás que este sabio es un leño y no un hombre”.

ERASMO. *Elogio de la locura*. 1511.

- a) ¿Cómo describe Erasmo a los sabios de su época?
- b) ¿Qué tono usa el autor para hacer esa descripción?
- c) Averiguá quién fue Catón el Joven y señala por qué se lo recordaba en la época del Renacimiento.

Ampliación

14. Reunidos en pequeños grupos, busquen información sobre alguno de los artistas renacentistas mencionados en el capítulo.

- a) Elaboren un breve informe con sus datos biográficos, los principales temas que ha abordado en sus trabajos, las ciudades en donde los realizó, etcétera.
- b) Confeccionen un afiche en el que incluyan imágenes de las obras que ese autor realizó.

Europa, a las puertas de la expansión ultramarina

Como aprendiste en los capítulos 2 y 3, el siglo xv fue, para las sociedades europeas, una etapa caracterizada por intensos cambios que transformaron el mundo medieval y marcaron el tránsito a la **Edad Moderna**.

En primer lugar, la gran crisis del siglo anterior había empezado a resolverse. Así, luego de la gran mortandad provocada por la peste bubónica, **la población estaba en franco crecimiento** y los campos de cultivo se iban extendiendo gracias a **nuevas roturaciones**. La economía iba recuperándose, y con ella, el comercio y la demanda de artículos importados, como perfumes, paños de seda, piedras preciosas, artículos de porcelana y las preciadas especias que permitían aromatizar y conservar la carne.

Mientras tanto, en las ciudades, las **construcciones de palacios y catedrales** expresaban nuevos gustos artísticos, pero también nuevas sensibilidades y experiencias. Ambas estaban en relación con los principios humanistas y renacentistas, que acentuaban la dimensión humana por sobre la sobrenatural. La difusión de los antiguos autores griegos y romanos (los llamados "clásicos") y el estudio de sus tratados de filosofía, matemáticas y otras ciencias proporcionaban a los sectores cultos un conjunto de conocimientos y la sensación de estar participando de una **experiencia cultural renovadora**.

Los reyes buscan acumular riquezas

Mientras la cultura renacentista se difundía en las ciudades, en diversas partes del continente se iban produciendo cambios notables a nivel político. Esos cambios estuvieron vinculados con el desarrollo de un proceso que fue unificando los Estados europeos bajo el gobierno de distintas casas monárquicas. De este modo, **las monarquías europeas**



↑ Vista del centro histórico la ciudad de Florencia, en Italia. Podés ver la cúpula de la catedral de la ciudad.

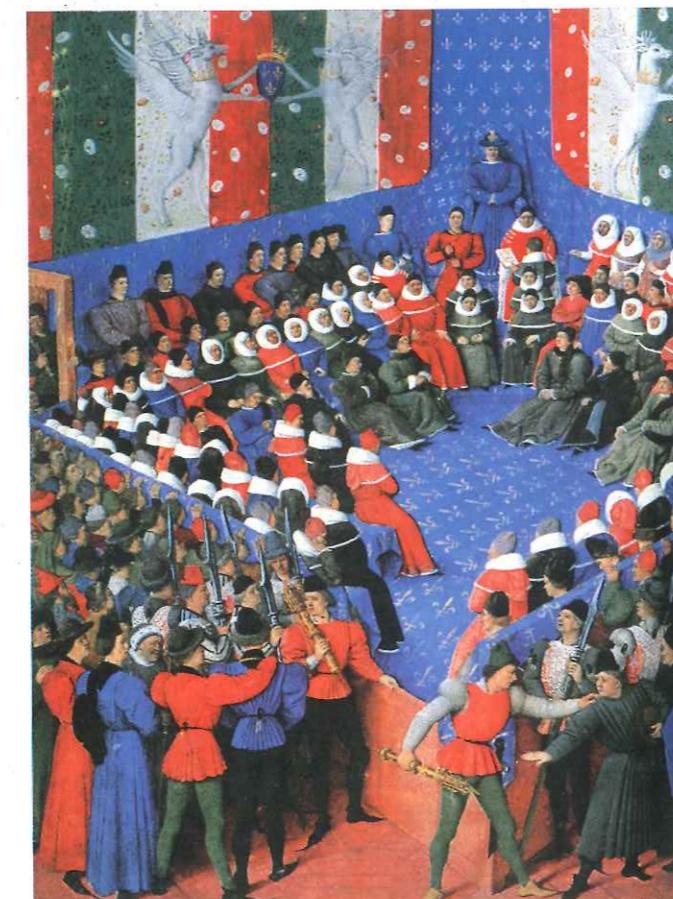
fueron haciéndose cada vez más fuertes, absorbiendo los poderes locales y regionales y concentrando bajo su autoridad, por ejemplo, el cobro de impuestos, la administración de justicia y el reclutamiento de nuevos ejércitos.

Los reyes del siglo xv creían que una nación era poderosa no solo por tener muchos súbditos y un extenso territorio, sino también por su **capacidad de concentrar riquezas**. Con esta nueva concepción, distintas casas monárquicas europeas comenzaron a hacer lo posible por reunir y acumular grandes cantidades de metales preciosos. Pero como por entonces la principal vía para adquirir oro y plata eran los intercambios comerciales con Asia y África, fueron predisponiéndose cada vez con mayor entusiasmo a participar del comercio exterior.

* **Edad Moderna.** Etapa de la historia europea comprendida entre 1453 y 1789.

Actividades

4. Explicá por qué los reyes europeos del siglo xv deseaban participar del comercio con Oriente.



↑ Ilustración de un manuscrito del siglo xv que representa al rey de Francia Carlos VII presidiendo un tribunal de justicia.

Un obstáculo en el camino: los turcos

Las rutas comerciales terrestres que los europeos habían utilizado desde el siglo xii, como la Ruta de la Seda, eran peligrosas y demasiado costosas. Uno de los principales problemas eran las grandes distancias que debían recorrer los mercaderes. Esto hacía que los emprendimientos comerciales fueran muy costosos y limitaban, en gran medida, la cantidad de productos que podían trasladarse a Europa. Por otro lado, existían serios riesgos a lo largo del camino, ya que las caravanas podían ser atacadas por bandas de asaltantes y ladrones. Además, los comerciantes debían pagar tributos y peajes a diversos pueblos a cambio de salvoconductos que les permitieran atravesar sus territorios, con lo cual aumentaban los costos del transporte.

Durante el siglo xv, los comerciantes europeos debieron afrontar una situación aún más compleja: el **creciente control de los turcos otomanos sobre las redes comerciales**. Mientras extendían la fe musulmana, los otomanos, que en el 1300 habían creado un poderoso imperio en Asia Menor, iban fortaleciendo vínculos comerciales y concentrando en sus manos el mercado de las especias. Así, en cualquier lugar hacia donde las caravanas comerciales se dirigieran, debían negociar con los mercaderes musulmanes las condiciones para el intercambio.



← Un guerrero turco del siglo xv.

Difícil pero no imposible

Frente a estas limitaciones y a los crecientes peligros que implicaba el comercio en los antiguos caminos terrestres, acaudalados comerciantes y algunos reyes europeos, como los españoles y los portugueses, comenzaron a pensar en la posibilidad de financiar expediciones que buscaran **rutas comerciales alternativas**. Esas rutas, que debían eludir a los turcos otomanos y conectarlos directamente con los reinos que producían las especias, se abrirían paso a través del océano Atlántico.

Aunque la idea era arriesgada, existían claros indicios que mostraban que no era imposible. Entre los sectores cultos europeos, por ejemplo, ya circulaba la **idea de que la Tierra era redonda**. Esto les permitía pensar que si una expedición partía de un punto determinado del planeta, podía navegar en línea recta sin riesgo de caer en el vacío, y volver al punto de partida por el lado opuesto. Además, la introducción de antiguas obras de geografía romanas y árabes, con sus mapas y observaciones, daban cuenta de la posibilidad de alcanzar las llamadas "Indias" por el mar.

El comercio europeo con Oriente



Actividades

5. Observá el mapa y luego señala cuáles eran las principales vías comerciales entre Europa y Oriente, de dónde partían, qué productos se intercambiaban y cuáles eran sus puntos de destino en Europa.
6. Enumera las razones que tuvieron comerciantes y reyes europeos para impulsar la búsqueda de nuevas rutas comerciales.

Avances científicos y tecnológicos

A lo largo del siglo xv, un conjunto de **adelantos científicos y técnicos** hizo posible que los navegantes europeos se aventuraran con mayores seguridades por las aguas del océano Atlántico en la búsqueda de rutas alternativas hacia las Indias. Los exploradores contaron, entonces, con un conjunto de tratados de geografía y de astronomía para resolver los problemas más corrientes de la navegación marítima. También emplearon **portulanos** (mapas en los que se dibujaba el litoral marítimo y se ubicaban los puertos y las distancias entre ellos), nuevos instrumentos para orientarse en el mar y naves más adecuadas para largas travesías. Todo esto, sumado a la iniciativa y a la sed de aventuras y riquezas de un grupo de marinos y de varios monarcas y comerciantes europeos que financiaron tales empresas, hizo posible la hazaña de aventurarse más allá de aguas conocidas.

Con la guía de la geografía antigua

En el siglo xv, los estudiosos europeos redescubrieron, gracias al contacto con los árabes, varias obras de geografía y astronomía de los antiguos griegos y romanos, que les permitieron construir representaciones más vastas del mundo y sus características. Así, por ejemplo, hacia 1410, los escritos de **Claudio Ptolomeo** volvieron a ser leídos en Europa. Ptolomeo había nacido en Alejandría, Egipto, en el siglo ii, es decir, durante la época de esplendor del Imperio romano. Este astrólogo y astrónomo elaboró una obra de geografía provista de descripciones y mapas, y otra de astronomía conocida con el nombre de *Almagesto*. Sus obras, junto a las del cardenal francés



▲ La Ecumene o mundo conocido de Claudio Ptolomeo.

Pierre d'Ailly (1350-1420), quien escribió un libro de gran erudición que retomaba las antiguas referencias griegas, latinas y árabes sobre geografía, demostraban que era posible encontrar una ruta marítima hacia las Indias. No tenés que pensar que estas obras no contenían errores. Ptolomeo, por ejemplo, había realizado un mapamundi cuya representación del Imperio romano y de sus países fronterizos era de gran exactitud. Pero, como podés ver en el mapa de esta página, había situado un gran continente meridional unido por un extremo a África y por el otro a China, con lo cual reducía el océano Índico a un mar interior.

Mirando y aprendiendo de las estrellas

El estudio de las estrellas también fue útil para que los marinos pudieran orientarse en alta mar.

Los astrónomos europeos habían recibido los conocimientos de los estudiosos árabes. Aunque para estos hombres estudiar las estrellas tenía como objetivo la astrología y no la navegación, luego de siglos de observar los cielos, habían identificado distintas estrellas y habían estudiado sus movimientos respecto de nuestro planeta. Estos conocimientos influyeron en la práctica de los navegantes orientales, quienes regulaban su rumbo por las posiciones de ciertas estrellas. Así, los navegantes europeos, siguiendo a los árabes, aprendieron a reconocer la **estrella polar**. Esta estrella

está alineada siempre a pocos grados del eje terrestre, y permite calcular, a partir de su altitud, la latitud del observador. Sin embargo, al acercarse a la línea del

Ecuador, los navegantes la perdían de vista, y desaparecía con ella la posibilidad de registrar la latitud. Por esta razón, para navegar en el hemisferio Sur los marinos debieron recurrir a otros instrumentos.



◀ Los marinos de fines del siglo xv utilizaron un instrumento parecido a este, llamado astrolabio, para medir la latitud durante sus viajes.

Actividades

7. ¿Por qué las obras de los geógrafos griegos y árabes fueron recibidas con gran entusiasmo por los eruditos europeos del siglo xv?
8. Señalá cuáles fueron los principales obstáculos que los mapas antiguos y la observación de las estrellas presentaron a los navegantes europeos del siglo xv.

La brújula: una poderosa ayuda

Uno de los instrumentos más útiles con que contaron los marinos para orientarse en alta mar fue la **brújula**. ¿Por qué? Porque señala siempre el Norte.

Aunque desde el siglo xiii las embarcaciones europeas que recorrían el mar Mediterráneo ya llevaban brújulas, estas eran bastante imperfectas. Las primeras consistían en una aguja imantada que se movía sobre un trozo de madera en una vasija con agua. Pero, para el siglo xv, habían sido modificadas. Como podés ver en la imagen, las nuevas brújulas estaban formadas por una aguja que giraba en un pivote sobre una **rosa de los vientos** que tenía marcados los puntos cardinales, y permitían establecer con gran exactitud hacia dónde dirigir la nave. Con las nuevas brújulas, los navegantes

europeos comenzaron a aventurarse hacia el océano Atlántico con mayores seguridades y se internaron en aguas cada vez más profundas y lejanas a las costas del viejo continente.



◀ Una brújula del siglo xv.

Gracias a estas naves, llamadas **“carabelas”**, provistas de sólidos cascos, con velas cuadradas y triangulares (conocidas como “latinas”), los navegantes portugueses fueron llegando a lugares del África antes desconocidos, y se animaron, con el paso del tiempo, a destinos aún más inhóspitos en su búsqueda de las Indias.



▲ Representación a escala de una carabela del siglo xv.

Documentos

La vida durante las travesías marinas. Aunque las carabelas eran más fuertes y maniobrables que los barcos de siglos anteriores, la vida a bordo seguía siendo bastante incómoda.

“La tripulación dormía sobre cubierta o sobre las cubiertas de escotilla como mejor podía, y si había mal tiempo, abajo. Esto debe haber sido muy desagradable; además de las ratas y cucarachas, todos los barcos de madera hacían agua, y el bombeo parece haber sido rutina diaria de los vigilantes de la mañana. Durante el mal tiempo no había probablemente espacio seco alguno en el barco”.

PARRY, JOHN. *Europa y la expansión del mundo (1415-1715)*. México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

Actividades

9. ¿Cuáles eran las principales dificultades que tenían los barcos del siglo xiii para adentrarse en aguas profundas? ¿Cómo lograron los ingenieros navales y los constructores de embarcaciones vencer estos problemas de navegación?
10. Despues de leer el documento, describí con tus palabras la vida cotidiana de los hombres de mar.

Los españoles conquistan y ocupan América

A partir de 1492, europeos y americanos se descubrieron mutuamente, con lo cual cambió para siempre el rumbo de ambas sociedades. Así, en tan solo cincuenta años, millones de americanos, junto a sus tierras y sus riquezas, pasaron a formar parte del dominio español. A este proceso que involucró guerras, acuerdos y desencuentros se lo llamó "conquista".

Hoja de ruta

- DEL DESCUBRIMIENTO A LA CONQUISTA
 - LAS ETAPAS DE LA CONQUISTA
- LA ORGANIZACIÓN DE LA CONQUISTA
 - LAS CAPITULACIONES
 - LAS HUESTES INDIANAS
- LA OCUPACIÓN DEL CARIBE
 - LAS DENUNCIAS DE MONTESINOS
- EL REQUERIMIENTO
- LA POLÉMICA SOBRE LA NATURALEZA DE LOS ABORÍGENES
 - DE LAS CASAS VERSUS SEPÚLVEDA
- EL FIN DEL IMPERIO AZTECA
- HISTORIAS DE VIDA: Doña Marina
- LA CONQUISTA DEL IMPERIO INCAICO
- LAS RAZONES DE LA VICTORIA
 - LA MULTICAUSALIDAD
- BUSCANDO NUEVAS TIERRAS Y RIQUEZAS
- LA CONQUISTA DEL ACTUAL TERRITORIO ARGENTINO
 - LA CORRIENTE DEL ESTE
 - LA CORRIENTE DEL NORTE
 - LA CORRIENTE DEL OESTE
- RESISTIR AL CONQUISTADOR
- INTERPRETAR LA CONQUISTA
 - LA VISIÓN DE LOS VENCIDOS
 - EL PAPEL DE LOS ACUERDOS Y LAS ALIANZAS



▲ Detalle de *De la conquista* a 1930, pintura mural realizada por Diego Rivera.

Actividades

1. Hacia 1500, ¿cuáles eran las principales sociedades americanas? Si no te acordás, revisá el capítulo 1.
2. En el texto de esta página se afirma que la conquista fue un proceso que involucró guerras, acuerdos y desencuentros. ¿Cuál de esos tres aspectos está puesto de relieve en el mural de Diego Rivera?

Del descubrimiento a la conquista

Como aprendiste en el capítulo 4, cuando Colón llegó a las costas del Caribe, en 1492, no sospechó que esos territorios formaran parte del continente americano. Para él y su tripulación, esas tierras de abundante vegetación y clima cálido, cuyos habitantes se les acercaban con curiosidad, eran las codiciadas Indias. Por lo tanto, solo hacía falta seguir explorando la región para hallar oro, plata y especias asiáticas.

Para la Corona española, la noticia sobre el descubrimiento de una ruta por el océano Atlántico hacia las costas asiáticas llegaba en un momento muy oportuno. Ese año, luego de largas y sangrientas luchas, había logrado conquistar el reino de Granada y expulsar a los moros de la península Ibérica. Así, el **descubrimiento de Colón** podía ser la clave para continuar extendiendo sus dominios más allá de Europa. Por eso, los reyes Fernando e Isabel apoyaron **nuevos viajes de exploración** hacia las tierras a las que había llegado el almirante genovés, convencidos de que las Indias

depararían un futuro de grandeza y riquezas para su reino. También iniciaron gestiones ante el Papado para que este les otorgara el dominio de esas tierras, que pronto se revelarían como parte de un nuevo continente, y se comprometieron a llevar la fe católica a sus habitantes.

A partir de entonces, los aborígenes americanos vieron con asombro cómo llegaban desde el mar extrañas naves, de las que descendían hombres blancos con barba y provistos de armas y animales desconocidos, como el caballo. En poco tiempo, a esas primeras naves les siguieron muchas más, y muchos más hombres armados descendieron de ellas, haciendo evidente su decisión de ocupar el territorio americano. Así, para quienes vivían en pequeñas tribus y también para quienes estaban integrados en los grandes imperios precolombinos, la llegada de los europeos significó, en un breve lapso, el **fin de una era** y el comienzo de otra.

En efecto, mediante la guerra, los acuerdos, los intercambios y la **evangelización**, los españoles fueron desarticulando los antiguos reinos e imperios precolombinos y fueron ocupando sus territorios. Así, cincuenta años después del primer viaje de Colón, los españoles ya habían explorado y conquistado las más ricas y densamente pobladas tierras de América.

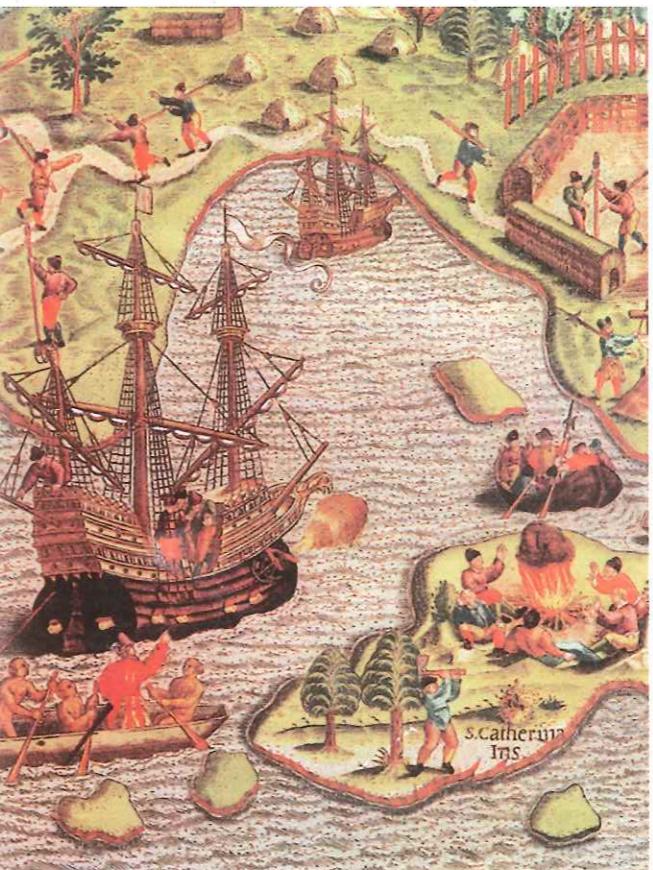
Las etapas de la conquista

La conquista española de las tierras americanas fue el resultado de distintas campañas llevadas a cabo en diferentes momentos. La **primera etapa** comenzó en 1502, abarcó la región de las Antillas y concluyó con la ocupación de los actuales territorios de Cuba, Puerto Rico, Jamaica, Haití, República Dominicana y Panamá. La **segunda etapa** se inició en 1520 y finalizó en 1549. A lo largo de esos años, los españoles conquistaron grandes regiones continentales, principalmente los territorios de aztecas e incas. La **última etapa**, a partir de 1550, abarcó la conquista de las llamadas "tierras interiores" o "periféricas". En este período se ocuparon, entre otras regiones, Florida, el norte de México, y el norte y centro del actual territorio argentino.

- * **evangelización**. Enseñanza del **Evangelio** y de la fe cristiana.
- * **Evangelio**. Historia de la vida y la doctrina de Jesús.

Actividades

3. ¿Cuál era la situación de España en 1492? ¿Por qué los descubrimientos de Colón abrían nuevas perspectivas para la Corona hispánica?
4. Realizá en tu carpeta un cuadro en el que sintetices las etapas de la conquista española en América.



▲ Grabado realizado por el ilustrador y editor flamenco Theodoor de Bry en 1590. Representa una expedición española explorando la región de las Antillas.

La organización de la conquista

Antes del primer viaje a América, Colón y los Reyes Católicos firmaron las llamadas **“Capitulaciones de Santa Fe”**. En ese documento se indicaba que si Colón hallaba una ruta alternativa hacia las Indias, él y sus descendientes contarían con enormes privilegios. Uno de ellos era la plenitud de los derechos de propiedad sobre los territorios que descubriera, y también sobre parte de las riquezas que encontrara. Sin embargo, cuando se tomó conciencia de que las tierras a las que había llegado Colón formaban parte de un continente que hasta entonces los europeos desconocían, la Corona anuló los privilegios acordados al almirante genovés y sostuvo que los territorios americanos, sus habitantes y sus riquezas dependían exclusivamente de su autoridad.

Las capitulaciones

Pero los Reyes Católicos no disponían de los medios económicos para organizar por su cuenta el reconocimiento, la ocupación y la explotación de los territorios americanos. En consecuencia, debieron recurrir a las **capitulaciones** para otorgar a los conquistadores la autorización para explorar



El conquistador del Imperio azteca, Hernán Cortés, rodeado de sus huestes, compuestas tanto por infantes como por fuerzas de caballería.

y poblar nuevas tierras, además de ciertos derechos económicos y el título de **gobernador, capitán o adelantado** (es decir, el primero en intentar la conquista de una región hasta entonces inexplorada). A cambio, los conquistadores debían proveer de los medios necesarios para emprender los viajes, comprar armas, alimentos y municiones, y encargarse, además, de alistar a las tripulaciones y abonarles la paga. Los adelantados también estaban obligados, luego de la toma de posesión de los nuevos territorios en nombre de la Corona, a establecer asentamientos, fortalezas o guarniciones militares, afincar poblaciones, introducir ganado y organizar la explotación de las riquezas naturales.

En su mayoría, quienes se ofrecían para encabezar las expediciones a América eran **aventureros**, que contaban con conocimientos náuticos o militares. Pero, como en general no disponían de grandes fortunas, debían solicitar importantes préstamos de dinero para cubrir los costos de la empresa conquistadora. Por esta razón, una vez en América, estaban ávidos por hallar riquezas. No dudaron, entonces, en emplear la violencia y el saqueo para lograr su cometido.

Las huestes indias

A los grupos de hombres que acompañaban a los conquistadores autorizados por la Corona para encabezar una expedición de conquista se los llamó **“huestes”**. En ellas, cada persona tenía un lugar y una responsabilidad determinada que estaba en relación con el aporte material que había realizado para formar parte de la expedición. Ese aporte podía consistir en dinero, caballos o armas, y luego se correspondería con lo que recibiría cuando se repartieran las riquezas obtenidas. Como los caballos eran muy valorados, quienes aportaban uno recibían mayor parte del botín que los que iban a pie.

La mayoría de quienes formaban parte de las huestes no eran soldados profesionales sino ciudadanos comunes y corrientes que no tenían experiencia militar y que buscaban fama y riquezas. Cualquiera, a excepción de moros, negros, judíos, gitanos y herejes, podía enrolarse en las huestes. Estas no tenían un atuendo uniforme, cada hombre iba vestido con lo que tenía, por lo que la heterogeneidad y el colorido estaban a la orden del día.

Actividades

5. ¿En qué consistió el acuerdo que firmó Colón con la Corona española y por qué fue anulado?
6. ¿Qué beneficios concedían las capitulaciones a los adelantados? ¿A qué los obligaban?
7. ¿Qué eran las huestes? ¿Quiénes las integraban? ¿Qué responsabilidades tenían?

La ocupación del Caribe

Los primeros españoles que llegaron a América ocuparon la isla a la que Colón había llamado “La Española”. En ella fundaron la ciudad de **Santo Domingo** y organizaron expediciones para encontrar metales preciosos y para conquistar el resto de las Antillas. Ávidos de riquezas, no tardaron en obligar a los aborígenes a recolectar de los ríos las pepitas de oro que eran arrastradas por el agua.

Las exigencias de trabajo y los malos tratos que recibían los aborígenes despertaron su recelo, y finalmente se sublevaron. La reacción española fue muy violenta, dado que capturaron a los insurgentes y los esclavizaron. Pero los conflictos continuaron, pues cada vez eran más los indios que se revelaban. En 1500, los Reyes Católicos decidieron declarar a los aborígenes **vasallos libres**, por lo que ordenaron que se liberase a todos los que habían sido esclavizados sin motivo. Sin embargo, permitieron que se siguiera esclavizando a aquellos que se oponían abiertamente a la conquista.

En 1502, los Reyes Católicos nombraron a **Nicolás de Ovando** gobernador de las Indias Occidentales. Durante su mandato, Ovando aplastó nuevas **rebeliones indígenas** y repartió a los aborígenes en **encomiendas**. A partir de entonces, los indios estuvieron obligados a pagar tributos y a trabajar en las propiedades de los españoles. A cambio debían recibir la protección de los beneficiarios de la encomienda, los llamados “encomenderos”. De esta manera, Ovando y la Corona intentaron evitar que los nuevos súbditos perecieran, y a la vez, garantizar a los españoles la suficiente mano de obra para llevar adelante sus emprendimientos económicos.



Los españoles reprimen una rebelión indígena. Detalle de un grabado de 1590 de Theodore de Bry.

Las denuncias de Montesinos

Las condiciones de vida de los aborígenes no mejoraron con las encomiendas, ya que muchos fallecieron, agotados por los excesivos trabajos que les encargaban los encomenderos.

Preocupado ante esta situación, en 1512, el padre **Antonio de Montesinos** acusó desde el púlpito de la iglesia de Santo Domingo a los conquistadores que trataban cruelmente a los indígenas. Su denuncia preocupó a los Reyes Católicos, quienes consultaron a diversos teólogos para que les ofrecieran una solución jurídica. Esta determinaba que el trabajo obligatorio de los aborígenes era justo y necesario, pero que se debía evitar su aniquilamiento y permitir su evangelización. Los reyes encargaron entonces la redacción de una serie de ordenanzas, que obligaban a los encomenderos a otorgar a los indígenas días festivos, una remuneración por su trabajo, buen trato y tiempo para conocer la doctrina católica. Si bien las ordenanzas preveían castigos para aquellos encomenderos que no las cumplieran, pocas veces las denuncias en su contra llegaron a buen término, pues las autoridades los amparaban.

* **encomienda.** Sistema de asignación de comunidades indígenas a un conquistador, que disponía de su trabajo y de sus tributos a cambio de protección, instrucción cristiana y alimentos. Leé más sobre el tema en el capítulo 9.

Documentos

Las preguntas de fray Montesinos. “¿Con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados, sin darles de comer ni curarles de sus enfermedades? ¿Estos no son hombres? [...] Tened por cierto que en el estado que estáis no podéis salvaros más que los moros o turcos”.

EN: BRADING, DAVID. *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la República criolla. 1492-1867*. México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

Actividades

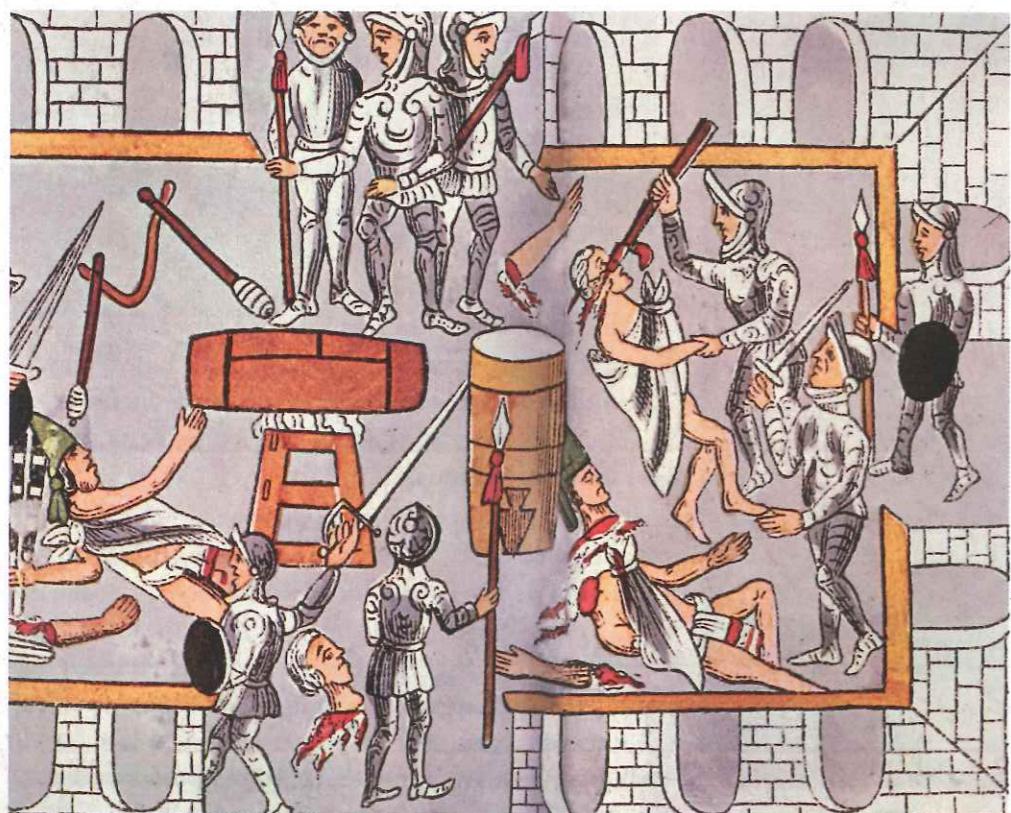
8. ¿Cuál era la situación de los aborígenes de la región caribeña hacia 1500? ¿Qué medidas tomó la Corona para evitar su aniquilamiento?
9. Explicá con tus palabras las denuncias del padre Montesinos y las respuestas que generaron.

El fin del Imperio azteca

Una vez ocupada la región caribeña, los españoles organizaron diversas expediciones para avanzar sobre los territorios continentales. Se iniciaba, así, la etapa de la conquista de los ricos imperios precolombinos.

Esa etapa comenzó en 1519, cuando **Hernán Cortés**, que descendía de una familia de la baja nobleza castellana, emprendió una expedición hacia las actuales costas mexicanas. Sus órdenes eran muy claras: debía realizar un reconocimiento del litoral marítimo, pero no fundar nuevas colonias. Sin embargo, Cortés desobedeció sus instrucciones (provenían del gobernador de Cuba) y decidió iniciar la marcha hacia el interior de las tierras aztecas. Iba acompañado por 563 infantes, 16 jinetes y alrededor de 200 indios que se desempeñaban como auxiliares de la tropa.

Mientras iba avanzando hacia la ciudad de Tenochtitlán, Cortés puso en práctica **dos estrategias**. Por un lado, estableció combate contra aquellos pueblos que se oponían a su presencia. Por el otro, intentó ganarse la confianza de las poblaciones que no lo atacaban, prometiéndoles futuros beneficios una vez que derrotaran a los aztecas. De este modo, pudo contar con la colaboración de dos pueblos guerreros contrarios a la dominación azteca: los **tlaxcaltecas** y los **totonecas**.



← Esta ilustración de un manuscrito del siglo XVI representa la matanza de celebrantes indígena que desencadenó la rebelión de los aztecas contra la presencia española en Tenochtitlán.

Cuando por fin llegaron a Tenochtitlán, Cortés y sus huestes fueron recibidos pacíficamente por **Moctezuma**. El soberano azteca alojó a los españoles en su palacio, creyendo que esos extraños hombres blancos eran enviados de los dioses. Pero Cortés, alertado por los aborígenes aliados sobre la existencia de una conspiración para asesinar a los españoles, decidió encarcelar a Moctezuma.

Poco después, el conquistador debió abandonar la capital azteca al enterarse de que había llegado a las costas un enviado del gobernador de Cuba. Mientras resolvía ese asunto, los españoles que se habían quedado en la ciudad dieron muerte a un grupo de nobles aztecas que encabezaban una fiesta religiosa, que ellos consideraron horrorosa. Esto motivó la **rebelión de los aztecas**, que intentaron expulsar a la guarnición extranjera. En cuanto Cortés conoció la situación, volvió a Tenochtitlán y convenció a Moctezuma de que se dirigiera a su pueblo para pedirle calma. Pero la multitud, enfurecida, mató a su propio soberano con una lluvia de piedras y flechas que arrojó hacia el palacio. Desesperados, los españoles se retiraron de la ciudad, perseguidos por los aztecas.

Pero Cortés no estaba dispuesto a que las fabulosas riquezas que había visto en la capital azteca se esfumaran de sus manos. Así que reorganizó sus tropas y, con el apoyo de los tlaxcaltecas, atacó Tenochtitlán, que cayó en 1521 después de un largo y sangriento sitio. Era el **fin del Imperio azteca**.

Actividades

15. Explicá qué estrategias desarrolló Cortés para derrotar a los aztecas.
16. Señalá por qué Moctezuma decidió alojar a los españoles en su palacio.

HISTORIAS DE VIDA

DOÑA MARINA

Malitzin, la Malinche o doña Marina fue una de las figuras más polémicas de la conquista española. Para algunos, simboliza el encuentro entre indígenas y europeos. Para otros, encarnó la traición al pueblo mexicano. También hay quienes afirman que fue una mujer que supo cómo ocupar un lugar de poder sobre la base de su capacidad para aprender distintas lenguas.

Malitzin Tenepatl nació en 1500 en el seno de una noble familia azteca.

Cuando era aún una niña, su padre falleció y su madre volvió a casarse. El nacimiento de un hermano varón coincidió con una guerra que los aztecas de la zona perdieron contra los mayas, a quienes fue entregada como esclava. Pronto Malitzin aprendió a hablar con fluidez la lengua de sus amos, el maya.

Tenía menos de veinte años cuando Cortés arribó a las costas de Tabasco. En esa ocasión, como era costumbre en aquella época, el cacique de la región entregó a los extranjeros a un grupo de jóvenes esclavas como símbolo de paz. Entre ellas estaba Malitzin. En cuanto Cortés se percató de su extraordinaria capacidad para hablar el maya y el náhuatl (la lengua de los aztecas), decidió sumarla a sus huestes y utilizarla como intérprete. Poco después, la joven aborigen recibió su bautismo y, con él, un nombre nuevo, "Marina".

Doña Marina demostró nuevamente su capacidad para aprender otras lenguas, ya que en poco tiempo comenzaría a realizar tanto las traducciones del náhuatl al maya como las de ambas lenguas nativas al español o castellano, desplazando al antiguo traductor, el español Jerónimo de Aguilar. Así, terminó de ganarse la confianza de Cortés, quien la convirtió en su secretaria, primero, y en su amante, después.

De esta relación nació un hijo, Martín, a quien el español le dio su apellido. De esta manera, el joven se convirtió en el primer mestizo reconocido de toda América.

Cuando Cortés dirigió su avance hacia Tenochtitlán, doña Marina propició la comunicación entre los conquistadores y los líderes tlaxcaltecas. Por eso, algunos cronistas señalan que gracias a ella se evitaron grandes derramamientos de sangre. Para aquel entonces, las huestes de Cortés la apreciaban tanto por su cercanía con su capitán como por sus esfuerzos por convertir al cristianismo a los aborígenes.

Actividades

17. Explicá qué rol jugó doña Marina en la conquista del Imperio azteca.
18. Señalá por qué era muy apreciada por las huestes de Cortés.
19. En grupos, enuncien hipótesis para explicar las razones que habrían llevado a doña Marina a aliarse con los españoles. Luego, expongan esas hipótesis y discútanalas entre todos.



Una vez finalizada la conquista de Tenochtitlán, Cortés propició el matrimonio de doña Marina con uno de sus hombres de confianza, Juan Jaramillo, con lo cual demostró, para los estándares de la época, su respeto hacia esa mujer que, a pesar de las oportunidades que tuvo para traicionarlo, se había mantenido leal a él.

Doña Marina murió hacia 1527 y dejó una hija de su matrimonio con Jaramillo. Su inteligencia y su audacia pocas veces fueron reconocidas, ya que casi siempre se la tildó de traidora. A tal punto que en México la palabra "malinchismo" (de Malinche, que es la forma más común de referirse a Malitzin) se usa para señalar la preferencia por lo extranjero o las acciones realizadas en perjuicio de la propia cultura. Sin embargo, hoy, la mayoría de los historiadores han dejado de condenarla, ya que entienden que sus acciones y sus opciones fueron tan complejas como las de tantos otros indígenas que optaron por negociar con los conquistadores.

La conquista del Imperio incaico

Mientras los españoles concluían la conquista del Imperio azteca, el gobernador de Panamá autorizó una expedición hacia las tierras del sur. Así, en 1524, **Francisco Pizarro, Diego de Almagro y fray Hernando de Luque** se asociaron para realizar un viaje en busca de oro y plata por las costas del océano Pacífico. A pesar de que la empresa fracasó, los expedicionarios no se desanimaron, y dos años más tarde emprendieron viaje nuevamente. Esta vez alcanzaron a remontar el río San Juan y obtuvieron un buen botín, que fue llevado a la ciudad de Panamá. Aunque en esta ocasión parecía que la empresa conquistadora avanzaría, el gobernador local decidió no apoyar nuevas expediciones.

Por esta razón, Francisco Pizarro decidió recurrir directamente a la Corona, y en 1529 firmó una capitulación que lo autorizaba a emprender una nueva expedición. Así, en 1531 salió junto a sus huestes de la ciudad de Panamá decidido a conquistar el misterioso imperio del sur, que varios aborígenes les habían dicho que estaba repleto de oro y plata.

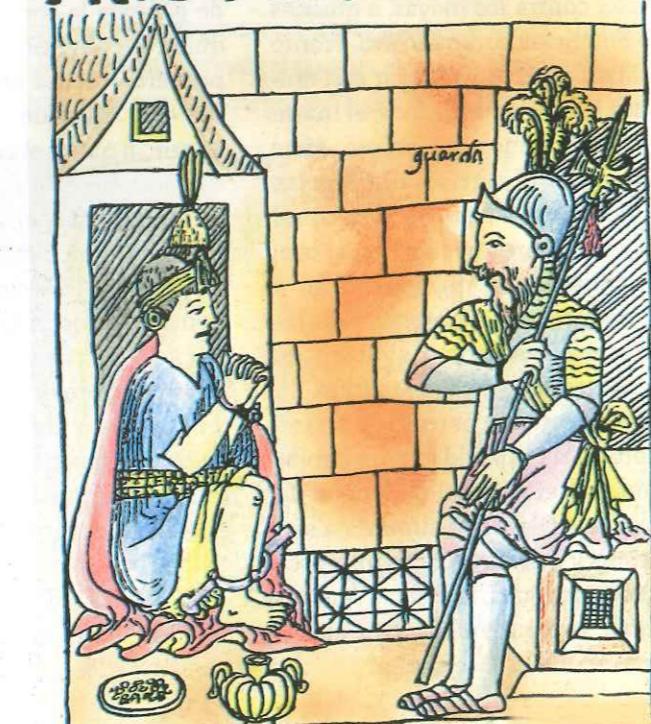
La invasión del imperio de los incas



Ese imperio no era otro que el de los incas. Pese a ser muy extenso y poderoso, en ese momento se hallaba envuelto en una **guerra civil** que enfrentaba a los partidarios del Inca **Atahualpa** y de **Huáscar**, ambos hijos de Huayna Cápac, que había fallecido repentinamente, víctima de la viruela.

Poco a poco, Pizarro y los suyos se adentraron en el imperio y, a su paso, fueron ganando aliados y combatiendo enemigos. Así, llegaron a Cajamarca, donde se encontraron con Atahualpa. Como este se negó a someterse a la autoridad del rey de España, Pizarro lo tomó prisionero. El Inca prometió pagar un extraordinario rescate en oro y plata para lograr su liberación. Pizarro aceptó, pero luego del pago del rescate, sometió a juicio a Atahualpa y lo hizo ejecutar. Luego de su muerte, los conquistadores continuaron su marcha hacia el Cuzco, que ocuparon en 1533. Así, en medio de la desazón y la sorpresa, millones de aborígenes fueron testigos del fin de una era y del comienzo de otra, la del dominio español.

CONQUISTA PRESO ATAGUALPA



↑ Atahualpa preso en la ciudad de Cajamarca. Grabado que aparece en Nueva Crónica y buen gobierno, escrita por Guamán Poma de Ayala en el siglo XVII.

Actividades

20. Señala diferencias y similitudes entre la conquista del Imperio azteca y el sometimiento del Imperio incaico.

Las razones de la victoria

Para mediados del siglo XVI, los españoles habían conquistado y ocupado las regiones más ricas y densamente pobladas del continente americano. En efecto, para entonces ya habían descubierto las minas de plata de Potosí (en lo que hoy es Bolivia) y las de Zacatecas (en el actual México). También explotaban diversos cultivos tropicales y subtropicales y criaban ganado con el trabajo que millones de indígenas aportaban cotidianamente.

Para comprender las razones del éxito español hay que considerar un conjunto de elementos que permitan comprender cómo los conquistadores, que se podían contar por cientos o miles, lograron en tan poco tiempo desestructurar las sociedades indígenas y ocupar efectivamente regiones habitadas por millones de personas. Durante mucho tiempo, un número importante de historiadores consideró que la causa fundamental había sido la **superioridad técnica de los españoles**, quienes contaban con armaduras, ballestas, cañones, caballos, perros, arcabuces y otras armas de fuego. Otros, sin embargo, creyeron que las principales razones se centraban en el **impacto psicológico** que habrían sufrido los aborígenes o en **explicaciones de tipo religioso**, en las que cobraban centralidad las profecías que daban cuenta de la llegada de dioses o semidioses a la región. Estas creencias habrían debilitado la resistencia de los aborígenes.

La multicausalidad

En la actualidad, los historiadores consideran que un fenómeno tan complejo como la conquista no puede explicarse sobre la base de una razón, sino a partir de una **combinación de factores** que habrían propiciado un éxito rápido y efectivo.

En tal sentido, consideran que las razones de la victoria se deben tanto a la superioridad de las armas de fuego y a las enfermedades que trajeron los españoles y que diezmaron a poblaciones enteras, como a las causas psicológicas y religiosas que hicieron que en muchos casos los conquistadores fueran tomados como enviados de los dioses.

Estas interpretaciones consideran, además, que las **divisiones políticas** por las que atravesaban los imperios precolombinos tuvieron también un peso importante. Esto significa que los conquistadores supieron cómo explotar esas divisiones a su favor, realizando acuerdos y alianzas con caciques enemigos o disconformes con el dominio de los incas o los aztecas, para vencerlos en los campos de batalla. De este modo, Hernán Cortés y Francisco Pizarro pudieron contar, por ejemplo, además de con sus propias huestes, con numerosos ejércitos de indígenas dispuestos a combatir a su favor.

Actividades

21. Realizá una breve síntesis de las distintas argumentaciones que se esgrimieron para explicar el éxito de la conquista española.



↑ Representación de una batalla entre españoles y aztecas. Ilustración que aparece en un manuscrito de Diego Durán.

La Reforma religiosa

Desde el siglo xiv, diversos pensadores habían cuestionado los poderes terrenales del Papa y habían propuesto un retorno a las fuentes del cristianismo. Pero fue en la segunda mitad del siglo xv cuando se profundizaron las controversias sobre el papel de quienes dirigían la Iglesia. Esto se debió a la invención de la imprenta, que hizo posible que la Biblia comenzara a tener una difusión masiva. Desde entonces, la importancia de los oficios religiosos fue disminuyendo y, con esto, la distancia entre los fieles y los miembros del clero. Pero, además, muchos fieles comenzaron a cuestionar la vida lujosa y las intervenciones políticas de los papas, obispos y cardenales. Por lo tanto, a principios del siglo xvi, el ánimo entre muchos de los cristianos era de **recelo hacia el Papa** y se gestaba así el clima en el que en pocos años tendría lugar la ruptura de la unidad de la cristiandad.

Las tesis de Lutero

En 1517, Lutero, contrariado con la decisión papal de vender indulgencias para financiar la construcción de la Basílica de San Pedro, en Roma, decidió hacer público su rechazo. La **venta de indulgencias** era una práctica común en la época. Por medio de ellas, los fieles entregaban dinero a la Iglesia para obtener el perdón de los pecados para sí mismos o para aquellos familiares fallecidos que suponían que permanecían en el purgatorio, limpiando sus culpas para alcanzar el Cielo. Las indulgencias tenían distintos precios. Así, los pobres podían comprar una parte del perdón y quienes tenían más dinero podían abonar el perdón total de las faltas cometidas. Para cuestionar esta y otras prácticas, Lutero colocó un texto con 95 puntos en la puerta de la iglesia alemana de Wittenberg. En ese texto, conocido como "Las 95 tesis", se declaraba:

ba contrario tanto a la venta de las indulgencias como a la autoridad omnipotente del Papa.

Aunque inicialmente la denuncia de Lutero condujo a un intenso **debate entre teólogos**, luego de cuatro años, el Papa decidió excomulgarlo, es decir, expulsarlo de la Iglesia católica. La razón argumentada para tomar tal decisión fue que la doctrina de Lutero era contraria a la del catolicismo. ¿Pero cuál era el credo del monje alemán? Además de oponerse a la venta de indulgencias, Lutero afirmaba que la salvación eterna solo dependía de la fe profunda y verdadera que se tuviera en Dios. También propuso la libertad individual para interpretar según el propio criterio los textos sagrados y rechazó la mayoría de los sacramentos aceptados por la Iglesia católica. Solo reconoció dos: el bautismo y la eucaristía.

Documentos

Las tesis de Lutero. "[...] 43. Hay que instruir a los cristianos que aquel que socorre al pobre o ayuda al indigente, realiza una obra mayor que si comprase indulgencias. [...]

45. Debe enseñarse a los cristianos que el que ve a un indigente y, sin prestarle atención, da su dinero para comprar indulgencias, lo que obtiene en verdad no son las indulgencias papales, sino la indignación de Dios. [...]

54. Oféndese a la palabra de Dios, cuando en un mismo sermón se dedica tanto o más tiempo a las indulgencias que a ella. [...]

86. ¿Por qué el Papa, cuya fortuna es hoy más abundante que la de los más opulentos ricos, no construye la Basílica de San Pedro de su propio dinero, en lugar de hacerlo con el de los pobres creyentes? [...]"

Actividades

4. El documento que aparece en esta página es un pequeño extracto de "Las 95 tesis" de Lutero. Leelo atentamente y luego expícalo por qué creés que estas tesis cuestionaron el poder del Papa y provocaron la reacción de la Iglesia católica.

← Esta pintura del siglo xvi representa a Lutero discutiendo su doctrina con otros líderes protestantes.



El impacto de la doctrina de Lutero

La irrupción de la doctrina de Lutero tuvo un fuerte impacto en la vida de la gente. Para muchos, la **difusión del protestantismo** significó un cambio profundo en la forma de percibir el mundo, la vida cotidiana y las relaciones entre las personas y lo religioso, ya que proponía un **acercamiento personal con Dios** a partir de la lectura de los textos sagrados. Sin embargo, la impugnación que Lutero hizo de la autoridad papal y de las jerarquías en la Iglesia católica tuvo repercusiones que superaron el aspecto religioso. Para algunos príncipes del Sacro Imperio Romano Germánico, por ejemplo, adoptar el protestantismo significó reforzar su autoridad política. Y para los campesinos de algunas regiones alemanas las ideas de Lutero representaron la posibilidad de exigir la igualdad social y económica de todos los creyentes.

La nuevas iglesias reformadas

Mientras en distintas zonas de Alemania los seguidores de Lutero iban organizando el culto protestante, en otras regiones de Europa fueron surgiendo otras iglesias reformadas.

Una de las más relevantes fue fundada por el francés **Juan Calvino**, quien adoptó la doctrina luterana en 1529. Sin embargo, con el tiempo se transformó en el líder de una



↑ Detalle de *La Iglesia nacional luterana*, del pintor alemán renacentista Lucas Cranach (1534-1539). El del centro es Juan Federico I, un príncipe alemán que apoyó la Reforma. El de la izquierda es Lutero.

nueva iglesia cristiana que, aunque vinculada con el luteranismo, implementó otros principios doctrinarios. Así, los seguidores de Calvino, llamados **"calvinistas"**, postularon la existencia de personas predestinadas por Dios para obtener la salvación eterna y despojaron a las ceremonias religiosas de cantos y ornamentaciones. Esta doctrina se difundió en Suiza, los Países Bajos, el este de Francia y en Escocia, donde los calvinistas adoptaron el nombre de **"presbiterianos"**.

Mientras tanto, en Austria y en Alemania prosperó otra corriente de cristianos reformados, que asumieron el nombre de **"anabaptistas"**. Los anabaptistas creían que el bautismo debía practicarse solo entre los adultos, y sosténían que eran únicamente los pobres quienes podían comprender las enseñanzas del cristianismo, pues los ricos y los sacerdotes estaban profundamente corrompidos. Rápidamente, sus ideales se fusionaron con las demandas de los campesinos y dieron origen a una serie de **levantamientos contra el poder de los terratenientes**. Los anabaptistas fueron considerados **herejes** tanto por los protestantes como por los católicos, por lo que fueron duramente reprimidos.

* **hereje.** Persona que sostiene doctrinas o creencias opuestas a los principios de una religión.

La ruptura de la unidad del cristianismo



Actividades

5. Enumerá los principios que formaban parte de la doctrina de Lutero.
6. Señalá qué impacto tuvo la doctrina de Lutero en el continente europeo.
7. Indicá qué diferencias había entre las ideas de Lutero y las de Calvino acerca de la salvación eterna.

La Europa del siglo XVII

Hoja de ruta

- EUROPA BAJO EL ABSOLUTISMO
- EL REPARTO DE AMÉRICA
- LA FRANCIA DE LUIS XIII
 - ENTRE LAS LUCHAS CONTRA NOBLES Y HUGONOTES Y LA GUERRA DE LOS TREINTA AÑOS
 - LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL
- EL ABSOLUTISMO DE LUIS XIV
 - EL "REY SOL" SE IMPONE EN EUROPA
- ESPAÑA BAJO LOS AUSTRIAS MENORES
 - LA DECADENCIA DEL IMPERIO ESPAÑOL
- CRISIS Y FRACASO DEL ABSOLUTISMO INGLÉS
 - DE LA REPÚBLICA A LA MONARQUÍA CONSTITUCIONAL
- HOLANDA: UNA NACIÓN INDEPENDIENTE Y PRÓSPERA
 - UN MODELO DEL CAPITALISMO DEL SIGLO XVII
- EL MERCANTILISMO
- LA SOCIEDAD EN EL SIGLO XVII
- LAS NUEVAS FORMAS DE CONOCIMIENTO
 - EL PENSAMIENTO FILOSÓFICO
 - HISTORIAS DE VIDA: Galileo Galilei
- EL BARROCO
- EL SIGLO DE ORO ESPAÑOL



▲ La rendición de Breda. Pintura al óleo del español Diego Velázquez. Este pintor fue uno de los principales exponentes del movimiento cultural que dominó el siglo XVII: el Barroco.

Actividades

1. ¿Cuáles eran los principales monarcas absolutos en la Europa de fines del siglo XVI? ¿Qué territorios gobernaban?
2. En el texto se afirma que durante el siglo XVII la represión contra los vencidos asumió gran dureza y crueldad. ¿Te parece que la pintura de Velázquez da cuenta de esa actitud? ¿Por qué?

Europa bajo el absolutismo

La centralización del poder monárquico que se había iniciado en el siglo XV fue adquiriendo cada vez mayor fuerza. Así, cuando promediaba el siglo XVII, el continente europeo vivió encuadrado en una fórmula política cuya mejor interpretación se resume en una palabra: **absolutismo**.

Durante esta etapa, la realeza asumió el poder por completo, preservando los residuos del antiguo orden feudal que le sirvieran para sus planes de magnificencia y esplendor. ¿Qué sectores sociales sirvieron para sostener el absolutismo? Por un lado, los **grupos aristocráticos** que habían perdido la posibilidad de dirigir en su provecho la vida del Estado; también la **burguesía** apoyó este sistema, ya que encontró allí una manera de enriquecerse cómodamente.

El poder absoluto de la monarquía fue defendido por eminentes filósofos, en cuyos escritos se reflejan los problemas de

la época. Uno de ellos fue el inglés **Thomas Hobbes**, quien en su obra *Leviatán* (1651) sostuvo que la autoridad absoluta del monarca era necesaria para evitar que los individuos combatieran entre sí. Algunos años después surgió en Francia la **teoría del poder divino de la realeza**. En ese país, el sacerdote **Jacques Bossuet** escribió un tratado llamado *Política derivada de las propias palabras de la Sagrada Escritura*, en el que sostén el carácter providencialista de la institución monárquica. Esto significa que el rey no era responsable ante nadie de sus actos, ya que Dios lo había escogido para regir su pueblo. Bossuet también afirmaba que el rey era omnipotente y, como era imagen y representante de Dios en la Tierra, debía ser respetado y venerado por todos sus súbditos.

El reparto de América

Durante gran parte del siglo XVI, las monarquías de España y Portugal habían sido las cabezas de dos poderosos **imperios coloniales**, que se extendían por vastas regiones de Asia, África y América. Y si bien tanto ingleses como franceses habían intentado establecerse en las costas de América del Norte, habían fracasado.

Durante el siglo XVII, esta situación cambiaría radicalmente. Por un lado, Portugal pasó a ser uno más de los dominios de los Habsburgo españoles, quienes descuidaron las colonias que ese país tenía en Brasil, África, la India y el sudeste asiático. Por otro, España dejó de ser la principal potencia europea, y el control que ejercía sobre sus colonias americanas se debilitó. Como leerás en el capítulo 8, esta circunstancia fue aprovechada por la Francia de los Borbones, la Inglaterra de los Estuardo y las recientemente independizadas Provincias Unidas (Holanda) para establecer colonias en territorios que el Tratado de Tordesillas adjudicaba a España o Portugal.



▲ En esta pintura de Charles Le Brun se ha representado al rey de Francia Luis XIV como un dios griego. Se encuentra en una de las galerías del Palacio de Versalles, en Francia.

Ideas y conceptos

Absolutismo dinástico

Se trata de una concepción ideológica característica de la Europa del siglo XVII. La política absolutista que daba al rey poderes ilimitados fue defendida por las grandes monarquías católicas, que pretendían repartirse Europa uniendo sus familias mediante alianzas y matrimonios. En esta concepción, Europa y el mundo podrían vivir en equilibrio gracias a una "federación" de monarquías católicas ligadas por derecho divino, lazos de fe y de sangre. Esta concepción impulsó al rey francés Luis XIV a tratar de imponer a su nieto Felipe de Anjou en el trono de España.

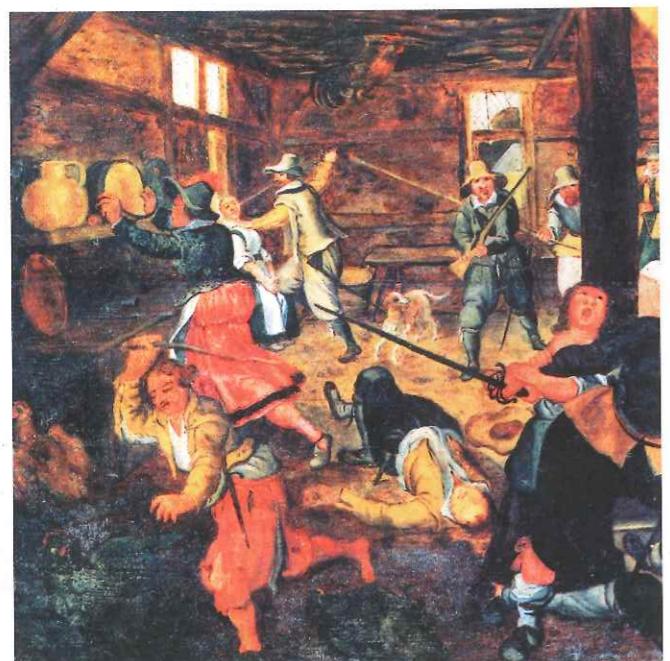


La Francia de Luis XIII

En 1610 asumió el trono de Francia **Luis XIII**, hijo de Enrique IV de Borbón. Como el rey era menor de edad, su gobierno comenzó bajo la **regencia** de su madre, **María de Medici**, quien recurrió a los consejos del italiano **Concino Concini**. Cuando este fue asesinado, en 1617, fue reemplazado por el cardenal **Armando Juan du Plessis de Richelieu**. Su activa participación y sus cualidades personales lo llevaron rápidamente a ser la cabeza del Consejo Real de Luis XIII, lo que lo transformaba prácticamente en un primer ministro. Su objetivo principal fue garantizar el poder absoluto y supremo del rey, al que deseaba convertir en el más poderoso de toda Europa.

Entre las luchas contra nobles y hugonotes y la Guerra de los Treinta Años

Para imponer sus fines en el frente interno, Richelieu debió enfrentar a los hugonotes (protestantes) y a los nobles. Para dominar a los hugonotes, las fuerzas de Richelieu sitiaron su principal fortaleza, la ciudad de La Rochela, que cayó en 1627. A partir de esta derrota, quedó diluida para siempre la gravitación de los hugonotes dentro del Estado francés. Sin embargo, Richelieu instauró, por el **Edicto de Gracia** (1629), la libertad de culto y la igualdad de derechos entre católicos y protestantes franceses.



↑ Durante la Guerra de los Treinta Años se volvió habitual que los ejércitos vencedores saquearan las ciudades enemigas. Detalle de Los horrores de la guerra.

Para someter a la nobleza, Richelieu le quitó los gobiernos provinciales, que pasaron a manos de los **intendentes**, funcionarios que dependían directamente del rey. También dictó una ordenanza cuya cláusula principal proclamaba al monarca como señor del reino, es decir, jefe directo de todos los nobles. Con esta medida quedaban eliminados los privilegios políticos de la aristocracia.

En el frente externo, Richelieu hizo intervenir a Francia en la última etapa de la **Guerra de los Treinta Años** (1618-1648), que enfrentaba a los príncipes protestantes del Sacro Imperio Romano Germánico contra el emperador católico, Fernando II, que era apoyado por España. El objetivo de esta intervención era debilitar a los Habsburgo y conquistar la supremacía europea. Al mando del propio Luis XIII, los ejércitos franceses vencieron a españoles y austriacos en varias oportunidades y obligaron al emperador a pedir la paz.

La política económica y social

Para lograr que Francia fuese el Estado mejor gobernado de la época, con un ejército superior al español y una armada capaz de competir contra los ingleses y holandeses, Richelieu tuvo que exigir al país un **gran sacrificio financiero**. Sin embargo, trató de que tales medidas no afectaran ni a la nobleza ni a la burguesía. Por lo tanto, los impuestos que estableció pesaron directamente sobre los campesinos, que en varias ocasiones se sublevaron, aunque fueron brutalmente reprimidos.

Richelieu creía que Francia debía tener una flota capaz de competir con ingleses y holandeses porque deseaba afirmar el poder de su país en la India, las islas del Caribe y las costas del actual Canadá. Para lograr este objetivo, impulsó la **creación de compañías comerciales** que conjugaban la participación del Estado junto a la iniciativa privada. Esta medida posibilitó el **enriquecimiento de los grupos burgueses** que intervenían en las asociaciones mercantiles. De este modo, la burguesía francesa tuvo una época de verdadero esplendor.

* **regencia**. Gobierno establecido durante la minoridad, la ausencia o la incapacidad de un rey.

Actividades

4. Enumerá las medidas que tomó Richelieu para enfrentar a los nobles y a los hugonotes. ¿Qué éxito tuvieron esas medidas?
5. ¿Qué establecía el Edicto de Gracia?
6. ¿Cuáles fueron los efectos de las políticas económicas que implantó el cardenal francés?

El absolutismo de Luis XIV

En 1643 falleció Luis XIII (Richelieu había muerto el año anterior), y Francia quedó a cargo de su hijo, **Luis XIV**, quien tenía solo cinco años. Hasta que el monarca alcanzó la mayoría de edad, los destinos del reino estuvieron en manos del cardenal italiano **Julio Mazarino**. Durante la administración de este ministro, Francia firmó la **Paz de Westfalia**, que en 1648 puso fin a la Guerra de los Treinta Años, y enfrentó una revuelta generalizada de la nobleza, que deseaba recuperar su influencia. Esta revuelta, conocida como **La Fronda**, fue aplastada por Mazarino.

En 1661, tras la muerte del primer ministro, Luis XIV asumió personalmente la responsabilidad del gobierno. Este monarca tenía un alto concepto de sí mismo y de su prestigio: se hacía llamar "Rey Sol". Fue el máximo representante del absolutismo (se le atribuye haber pronunciado la frase "el Estado soy yo") y se contentó no solo con gobernar Francia de acuerdo con su voluntad, sino que trató de imponer su poder en toda Europa. Una de las manifestaciones más representativas de su poder fue la **derogación del Edicto de Gracia**, que obligó a los hugonotes a convertirse al catolicismo o a emigrar.

Para estimular la industria y el comercio, nombró ministro a **Colbert**, quien llevó adelante una política económica que permitió acrecentar los ingresos del Estado. En el plano militar, el ministro **Louvois** organizó un poderoso **ejército permanente** que le permitiría a Luis XIV ejecutar sus planes para alcanzar la supremacía en Europa.



↑ En esta pintura al óleo, su autor, el pintor francés Jean Léon Gérôme, ha retratado un encuentro entre Luis XIV y el poeta Molière.

El "Rey Sol" se impone en Europa

Luis XIV deseaba que Francia ampliara sus territorios hasta alcanzar lo que él llamaba sus "**fronteras naturales**", es decir, los Montes Pirineos, al sur; el Canal de la Mancha, al norte, y los Alpes y el río Rhin al este. Las eficientes gestiones de Colbert y Louvois facilitaron al monarca los medios materiales para lograr sus propósitos expansionistas.

El primer conflicto armado fue la llamada "**Guerra de Devolución**" (1668) contra España. El poderoso ejército francés logró una rápida victoria, tras la cual ocupó varios territorios en los Países Bajos españoles. Esta victoria alarmó a Inglaterra, Suecia y Holanda, que formaron la **Triple Alianza** para detener el expansionismo francés.

En 1686, la derogación del Edicto de Gracia desencadenó un conflicto generalizado en el que todos los países protestantes, más algunos católicos, como España, se unieron contra Luis XIV. Luego de diez años de combates, en 1697, se firmó la Paz de Ryswick. Y si bien Francia tuvo que ceder algunos de los territorios que había conquistado, Luis XIV se sentía victorioso y se ufanaba de su ejército, al que consideraba invencible. Prueba de esto es que, en 1702, desencadenó la llamada "**Guerra de la Sucesión española**", al intentar imponer a uno de sus nietos en el trono de España. De esta manera, pretendía hacer de los Borbones la dinastía rectora de toda Europa.

Francia en tiempos de Luis XIV



Actividades

7. ¿Cuáles fueron las herramientas que posibilitaron a Luis XIV llevar a cabo su expansión sobre Europa?
8. Con la ayuda del texto y del mapa, hacé una lista de los Estados contra los que luchó Luis XIV y de los territorios que conquistó en esas luchas.

España bajo los Austrias menores

La España que había sido epicentro de un imperio que hasta Felipe II cosechó gloria y poder, experimentó durante el siglo XVII una **acentuada decadencia**. Este cambio trascendental abarcó los reinados de los denominados "Austrias menores": Felipe III, Felipe IV y Carlos II.

Este declive todavía no se intuía en 1598, cuando **Felipe III** asumió como rey de España bajo la concepción ideológica del absolutismo. La incapacidad de este monarca para administrar el Estado lo llevó a delegar esa tarea en consejeros inescrupulosos (los llamados "**validos**"), que tomaron decisiones equivocadas (entre ellas, la expulsión de los **moriscos**) que afectaron la economía del imperio. Pese a ello, durante los primeros veinte años de su reinado, el país vivió una época de paz, ya que no libró ninguna guerra contra las demás potencias europeas, que aún temían al poderío del ejército español. Esta situación cambió dramáticamente a partir de 1618, cuando España participó en la Guerra de los Treinta Años, en la que debió enfrentar, entre otros, a Francia, Holanda y Suecia.

La decadencia del Imperio español

La decadencia económica y política del Imperio español comenzó a hacerse sentir durante el reinado de **Felipe IV**, quien asumió el poder en 1621. El nuevo monarca delegó la administración del Estado en **Gaspar de Guzmán**, conde-duque de Olivares. Asesorado por su favorito, Felipe IV decidió imponer por la fuerza la supremacía española sobre toda Europa. Pero su intento fracasó rotundamente y, al término de la Guerra de los Treinta Años, en 1648, España perdió definitivamente la hegemonía marítima y debió reconocer las **independencias de Holanda y de Portugal**, que se había separado en 1640. A partir de entonces, España fue derrotada en varias oportunidades por Francia, a la que debió entregar cuantiosos territorios.

Por otra parte, la **disminución del ingreso de metales preciosos americanos** y las sucesivas guerras consumieron los recursos económicos del país y dejaron a gran parte de la población en la pobreza. Los intentos del rey por conseguir recursos monetarios a toda costa provocaron **rebeliones separatistas** en Cataluña, Andalucía, Nápoles y Sicilia.

A la muerte de Felipe IV, en 1665, accedió al trono **Carlos II**. Enfermizo, débil y con pocas esperanzas de vida, durante su reinado la economía y el prestigio de España se desmoronaron. El rey debió enfrentar las intrigas internas que se pro-

ducían cotidianamente en su palacio, como las ambiciones imperialistas de Francia. Antes de morir, Carlos II, quien no tenía descendientes, legó el trono de España a **Felipe de Anjou**, nieto de Luis XIV y bisnieto de Felipe IV de España. Esto provocó el estallido de la **Guerra de la Sucesión española**, que enfrentó a Francia y España contra una coalición encabezada por Inglaterra, Austria y Holanda. Los Estados aliados querían impedir que estos dos países quedaran unidos bajo el dominio de un mismo rey a la muerte de Luis XIV.

* **morisco**. Descendiente de los musulmanes que continuaron viviendo en España luego de la Reconquista.

* **valido**. Persona que goza de la amistad del soberano y, en virtud de ello, tiene acceso a influencias y al poder.



▲ Don Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares. Pintura al óleo del español Diego Velázquez.

Actividades

9. ¿Cuáles fueron las consecuencias de las guerras entabladas por España durante los gobiernos de los Austrias menores?
10. ¿Qué motivos provocaron el estallido de la Guerra de la Sucesión española? ¿Qué Estados se unieron para luchar contra Francia y España?

Crisis y fracaso del absolutismo inglés

En 1603 murió la reina Isabel I. Como no tenía descendientes, se extinguía la dinastía de los Tudor. Asumió entonces **Jacobo I Estuardo**, quien era partidario de la autoridad divina de los reyes, del **episcopalismo** y de la uniformidad religiosa. Su pretensión de recaudar nuevos impuestos y de aumentar los valores de los ya existentes le hizo ganar la **oposición del Parlamento**, una institución legislativa que representaba los intereses de la nobleza y de la alta burguesía. El rey mantuvo su postura e intentó imponer una nueva medida (el control sobre la exportación de tejidos), pero fracasó, y el Parlamento lo obligó a abdicar en favor de su hijo, **Carlos I**, quien asumió en 1625.

Al igual que su padre, el nuevo monarca fue un defensor del absolutismo monárquico. No bien asumió, creó nuevos impuestos obligatorios. Como el Parlamento consideró que esta medida era un abuso del poder real, expidió en 1628 la denominada "**Petición de Derechos**", que limitaba los poderes del rey. Enfurecido, el rey decidió disolver el Parlamento. Diez años después, los escoceses, a quienes Carlos I



▲ Carlos I de Inglaterra a caballo (1635). Obra del pintor holandés Antón van Dyck.

pretendía imponer el anglicanismo, invadieron el territorio inglés. Para financiar los gastos de la guerra, el rey convocó al Parlamento, que decidió apoyarlo siempre y cuando no se reclutaran tropas sin su autorización. Pero como Carlos I desconoció esa prohibición, en 1642 estalló una encarnizada guerra civil entre el rey y el Parlamento.

De la república a la monarquía constitucional

En la guerra civil se destacó **Oliver Cromwell**, quien creó el denominado "**Nuevo Ejército Modelo**" (formado por fuerzas populares), con el que derrotó a las fuerzas del rey. Pero Carlos I consiguió escapar e inició una nueva guerra, en la que fue vencido otra vez por Cromwell. En 1649, el rey fue juzgado por delito contra el Estado y fue ejecutado. Inmediatamente **se proclamó la república**, que quedó bajo la dirección de Cromwell y de algunos de sus partidarios, y que incorporó a Irlanda y Escocia. En 1651 se sancionó el **Acta de Navegación**, que prohibió el ingreso en territorio inglés de buques extranjeros que no llevasen productos de su país de origen. De esta manera, favoreció la posición de las flotas inglesas en el comercio colonial.

En 1653, Cromwell disolvió el Parlamento y estableció una **dictadura militar** en la que gobernó con el título de **Lord Protector**. Cuando murió, en 1658, fue sucedido por su hijo Richard, quien fue depuesto al año siguiente. En 1660, el Parlamento nombró como nuevo monarca a **Carlos II**. A su muerte, en 1685, fue sucedido por su hermano **Jacobo II**, quien intentó restaurar el catolicismo y el absolutismo monárquico. En 1688, el Parlamento, por medio de la denominada "**Revolución Gloriosa**" (llamada así porque no hubo derramamiento de sangre), depuso al rey y lo reemplazó por **Guillermo III de Orange**. El nuevo monarca aceptó la llamada "**Declaración de Derechos**", que limitó sus poderes y reconoció importantes derechos civiles y políticos. De esta manera quedó instaurada una nueva forma de gobierno: la **monarquía constitucional**.

* **episcopalismo**. Teoría según la cual la asamblea de obispos de un país posee una autoridad superior a la del Papa.

Actividades

11. ¿Por qué Jacobo I Estuardo se ganó la oposición del Parlamento inglés?
12. ¿Qué motivos explican el estallido de la guerra civil entre el rey y el Parlamento?
13. ¿Por qué puede afirmarse que la Revolución Gloriosa significó el fracaso del absolutismo inglés?

Los primeros virreinatos

Durante el reinado de Carlos V, la Corona española reorganizó la legislación y las instituciones políticas hispanoamericanas con el fin de imponer su autoridad en los dominios coloniales. A partir de entonces, el poder del rey redujo la autoridad, casi feudal, de los adelantados y una **nueva organización político-administrativa** reemplazó a la anterior. De esta manera, la Corona contó con total libertad de decisión y acción desde la lejana España.

El eje de la nueva organización administrativa era la institución del **virreinato**. Como podés ver en el mapa, en un principio, estas unidades administrativas fueron solo dos y estaban separadas por el istmo de Panamá:

- **El Virreinato de Nueva España**, creado en 1535, comprendía toda América Central al norte del istmo de Panamá, las Antillas, Florida, México y el sudoeste de los Estados Unidos. Su capital era la ciudad de **México**, fundada sobre las ruinas de la antigua Tenochtitlán.
- **El Virreinato del Perú**, instaurado en 1542, se extendía hacia el sur del istmo de Panamá y comprendía toda América del Sur, a excepción de las costas de Venezuela y los territorios que el Tratado de Tordesillas había otorgado a Portugal. Su capital era la ciudad de **Lima**, fundada en 1535 por Francisco Pizarro.

Los primeros virreinatos españoles en América



La máxima autoridad del virreinato era el **virrey**, que era el representante y supremo delegado del monarca en su jurisdicción y que, como ya verás, tenía múltiples funciones.

Las gobernaciones

Los virreinatos se dividían en **provincias** o **gobernaciones**, que podían ser de dos categorías según su importancia: mayores y menores. Al frente de cada provincia mayor había un **gobernador-presidente**, y al frente de las provincias menores, un **gobernador**. Estos funcionarios, que por tener amplios poderes militares llevaban también el título de **capitán general**, tenían facultades similares a las de los virreyes, aunque estaban subordinados a su autoridad.

Pero como la extensión de los virreinatos generaba serias dificultades en la centralización administrativa y burocrática que debían instaurar los virreyes, el papel de los gobernadores fue de suma importancia. Si, por ejemplo, estaban al frente de una provincia alejada de la capital, tenían que adjudicar tierras, garantizar la seguridad y el aprovisionamiento de la población, etc. Tal situación era la que se vivía en las alejadas gobernaciones del **Tucumán** y del **Río de la Plata**, cuyo territorio conjunto era, aproximadamente, el de la actual Argentina.

Actividades

4. Observá atentamente el mapa y luego contestá las preguntas.
 - ¿Cuál de los dos virreinatos era más extenso?
 - ¿Cuáles eran sus ciudades capitales?
 - En cuál de ellos estaba incluido el actual territorio argentino?



▲ La Municipalidad de Lima, en el actual Perú. El edificio fue construido durante la época colonial. Se destacan los grandes balcones, tallados en maderas muy finas.

Dos tipos de autoridades

El sistema político-administrativo instaurado por Carlos V preveía la existencia de dos tipos de autoridades: las **metropolitanas**, que residían en España, y las **locales**, que estaban instaladas en América.

Las autoridades metropolitanas eran el rey, la Casa de Contratación y el Consejo de Indias. El rey era la máxima autoridad de gobierno y, como tal, distribuía a su voluntad las tareas de explorar o conquistar territorios y nombraba o destituía funcionarios.

La **Casa de Contratación**, instalada en la ciudad de Sevilla, comenzó a funcionar en 1503. Supervisaba las relaciones marítimas y comerciales entre América y España a través de las llamadas "Flotas de Indias". Su función era la de asegurar la organización y protección de los convoyes con destino a América, para lo cual funcionaba como una especie de ministerio de comercio para las Indias. También controlaba el tráfico de pasajeros y recaudaba impuestos comerciales.

El **Real y Supremo Consejo de Indias**, creado en 1524, era un organismo que asesoraba al rey y lo representaba en los asuntos americanos. Bajo la presidencia del monarca, preparaba las leyes y ordenanzas relacionadas con el "Nuevo Mundo", creaba divisiones territoriales o eclesiásticas, atendía las consultas de los funcionarios, organizaba la defensa del territorio y aprobaba la creación de misiones o reducciones de indígenas. También se desempeñaba como Suprema Corte de justicia, tanto en lo civil como en lo penal.

Los miembros de la Casa de Contratación y del Consejo de Indias eran designados directamente por el rey de España.

Autoridades locales

Las autoridades que residían en América podían ser **unipersonales** o **colegiadas**, es decir, integradas por varias personas. Eran unipersonales los cargos que ocupaban virreyes y gobernadores. Las autoridades colegiadas eran la Audiencia, el Consulado y el Cabildo.

El virrey gozaba de amplias atribuciones en todos los órdenes de la vida colonial: decidía la fundación de ciudades, repartía tierras, ordenaba la construcción de obras públicas y supervisaba la salida de metales preciosos hacia España. En su persona reunía tres facultades principales: gobernador, capitán general con mando militar y presidente de la **Audiencia**. Esta estaba integrada por un presidente, varios oidores y fiscales y otros funcionarios. Como tribunal superior de justicia, juzgaba las **apelaciones** en las causas resueltas en tribunales menores y también controlaba el desempeño de los funcionarios coloniales.

Además del Cabildo, cuyas funciones se desarrollarán en la página 103, otra autoridad colegiada era el **Consulado**, que se ocupaba de promover el desarrollo de la producción artesanal, agrícola y ganadera en una jurisdicción determinada y actuaba como tribunal en pleitos comerciales.

Otros funcionarios coloniales eran los **tenientes generales**, que eran los segundos de los gobernadores; los **tenientes de gobernador**, que cumplían sus funciones en las ciudades que no eran cabeza de gobernación o provincia, y los **corregidores**, que eran magistrados de justicia que se desempeñaban tanto en poblaciones españolas como en los llamados "pueblos de indios".

Monumento al virrey del Perú Francisco de Toledo (1569-1581).

Este virrey es considerado por muchos historiadores el supremo organizador del Virreinato del Perú. ➤



Documentos

La Audiencia. "La insistencia real en que debía haber audiencia en todas partes ayuda a explicar una de las principales características del gobierno colonial español: el gran poder y prestigio de la justicia profesional. Diez audiencias fueron establecidas en las Indias durante el siglo XVI. Los jueces de la audiencia eran siempre abogados de carrera y españoles peninsulares. Constituyeron la única rama del servicio colonial en que confió realmente la Corona. Los juristas profesionales fueron los agentes ideales del gobierno centralizado".

PARRY, J. *Europa y la expansión del mundo (1415-1715)*. México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

Actividades

5. Explicá qué eran las Audiencias, qué funciones cumplían, quiénes las integraban y qué importancia les asignaba la Corona española.

La caída demográfica

La ocupación de gran parte de América por los españoles fue seguida por una **disminución de la población indígena** tan grande que algunos autores utilizan la expresión **"catástrofe demográfica"**. Si bien ese fenómeno es aún tema de polémica, ya que se manejan cifras muy disímiles, es indudable que la disminución de la población nativa fue enorme y que en ciertas zonas, por ejemplo, las islas del Caribe, los pobladores originarios desaparecieron prácticamente por completo.

Las causas de este notable descenso demográfico hay que buscarlas, en primer lugar, en las muertes durante las batallas y los saqueos de las ciudades indígenas, en los maltratos y la explotación laboral extrema, y en la **introducción de enfermedades desconocidas en América** (el llamado "choque biológico"). La más letal fue la viruela, pero también se difundieron el tifus, la peste bubónica y las enfermedades de transmisión sexual como la sífilis. El aislamiento en el que las poblaciones originarias habían vivido hasta la llegada de los europeos impidió que sus organismos desarrollaran defensas frente a las infecciones.

Otras muertes, en cambio, se produjeron debido a las **hambrunas**, que estallaron como consecuencia de la sustitución de la organización económica de los pueblos precolombinos por un sistema de explotación económica que establecía diferentes relaciones con la Naturaleza. En el Imperio incaico, por ejemplo, el abandono de la agricultura en terrazas y la introducción del arado europeo en zonas con pendientes provocaron una gran erosión de amplias zonas

de cultivo. Además, los españoles introdujeron nuevas especies vegetales (como el trigo), que se extendieron por zonas antes ocupadas por plantas nativas de alto valor nutritivo, cuyo cultivo se redujo o se perdió.

Los daños provocados por la destrucción de los ecosistemas que sustentaban a las poblaciones nativas (lo que hoy se denomina **"ecocidio"**) se agravaron debido a la ya mencionada sustitución del sistema de reciprocidad y redistribución por formas de trabajo obligatorias que solo favorecían a los españoles.

Finalmente, la imposición de una nueva cultura alteró la cosmovisión de los vencidos e hizo que sus vidas perdieran valor y sentido. Muchos aborígenes vivieron la derrota militar como un "abandono" por parte de sus dioses y sufrieron la pérdida de los lazos con sus comunidades al ser repartidos en encomiendas o puestos a trabajar como mitayos. Debido a ello, muchos indígenas se dejaron morir, optaron por el suicidio o cayeron en el alcoholismo. Entre las mujeres nativas hubo muchas que no desearon traer al "nuevo mundo" a hijos que estarían destinados a servir y a ser humillados por los conquistadores.

Actividades

7. Enumerá las causas que provocaron una catástrofe demográfica en las sociedades indígenas.
8. Explicá por qué la desarticulación de los sistemas de reciprocidad y redistribución en la zona andina contribuyeron a agravar la disminución de la población indígena.



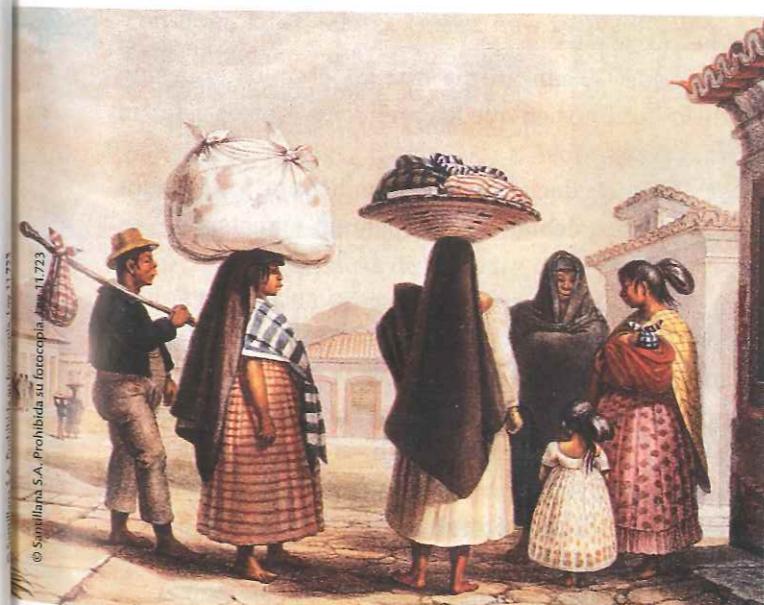
Detalle de un dibujo de un códice del siglo XVI en el que se ve a un encomendero español a punto de castigar a un indígena con un látigo. Otros dos indígenas esperan su turno con las manos atadas.

Los negros esclavos

Para suplir la falta de mano de obra provocada por la enorme disminución de la población nativa, los europeos trajeron a América **negros privados de su libertad**, es decir, esclavos. Esos negros provenían fundamentalmente del centro y del sur del continente africano.

Además del trauma de haber sido arrancados por la fuerza de sus poblaciones originarias y de las brutales condiciones del transporte marítimo (allí moría aproximadamente la mitad de los embarcados), se agregaron a la vida de los esclavos las características del "mundo" en el que se insertaban, cuyas lenguas y costumbres les resultaban incomprensibles. La garantía de que un esclavo negro había sido introducido legalmente en América, es decir, que se habían pagado los impuestos correspondientes a la Corona, era una marca hecha con un hierro candente que se le colocaba en la espalda, el pecho o los muslos.

Los esclavos se desempeñaron en múltiples labores. Trabajaron en los **lavaderos de oro** del Caribe y en las minas de plata de Perú y de México, donde eran mano de obra calificada: jefes de cuadrilla y guardianes. Se los empleó también en la agricultura de subsistencia (para alimentar a la población local americana) y en la agricultura de exportación en Antillas, México, Venezuela, Ecuador y Perú, cuya producción se comercializaba en Europa. Allí resultaron imprescindibles en las plantaciones de cacao, algodón, tabaco y, especialmente, en las de caña de azúcar. También fueron adquiridos por oficiales reales para trabajar en **trapiches**, arrear ganado, transportar mercaderías en barcos y carretas, construir obras públicas (caminos, fortificaciones, etc.); por funcionarios



locales para servir como porteros de instituciones públicas (en cabildos, hospitales, etc.); por órdenes religiosas para ser utilizados como sirvientes en iglesias, conventos, colegios, misiones o haciendas; y por particulares para trabajar como artesanos y sirvientes domésticos.

En las estancias del Río de la Plata, los negros esclavos se desempeñaban como capataces, obreros, cocineros, pastores, hilanderas, etcétera.

Obtener o comprar la libertad

Podían obtener la libertad de modo legal si sus amos se la otorgaban, o si ellos mismos podían comprarla. Sucedía que, a veces, sus propietarios los alquilaban a otros para que trabajaran como jornaleros, o vendían las artesanías que sus esclavos sabían fabricar. Si el dueño les permitía quedarse con parte de ese jornal, podían acumular dinero para pagar su **"rescate"**.

Una vez liberados, se convertían en **libertos** y padecían las mismas limitaciones que los indígenas. No podían llevar armas, montar a caballo, concurrir a las escuelas ni entrar en la carrera eclesiástica. Solían trabajar como artesanos, vendedores ambulantes o lavanderas.

El destino de los cimarrones

Los esclavos que huían para recuperar la libertad se transformaban en **cimarrones**, y solían refugiarse en la selva o en zonas inhóspitas o en **quilombos o palenques**, que eran campamentos o asentamientos donde convivían con otros esclavos fugitivos.

En el siglo XVI, en Chile, la pena que se les aplicaba a los esclavos que intentaban escapar por primera vez era de doscientos azotes; la segunda vez, además de los azotes se les cortaba un pie para que ya no pudieran correr, y la tercera era la castración para los hombres y la mutilación de los pechos para las mujeres. En el Caribe se los trituraba entre los tambores de los trapiches.

* **lavadero de oro.** Sistema para extraer oro del fondo de los ríos.
* **trapiche.** Molino.

Actividades

9. ¿Qué significaba ser esclavo? ¿Qué traumas pesaban sobre su existencia?
10. ¿Qué similitudes y diferencias había entre los libertos y los cimarrones?

← Esclavas negras y un liberto en la plaza de una ciudad americana del siglo XVIII.

Latifundios, metales preciosos y monopolio comercial

La expansión ultramarina europea estuvo relacionada con los avances del capitalismo comercial. Por lo tanto, al organizar sus colonias en América, la Corona española buscó asegurar la extracción de metales preciosos y la obtención de productos que, como el azúcar o el cacao, pudieran cotizarse a altos precios en los mercados europeos.



↑ Vista del cerro Rico de Potosí. En 1545, los españoles hallaron en sus entrañas yacimientos de plata de una riqueza inimaginable. Pintura anónima del siglo XVII.

Hoja de ruta

- LA CREACIÓN DE UN ESPACIO ECONÓMICO COLONIAL
 - IMPUESTOS Y ESTANCIOS
- LA EXTRACCIÓN DE METALES PRECIOSOS
 - MANO DE OBRA SERVIL Y LIBRE
 - POTOSÍ: FOCO DE ATRACCIÓN COMERCIAL
- GRANDES Y PEQUEÑAS PROPIEDADES
- LAS PLANTACIONES
 - EL CULTIVO DE CAÑA DE AZÚCAR
- LAS HACIENDAS
- DE LAS VAQUERÍAS A LAS ESTANCIAS
- HISTORIAS DE VIDA: Clemente López Osornio
- EL MONOPOLIO DE PUERTO ÚNICO
 - EL SISTEMA DE FLOTAS Y GALEONES
- EL CONTRABANDO SE VUELVE INEVITABLE
- PIRATAS Y CORSARIOS

Actividades

1. Releé el capítulo 4 y luego señala qué relación hay entre la expansión ultramarina europea y los avances del capitalismo comercial.
2. ¿Qué productos americanos deseaba la Corona española? ¿Cuál de ellos lo obtendría en el lugar que se ve en la pintura?

La creación de un espacio económico colonial

Como leíste en el capítulo 6, las monarquías centralizadas de la Europa del siglo XVI necesitaban disponer de importantes sumas de dinero para pagar, entre otras cosas, a los mercenarios que integraban sus ejércitos y a los funcionarios de la burocracia estatal. Por esa razón, la Corona española buscó **obtener importantes riquezas** en sus territorios coloniales y asegurarse su aprovechamiento exclusivo mediante la implementación de un sistema (el llamado **"monopolio"**) que obligaba a los productores americanos a comerciar solo con España.

La **localización de las actividades económicas** que generaban las riquezas que deseaba la Corona española, desde el principio, estuvo relacionada con las posibilidades del transporte. En el siglo XVI, el traslado de mercaderías por caminos de tierra empinados o en mal estado era muy difícil, por lo que las únicas actividades que justificaban una instalación lejana al mar debido a la riqueza que generaban eran las **minas de metales preciosos**. El resto, como el cultivo de plantas de clima tropical y subtropical, solo tenía importancia si estaba cerca del mar. Por ese motivo, el cultivo de caña de azúcar, por ejemplo, prosperó en las islas del Caribe y no en el interior de los actuales territorios de México o de Colombia.

Con respecto a la **propiedad de las tierras** en las que se llevaban a cabo esas actividades económicas, en principio pertenecieron a la Corona, y los particulares las iban obteniendo de distintas formas. Podía ser por una donación (se la llamaba

"merced real"), por ventas, por ocupaciones de hecho que luego se legalizaban pagando una cantidad de dinero a las autoridades (el llamado "sistema de la composición") o como compensación por servicios prestados a los reyes. También podían obtener permisos temporales para explotar parcelas a cambio del pago de una suma de dinero a la Corona.

Impuestos y estancos

Además del pago de derechos a cambio del uso de la tierra, las principales fuentes de ingresos de la Corona española fueron los **impuestos** que se aplicaban al comercio y a la pesquería de perlas, y el monopolio de ciertas explotaciones (los llamados **"estancos"**), como las de **maderas tintóreas** (palo brasil, palo de Campeche), las minas de oro, plata y mercurio, los naipes, el papel sellado, los esclavos negros y, desde el siglo XVIII, también el tabaco. Durante algunos años también se monopolizó el **comercio de la sal**, usada tanto para conservar la carne como en el proceso de fusión de la plata extraída de las minas.

En general, el Estado español no se hacía cargo de realizar directamente esas actividades, sino que las otorgaba a particulares a cambio del pago de una suma de dinero.

Actividades

3. ¿Cuáles eran los medios por los cuales los particulares podían obtener tierras en la América española?
4. ¿Por qué creés que en la época colonial se prefería el transporte marítimo al transporte terrestre?

* **madera tintórea**. Aquella de la que se obtiene tintura para telas.

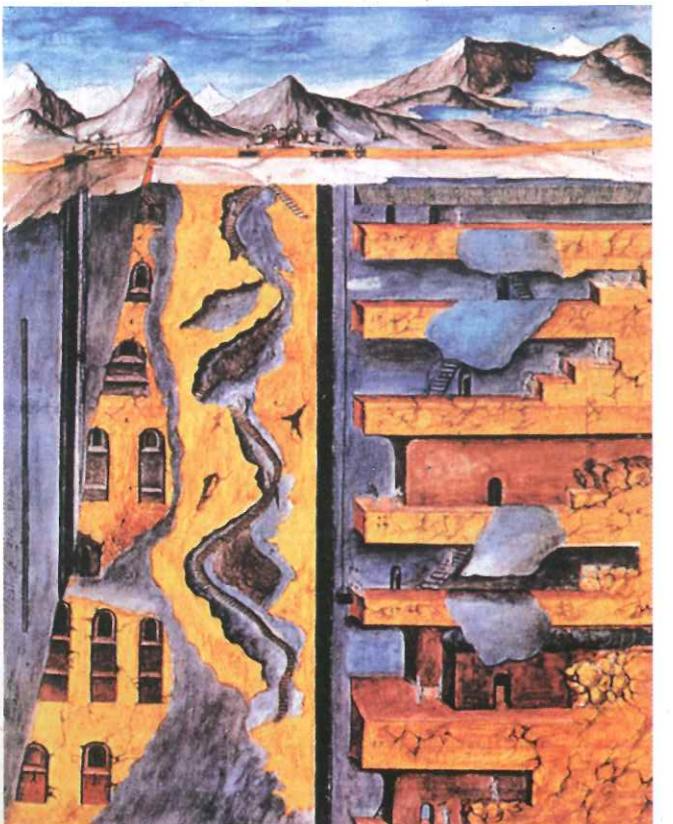


← La Plaza de la Aduana, en el casco antiguo de Cartagena, en la actual Colombia. Esta ciudad, conocida en la época colonial como "Cartagena de Indias", era uno de los puertos por los que salían hacia España los productos americanos.

La extracción de metales preciosos

En un principio, los conquistadores españoles obtuvieron oro y plata de los indígenas a cambio de objetos de menor valor, como espejos y cuentas de vidrio. Poco después comenzaron a explotarse los llamados "lavaderos" de las Antillas, donde se recogía y se colaba la arena del fondo de los ríos, que a veces arrastraban oro. Durante las décadas de 1520 y 1530, los españoles saquearon los objetos de oro y plata de los palacios y templos de los grandes imperios americanos, y los fundieron para convertirlos en lingotes.

Luego se puso en marcha la extracción sistemática de estas riquezas en las **minas de oro y plata** que se explotaron en Nueva España (Méjico) y en las zonas andinas. Las minas de oro más importantes estaban ubicadas en Méjico y Perú. Las minas de plata más productivas fueron las de Potosí, descubiertas en 1545 en el Alto Perú (la actual Bolivia), y las de Zacatecas, que comenzaron a ser explotadas en 1546, en Nueva España. Los españoles también explotaron **minas de mercurio**, como las de Huancavelica, en Perú, o las de San Luis Potosí, en Méjico. El mercurio no es un metal precioso,



▲ Pintura anónima del siglo XVII que representa el interior de las minas de Potosí.

pero se lo extraía para obtener plata en estado puro. Este sistema, conocido como "método de la amalgama", consistía en moler la ganga (metal impuro) en molinos hidráulicos y luego fundirlo con mercurio o azogue para separar la plata de las impurezas.

Las minas eran explotadas por particulares que las habían conseguido por **concesión** real, venta o **arrendamiento** y estaban obligados a vender sus productos al gobierno, que lo revendía a otros particulares. Ellos corrían con riesgos y gastos, y la Corona recibía el quinto real (quinta parte de la producción) y otros impuestos.

Durante el siglo XVI, la producción de las minas americanas no dejó de crecer. Pero a partir del siglo XVII, la producción potosina comenzó a declinar y, ya en el siglo XVIII, pasó de 70 000 kilogramos anuales a 40 000. El mercurio obtenido en Huancavelica también se redujo, y en el siglo XVIII hubo que traerlo de Europa y de China. En Méjico, en cambio, la producción total siguió aumentando. Esto se debió al respaldo del Estado local, al hallazgo de nuevos yacimientos y a la mejora en las técnicas de extracción.

* **arrendamiento**. Cesión temporal del uso de un objeto o de un servicio a cambio de un pago.

* **concesión**. Entrega, otorgamiento.

Mano de obra servil y libre

Durante la época colonial, como la tecnología minera era muy rudimentaria, no se podían explotar las vetas más profundas, ya que las galerías se inundaban y los derrumbes eran muy frecuentes. Aunque se trataba de hacer pozos verticales, a veces había que seguir las vetas o filones abriendo socavones o galerías de manera desordenada. El mineral obtenido de esas vetas era transportado en canastas que los trabajadores cargaban sobre sus espaldas.

La mayoría de esos trabajadores eran aborígenes provistos por el sistema de la mita, tomado por los españoles del Imperio inca. El "turno" (eso significa "**mita**" en quechua) duraba alrededor de tres meses, y los curacas de cada poblado debían reemplazar a los muertos por derrumbes o enfermedades causadas por los vientos helados, el maltrato y la alimentación insuficiente. También trabajaban indios libres (se los llamaba "**mingas**"), que recibían un pago a cambio, y, ocasionalmente, algunos presidiarios.

Actividades

5. Enumerá los diferentes medios por los cuales los conquistadores españoles obtuvieron los metales preciosos americanos.

Potosí: foco de atracción comercial

Al pie de la montaña de la que se extraía la plata (el cerro Rico) se levantaba la **Villa Imperial de Potosí**, que se fundó en 1546 y que alrededor de cien años después llegó a tener 160 000 habitantes. En 1568 se instaló allí la **Casa Real de la Moneda**, en la que se separaba el quinto real, que se reservaba para la Corona española.

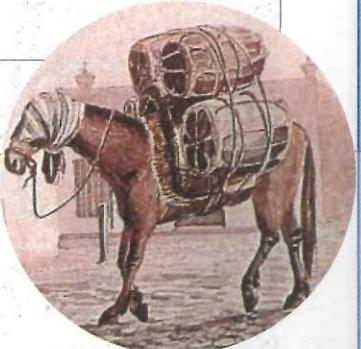
Los focos mineros siempre necesitaron víveres, por lo que absorbieron las producciones agrícolas y ganaderas de otras regiones. Ese fue el caso de Potosí, que, ubicada en un lugar inhóspito, lo importaba todo: animales de carga, yerba, bebidas alcohólicas, telas, cueros, sebo, grasa, carne salada, maderas, hierro, medicinas, carbón, leña, harina, ganado, cereales, etc. Por esa razón, pronto se transformó en un **polo económico** alrededor del cual se generó un circuito comercial cuya influencia llegó hasta el actual territorio argentino (proveía de carretas, ponchos y mulas, entre otras mercaderías) y la costa peruana del Pacífico (enviaba pescado salado, uvas, azúcar y frutas en conserva). El **comercio mayorista español** incluyó la coca cultivada en los valles orientales del Perú, usada por los indios desde la época precolombina para combatir el cansancio y más necesaria aún en la época colonial por los duros trabajos que desempeñaban en las minas.



▲ Vista actual del casco colonial de la ciudad de Potosí, en lo que hoy es Bolivia.

El origen de palabras y frases

Una recua de mulas. Los grupos de mulas que sacaban el metal de Potosí o traían las mercaderías de Lima a Buenos Aires se denominaban "recuas". La palabra viene del árabe *rákba*, "caravana", y pasó a España como *rákuba*. De allí podría venir "recova", un pórtico o galería con arcos de medio punto que solía haber en las plazas de las ciudades coloniales, en las que se depositaban las mercaderías que traían las recuas.



En Potosí, las fortunas se ganaban y se perdían con gran facilidad, por lo que había oportunidades de **movilidad social**. Los poderosos (grandes comerciantes, propietarios de minas y propietarios de ingenios) exhibían en las festividades vestimentas bordadas de oro, piedras preciosas y perlas, y se paseaban en sillas de mano de marfil, caballos con estribos de plata o carrozas de plata dorada. Las luchas por el poder entre estos privilegiados originaron pleitos ante la Audiencia, el virrey y el Consejo de Indias por la mano de obra, por franquicias comerciales o por la sanción de leyes que los beneficiaran.

La decadencia en la producción potosina se reflejó en la **reducción de la población** de la villa, que pasó a tener alrededor de 30 000 habitantes a fines del período colonial.

Documentos

Potosí: una ciudad excepcional. "Treinta años escasos después de su fundación tenía Potosí 120 000 habitantes, igual que Londres y ligeramente detrás de Venecia [...]. En la ciudad más alta del mundo [...] se podían comprar sombreros de Francia, tapicería de Flandes, mantelería de Holanda, espadas de Alemania, medias de Nápoles, bordados de Toscana, cristales de Venecia, marfiles de Asia, diamantes de Ceilán y perfumes de Arabia. [...] En esa época [1610] había 200 comerciantes españoles, 28 matanceros de ovejas; 25 tiendas de ropa; 25 sombrereras para indígenas y 8 de sombreros para inmigrantes; 28 tiendas de zapatos; 20 mesones; 100 lavanderías; 20 abogados; 3 médicos; 6 cirujanos; 10 curanderos; 10 barberos y tres boticarios. Además, para entretenimientos había representaciones de teatro, corridas de toros y 20 prostitutas".

FRUTOS ORTIZ, ENRIQUE. *El descubrimiento y la conquista de América vistos por un médico*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1993.

Grandes y pequeñas propiedades

Si bien no alcanzó la importancia de la minería, la **agricultura hispanoamericana** tuvo un gran desarrollo. En ese marco, el cultivo de plantas de clima tropical y subtropical se llevó a cabo tanto en grandes como en pequeñas propiedades.

Estas últimas estaban ubicadas alrededor de las ciudades, se las llamaba tierras "de pan llevar" y estaban ocupadas por **chacras** y **quintas**. En las chacras se cultivaban cereales para abastecer a los pobladores urbanos, mientras que en las quintas se cultivaban frutales, verduras y hortalizas. En cuanto a las grandes propiedades o latifundios, sobre ellas se montaron tanto **plantaciones** como **haciendas**.

Las plantaciones

Las plantaciones estaban asentadas sobre **latifundios**, se dedicaban a una única producción agrícola (por eso se habla de "monoproducción" o "monocultivo") y lo obtenido se vendía en Europa y otros **mercados externos**.



▲ Una plantación de tabaco en la isla de Cuba.

Ideas y conceptos

Latifundios y terratenientes. Se llama "latifundio" a una gran extensión de territorio destinada, generalmente, a un tipo de producción exclusivo (agrícola, ganadera o minera). La extensión necesaria para considerar latifundio a un conjunto de tierras es variable: en Europa, a las que alcanzan unos cientos de hectáreas; en América, a las que superan las mil. En las colonias hispanoamericanas se explotaron con mano de obra que vivía en condiciones precarias y con técnicas agrícolas poco evolucionadas debido a la falta de inversiones de capital. A los propietarios de latifundios se los denomina "haciendados", "latifundistas" o "terrenientes".



© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Las plantas que más se cultivaron en Hispanoamérica fueron la caña de azúcar, el tabaco y el cacao. Las **plantaciones de tabaco** predominaron en Cuba, parte de Venezuela y de Nueva Granada (la actual Colombia). En Cuba, la producción la realizaban los blancos en pequeñas fincas, y la calidad del tabaco era muy superior a la de otros lugares del continente. La **zona de cultivo del cacao** se extendía en un principio por los actuales territorios de Guatemala y El Salvador, pero a partir de los primeros decenios del siglo XVII fue el cacao de Caracas y de la costa venezolana el que alcanzó una importancia económica de primer orden.

El cultivo de caña de azúcar

Desarrollado a fines de la Edad Media en las islas atlánticas de Madeira y Canarias, el cultivo de la caña de azúcar pasó a Cuba, La Española y Puerto Rico, y desde allí se extendió a varias zonas del continente americano, sobre todo al noreste del Brasil.

La plantación necesitaba mucha mano de obra (en general, la proporcionaron esclavos traídos de África), ya que la caña debía molerse uno o dos días después de cortarla, y también había que atender **hornos** y **refinerías**. La caña cortada se molía en **ingenios** (con molinos hidráulicos) o **trapiches** (movidos por tracción animal). La inversión de capital era alta, por lo que la Corona a veces otorgaba créditos a los propietarios de las plantaciones.

Además de en las islas del Caribe, la caña de azúcar se cultivó en la región ubicada al sur de la Ciudad de México, pero, por las dificultades para llevarla hasta el mar, la producción se volcó al consumo local. También se desarrolló en Paraguay, pero esta producción no resistió la competencia del azúcar de Brasil y pronto decayó.

La difusión en Europa de infusiones como el té, el café o el chocolate hizo que aumentara el uso de azúcar y que se multiplicaran las ganancias de los plantadores, que pronto adquirieron gran importancia social.

Las haciendas

Las haciendas tenían como centro la **casa del propietario** o hacienda. A su alrededor estaban las tierras de cultivo y pastoreo y, más allá, varios **poblados indígenas** que estaban obligados a proporcionar la mano de obra. A partir de 1720, cuando la Corona española suprimió las encomiendas, los haciendados se vieron obligados a contratar a indígenas y mestizos como peones, que a cambio de su trabajo recibían un salario. Como los peones compraban lo que necesitaban en la **tienda** que el propietario tenía dentro de la hacienda, solían endeudarse de modo tal que terminaban debiendo importantes sumas de dinero a su patrón.

En general, las haciendas eran **unidades económicas autosuficientes**, que producían en su interior la mayor parte de lo que sus habitantes requerían para su subsistencia y que vendían los excedentes en las ciudades o en los centros mineros, es decir, en el **mercado interno**. En general, las haciendas producían cereales, vid y azúcar en cantidades limitadas y criaban ganado. Algunas elaboraban telas o se dedicaban a la minería.

De las vaquerías a las estancias

Vacas y caballos que escaparon de las primeras instalaciones españolas se reprodujeron libremente en zonas de clima templado y buenas pasturas. Esto sucedió, por ejemplo, en el Río de la Plata, donde durante el siglo XVII miles de animales salvajes, llamados "cimarrones", comenzaron a ser cazados para aprovechar sus cueros. Estas expediciones de caza se llamaban "**vaquerías**" y eran organizadas con permiso del Cabildo. Una vez ubicadas las manadas salvajes, hábiles jinetes se dedicaban a desjarretar a los animales, es decir, a herirlos en los jarretes o tendones de las patas traseras para que cayeran al piso, donde se los sacrificaba.

Durante el siglo XVIII, los excesos en las matanzas llevaron a las autoridades a limitar los permisos para estas cacerías y entonces en el Río de la Plata se difundió la cría de ganado en establecimientos llamados "**estancias**". Allí se criaban vaquunos, equinos, ovinos y mulares, que sus propietarios identificaban como propios con marcas aplicadas con un hierro al rojo vivo sobre los cuerpos de los animales. También se cultivaban cereales, se curtían cueros para venderlos a Europa y se obtenían sebo y grasa que se empleaban en la fabricación de velas y jabones.

La mano de obra de las estancias era mayoritariamente libre. Los estancieros contrataban **peones**, que cobraban un salario además de recibir alimentos, tabaco y yerba. Las tareas que realizaban esos peones eran dirigidas por jefes llamados "**capataces**". Además de los peones, había otros trabajadores, libres o esclavos, que se desempeñaban como cocineros, sembraban y cosechaban, reparaban herramientas, etcétera.

En el Río de la Plata, las estancias padecieron los **ataques de los indígenas**, que las asaltaban para robar ganado, que luego vendían en Chile. Para repeler estos ataques, muchos estancieros, que eran a la vez integrantes de las fuerzas militares, defendieron sus posesiones y ayudaron, además, a proteger y extender los dominios del poder español.

Actividades

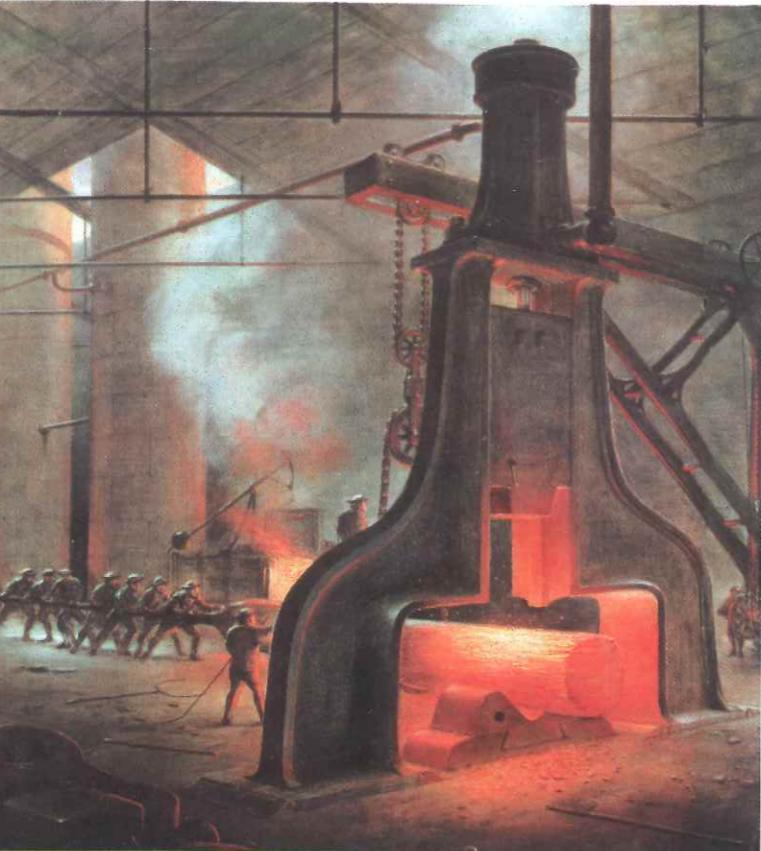
- Identificá similitudes y diferencias entre las haciendas agrícolas y las plantaciones.
- ¿Qué eran las "vaquerías"? ¿Qué institución las autorizaba? ¿Por qué desaparecieron?
- ¿Qué compensación recibían los trabajadores libres de las estancias?



▲ Peones de una hacienda chilena del siglo XVIII.

La doble revolución europea: la Revolución Industrial

Hacia fines del siglo XVIII se desencadenaron en Europa dos revoluciones que tuvieron un fuerte impacto en todo el mundo. Una de ellas fue la Revolución Francesa. La otra fue la Revolución Industrial, que introdujo la producción en serie con mano de obra asalariada. El historiador Eric Hobsbawm las engloba con la denominación "doble revolución", ya que ambos procesos apuntalaron la posición social, económica y política de la burguesía europea.



El martillo a vapor. Detalle de un cuadro de 1831, pintado por el ingeniero escocés James Nasmyth. Esta máquina, una de las tantas creadas durante la Revolución Industrial, permitió dar forma al metal.

Actividades

1. ¿Qué entendés por "producción en serie"? ¿Y por "mano de obra asalariada"?
2. ¿Cuál era la posición social, política y económica de la burguesía europea hacia mediados del siglo XVIII?
3. ¿Te gustaría trabajar en un lugar como el que se ve en la pintura? ¿Por qué?

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

¿Qué es una revolución?

Si bien los integrantes de una sociedad no eligen las circunstancias en las que les toca vivir, ya que las heredan de su pasado, tienen la posibilidad de cambiarlas a través de acciones colectivas que produzcan transformaciones parciales (reformas) o que generen revoluciones. Las **revoluciones** son procesos que provocan cambios radicales, es decir, de raíz, en las organizaciones políticas, sociales, económicas, culturales, etcétera.

Las **revoluciones sociales** transforman las relaciones entre las clases o grupos sociales. Las **revoluciones políticas** modifican la organización del Estado y crean nuevos sistemas legales. A veces son **revoluciones de independencia**, que rompen una situación de dominación colonial y dan lugar a nuevos Estados.

Revoluciones provocadas y revoluciones espontáneas

Todas las revoluciones político-sociales se plantean objetivos iniciales. Pero mientras se producen, es imposible tenerlas bajo control, ya que a lo largo del tiempo suelen surgir distintos líderes, plantearse diferentes alianzas y estrategias, y los protagonistas del movimiento deben reaccionar sobre la marcha a esos cambios. También puede suceder que un grupo social que dirigía la revolución sea reemplazado por otro, que esta sufra derrotas que obliguen a reorientar las acciones militares, que se agoten los recursos económicos, que por diferencias en las estrategias o por excesos de violencia se pierdan aliados, etc. No es raro, entonces, que los resultados finales no se correspondan con los objetivos iniciales de los revolucionarios.

A diferencia de este tipo de revoluciones, otros procesos revolucionarios surgieron a partir de acciones no planeadas, por ejemplo, una serie de modificaciones técnicas. Tal es el caso de la llamada **"revolución agrícola"** y de la **Revolución Industrial**. Estas revoluciones provocaron cambios radicales en las formas de producción y en las relaciones sociales. Otro ejemplo es la **revolución científica** del siglo XVII, derivada tanto de los avances científico-técnicos de la época como de un cambio paulatino de mentalidad.

La transformación del mundo rural

La revolución agrícola, que se basó en una **explotación más racional del suelo**, introdujo nuevas técnicas, transformó el régimen de propiedad de la tierra (concentrándola en manos de los terratenientes) y modificó el régimen de trabajo (difundió el trabajo asalariado). Se inició durante el siglo

XVII en Holanda e Inglaterra y se difundió por Prusia y España (promovida por "dóspatas ilustrados") durante el siglo XVIII.

A partir de la revolución agrícola, el tradicional mundo rural se transformó al extenderse la **economía de mercado**. Esto significa que las comunidades campesinas autosuficientes, que hasta ese momento producían para mantener sus aldeas, pasaron a integrarse a un sistema de producción empresarial orientado a la comercialización de sus productos en los mercados de las ciudades.

* **economía de mercado**. Organización de la producción y el consumo de bienes y servicios que surge del libre juego entre la oferta (lo que ofrecen los productores) y la demanda (lo que compran los consumidores). La cantidad de bienes y servicios ofertados y demandados influye en el nivel de los precios.



↑ Esta pintura de William Walcutt representa un episodio de la revolución que culminó con la independencia de los Estados Unidos, en 1776.

Actividades

4. Teniendo en cuenta lo que aprendiste en el capítulo 12, discuti con tus compañeros qué situaciones político-sociales del siglo XVIII podrían haber provocado el estallido de una revolución.
5. ¿A cuáles de los procesos de cambios que estudiaste hasta ahora calificarías de revolucionarios? Fundamenta tu respuesta.

La revolución agrícola en el campo inglés

Desde el siglo XVII, la **cría de ganado ovino** producía importantes ganancias, porque el mercado mundial de los tejidos no dejaba de expandirse.

En ese contexto, los propietarios de tierras de Inglaterra (antiguos terratenientes y comerciantes enriquecidos) presentaron al Parlamento para que les concedieran las tierras comunales que rodeaban las aldeas, con el fin de utilizarlas para la cría de ovejas. Estas tierras incluían bosques que proveían de alimentos (como la miel), madera para la construcción y leña. También solicitaron permiso para cercar los campos, para evitar que los animales pisoteasen los sembrados o comieran los brotes de las plantas.

Las víctimas de este proceso de **cercamiento de los campos** (en Inglaterra se lo llamó "enclosures") fueron los campesinos pobres que sembraban y alimentaban a sus animales en las tierras comunales. Algunos fueron contratados como **jornaleros** asalariados por los terratenientes; otros se vieron obligados a trasladarse a las ciudades para buscar trabajo.

* **jornalero.** Trabajador contratado por día o jornada.



↑ Campesinos ingleses trabajando en un campo cercano a Hampstead. Cuadro del pintor inglés John Constable.

Mejores cosechas y mejor ganado

El cercamiento de los campos y la expulsión de la mano de obra campesina que utilizaba las tierras comunales fueron acompañados por una serie de mejoras técnicas, que permitieron aumentar la producción agrícola. Esas mejoras son las siguientes:

- Se difundieron máquinas segadoras, trilladoras y cosechadoras tiradas por caballos. La introducción de **arados de acero** permitió una roturación más profunda de los suelos en los que se sembraban las semillas.
- Comenzaron a utilizarse **abonos químicos** y nuevos métodos de drenaje de los suelos.
- Se cultivaron nuevas variedades de vegetales (nabo, trébol, maíz, lúpulo, remolacha, papa, zanahoria) y se seleccionaron las semillas para obtener mayores rendimientos. El **cultivo de plantas forrajeras** permitió criar más animales y evitó los sacrificios por falta de comida en los crudos inviernos ingleses.
- En vez de dejar parcelas en barbecho (en descanso), como se hacía desde la expansión agrícola del siglo XI, **se rotaron los cultivos**, alternando los cereales de invierno con los de primavera. Así, cultivos de recuperación, como el trébol, que fija nitrógeno en la tierra y proporciona nutrientes para los cereales del año siguiente, se alternaron con tubérculos que agotan rápidamente el suelo (como las papas).
- Se mejoró el ganado por medio del **mestizaje**, y esto permitió obtener más leche, carne y lana.

El reflejo de los cambios en la población

La población de Gran Bretaña creció de siete millones en 1750 a diez millones y medio de habitantes en 1801 (cuando se hizo el primer censo demográfico). Las cifras anteriores a 1801 se calculan con los datos de los libros parroquiales (allí se asentaban bautismos y fallecimientos), pero no son totalmente confiables. Este importante **incremento de la población** se debió a la mayor disponibilidad de alimentos (gracias a la revolución agrícola), a la reducción del consumo de alcohol (encarecido por los impuestos establecidos por el Estado) y a ciertos avances médicos, como la introducción de la vacuna contra la viruela.

Actividades

6. ¿Qué eran las tierras comunales? ¿Quiénes y para qué las usaban?
7. ¿Cuáles fueron las consecuencias sociales y económicas del cercamiento de los campos ingleses?

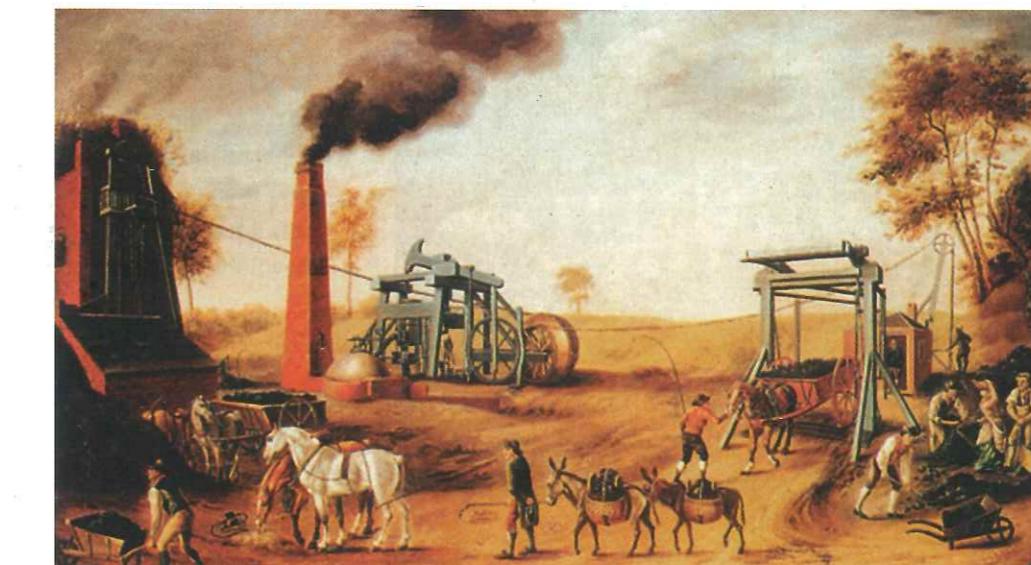
La Primera Revolución Industrial

Se llama **"Primera Revolución Industrial"** al proceso de transformaciones económicas y sociales que se iniciaron en Inglaterra durante la segunda mitad del siglo XVIII. Este proceso se caracteriza por el uso de nuevas tecnologías y fuentes de energía, por cambios en los métodos de producción (al reemplazar la producción artesanal por la producción en serie) y por el surgimiento de nuevos sectores sociales derivados de las nuevas relaciones económicas.

¿Por qué la Revolución Industrial empezó en Inglaterra?

Múltiples razones, al combinarse, hicieron que la Revolución Industrial surgiera en Inglaterra y no en otro lugar de Europa. Esas causas son las siguientes:

- La **participación política de la burguesía** inglesa en el Parlamento le permitió tomar medidas favorables a sus intereses económicos.
- La **existencia de mercados externos**, fundamentalmente coloniales, y la posesión de una flota de guerra que dominaba los mares y de una flota mercante que trasladaba materias primas y alimentos de las colonias a la metrópoli y productos elaborados (principalmente tejidos) a los mercados coloniales.
- La **disponibilidad de capital** por la acumulación de riqueza proveniente del comercio internacional.
- El desarrollo de la **doctrina económica liberal**, impulsada por Adam Smith, que propiciaba la iniciativa privada y la búsqueda de ganancia sin intervención estatal.



Un yacimiento de carbón en la región de los Midlands, en el interior de Inglaterra. La disponibilidad de carbón fue uno de los factores que posibilitaron la Revolución Industrial inglesa.

- La existencia de un **mercado interno**, constituido por una población urbana que no dejaba de crecer debido a las migraciones de los campesinos desplazados por los cercamientos de los campos. Esas migraciones crearon una **disponibilidad de mano de obra** no calificada que podía manejar sin mayores inconvenientes las máquinas que se introdujeron durante la Revolución Industrial.
- La **disponibilidad de recursos minerales** (tales como el carbón y el hierro), la existencia de una **tradición manufacturera** (especialmente en el rubro textil) y un importante **desarrollo técnico**, principalmente en materia de ingeniería mecánica.

Antes de las nuevas técnicas: talleres y trabajo en domicilio

Antes de la Revolución industrial, los campesinos solían elaborar las prendas que necesitaban, mientras que los habitantes de las ciudades podían recurrir a los talleres artesanales.

El aumento gradual de la demanda urbana hizo que algunos empresarios pensaran en proveer a los campesinos de herramientas y materia prima para que, luego de sus labores rurales, hilaran y tejieran en sus casas. A este método se lo llamó **"sistema de producción domiciliaria"** o **"putting out system"**. Los empresarios pagaban una suma determinada por cada pieza tejida, cuya calidad era inferior a las de los talleres urbanos, pero cuyo costo era más bajo.

Actividades

8. ¿Cuándo se fortaleció el poder de la burguesía inglesa en el Parlamento? ¿En qué época se afianzó el poder naval inglés? Si no te acordás, revisá los capítulos 6, 7 y 12.

Las fábricas

Pronto los antiguos talleres fueron sustituidos por una nueva unidad de producción: las **fábricas**. Eran grandes galpones en los que se concentraban la materia prima, los medios de producción (máquinas y herramientas), la energía (el vapor) y la fuerza de trabajo (los obreros asalariados).

Al inicio de la Revolución Industrial, las fábricas fueron instaladas por antiguos dueños de talleres o por campesinos prósperos que habían vendido sus medianas propiedades cuando se extendió el cercamiento de los campos. Estos empresarios gradualmente fueron haciendo grandes fortunas. Más tarde, fueron los grandes comerciantes los que invirtieron capitales para instalar fábricas.

Las fábricas, al utilizar máquinas de vapor y no necesitar la fuerza hidráulica, se instalaron en las ciudades, y alrededor de ellas surgieron los **barrios obreros**, en los que se hacía el **proletariado** en casas estrechas y húmedas. La necesidad de acercar las materias primas a las fábricas y de facilitar la salida de los productos elaborados hacia los lugares de venta contribuyó al desarrollo de caminos, canales y carreteras. Esta necesidad también dio origen a la invención de un medio de transporte que a partir de 1825 daría inicio a una nueva etapa de la Revolución Industrial: el **ferrocarril**.

* **proletariado**. Clase social formada por los obreros o trabajadores industriales. Alude a aquellos que solo poseen su fuerza de trabajo y deben emplearse para sobrevivir.

Documentos

Por qué surgieron las fábricas. “Las razones que indujeron a los empresarios a reunir a los trabajadores en un solo lugar fueron varias. En la industria del hierro, la mecánica de la laminación y de la fundición hacía que fuera prácticamente imposible producir en pequeña escala, y en la algodonera había ventajas obvias en producir fuerza motriz para un gran número de obreros, por medio de una máquina o rueda hidráulica. En otros casos, las razones fueron económicas en lugar de tecnológicas; para conservar la calidad del producto, era indispensable que la fabricación de productos químicos y de maquinaria estuviese sujeta a vigilancia [...]. En la industria lanera, el deseo de poner fin a la sustracción de material prima [...].”

Actividades

15. ¿Qué ventajas les reportó a los empresarios reunir a los obreros en las fábricas?
16. ¿Qué modificaciones se produjeron en las ciudades debido a la instalación de las fábricas?
17. Releé el capítulo 12. ¿Qué papel le reservaba el liberalismo al Estado en la vida económica?

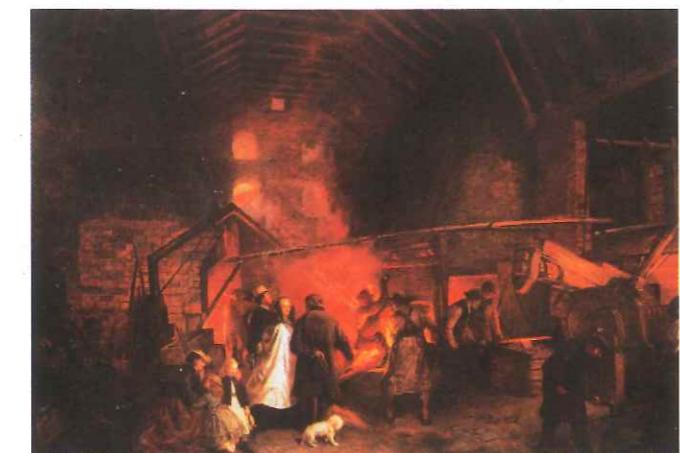
ASHTON, T. S. *La revolución industrial*. México, Fondo de Cultura Económica, 1964.

Burguesía y proletariado

La Revolución Industrial dio lugar al desarrollo de dos nuevas clases sociales: la gran burguesía o burguesía industrial y los obreros o trabajadores industriales.

La **burguesía industrial** estaba integrada por el empresariado, que contrataba mano de obra asalariada para operar los medios de producción (máquinas, herramientas, tierra) que le pertenecían. Defendía el liberalismo económico, ya que creía que el control estatal de la economía limitaba sus negocios.

Los **obreros** solo tenían para ofrecer en el mercado su fuerza de trabajo, y esta pronto se convirtió en una mercancía sujeta a las fluctuaciones de la oferta y la demanda. Dado que los salarios bajos permitían a los empresarios obtener mayores márgenes de ganancia, los trabajadores fueron sometidos a condiciones de explotación extremas, con largas jornadas de trabajo (de hasta diecisésis horas diarias) y remuneraciones que no les permitían satisfacer necesidades elementales. En un principio, este proletariado urbano asalariado reaccionó destruyendo las máquinas, a las que culpó de su situación. Pero luego, los obreros fueron organizándose en **gremios** y **sindicatos** para luchar por la mejora de sus condiciones de trabajo y de vida. Esa lucha les permitió obtener diversos derechos a lo largo del siglo XIX.



↑ En este óleo de autor anónimo de 1859 podés observar a una familia burguesa visitando una fábrica. Los obreros, indiferentes a las visitas, están concentrados en su trabajo.

Actividades finales

Ampliación

Herramientas

Los historiadores, principalmente aquellos que se dedican a la historia social o económica, trabajan frecuentemente con fuentes cuantitativas, es decir, las que se basan en números y cifras. Ellos suelen seleccionar indicadores (temas o conceptos asociados con un hecho o proceso histórico que se está estudiando) representados con cifras. Los indicadores pueden reflejar numerosos aspectos de la vida humana: aumento de superficies cultivadas o cabezas de ganado, crecimiento demográfico, tendido de vías férreas, migraciones, precios de distintas mercaderías, pérdidas humanas por una guerra, etc. Esas cifras pueden volcarse en **cuadros y gráficos estadísticos**. Los gráficos pueden ser de torta o de pastel (para expresar porcentajes) y de barras (para expresar porcentajes o cantidades absolutas). Ambos permiten visualizar claramente las diferen-

cias y sacar conclusiones. Por último, pueden volcarse los indicadores en un gráfico de curvas, que se organiza sobre dos coordenadas, una horizontal y una vertical. En la horizontal se ubican variables (como las citadas: precios, crecimiento demográfico, etc.). En la horizontal, fechas (pueden corresponder a diferentes períodos: años, quinquenios, décadas, siglos, etc.). Este tipo de gráfico sirve para visualizar procesos de crecimiento o disminución en la medida en que la curva se eleva o decrece.

18. Usando estas indicaciones, analizá los gráficos de torta que aparecen a continuación y elaborá luego un texto con conclusiones en el que expliques cómo se reflejan en las exportaciones y en las importaciones inglesas los avances de la Revolución Industrial.

Exportaciones 1750-1760
Total: 8,7 millones de libras esterlinas



Exportaciones 1890-1900
Total: 237 millones de libras esterlinas



Importaciones 1750-1760
Total: 8,3 millones de libras esterlinas



Importaciones 1890-1900
Total: 435 millones de libras esterlinas



19. Analizá estas cifras y luego explícá a qué podría atribuirse la mejora en el ganado.

“En el mercado de Smithfield en 1710, el ganado vacuno pesaba unas 370 libras por cabeza y el ganado ovino, unas 28 libras. En 1795, el ganado vacuno pesaba 800 libras por cabeza, y el ovino, 80 libras”.

CHILD, JOHN. *Expansion, Trade & Industry*. Oxford, Heinemann Publishing, 1992.

20. Señalá las similitudes y las diferencias que encontrás entre el sistema de producción domiciliario y el sistema de producción fabril.

21. Localizá en este capítulo tres ejemplos de la aplicación práctica del conocimiento y la búsqueda de racionalidad (propias del Siglo de las Luces) en la producción agraria y en la producción fabril.

22. Completá en tu carpeta este cuadro comparativo sobre la producción textil inglesa.

Temas a comparar	Lugares de producción	Mano de obra	Fuente de energía	Máquinas y herramientas
1750				
1800				

23. ¿Qué relación podés señalar entre la revolución agrícola y el incremento de la población?

La doble revolución europea: la Revolución Francesa

La Revolución Francesa, que estalló en 1789, puso fin al absolutismo monárquico, suprimió los derechos y los privilegios feudales y creó expresiones, símbolos y principios que sirvieron de inspiración a otros procesos de cambio. Esta revolución fue el inicio de un ciclo de "revoluciones burguesas" que, entre fines del siglo XVIII y mediados del siglo XIX, afirmaron el poder político de ese grupo social.

Hoja de ruta

- REVOLUCIONES A AMBOS LADOS DEL ATLÁNTICO
- EL ANTIGUO RÉGIMEN
- LA SOCIEDAD FRANCESA: TRES ESTAMENTOS
 - EL CLERO Y LA NOBLEZA
 - EL TERCER ESTADO
 - EL PESO DE LOS IMPUESTOS
- LA REBELIÓN NOBILIARIA
- LA ASAMBLEA NACIONAL
 - EL INICIO DE GRANDES CAMBIOS
- LA CONSTITUCIÓN DE 1791 Y LA MONARQUÍA LIMITADA
 - LA OBRA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
- EL FRACASO DE LA MONARQUÍA CONSTITUCIONAL
 - LA POLÍTICA SE HACE POPULAR
- HISTORIAS DE VIDA: Olimpia de Gouges
- LA CONVENCIÓN
 - LA CONVENCIÓN GIRONDINA
 - LA CONVENCIÓN JACOBINA
 - LA CONVENCIÓN TERMIDORIANA
- EL DIRECTORIO Y EL PODER MILITAR
- EL ASCENSO DE NAPOLEÓN
- EL CONSULADO: UNA DICTADURA APENAS DISIMULADA
 - UNA REORGANIZACIÓN EN FAVOR DE LA BURGUESÍA
- EL IMPERIO: UNA MONARQUÍA ABSOLUTA
 - LA OPOSICIÓN DE EUROPA
- LA HERENCIAS DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA
 - ¿UN BALANCE FAVORABLE?



▲ La toma de la Bastilla, el 14 de julio de 1789. La toma de esta prisión real por el pueblo de París marca el inicio de la Revolución Francesa.

Actividades

1. ¿Qué características debe tener un proceso de cambio para ser considerado revolucionario? Si no lo recordás, revisá el capítulo 13.
2. ¿En qué país europeo se había limitado el poder real durante el siglo XVII? ¿Cómo se recuerda ese proceso? ¿Por qué se lo llama así?
3. La toma de una prisión real por parte del pueblo ¿te parece una hecho revolucionario? Fundamentá tu respuesta.

Revoluciones a ambos lados del Atlántico

La Revolución Francesa recibió influencias tanto de la "Revolución Gloriosa" de 1688 como de la revolución por la **independencia de los Estados Unidos**, que estalló en 1773. Esta última influyó sobre los revolucionarios franceses por el tipo de organización política que adoptó, en la que se fusionaban las propuestas de Locke sobre el derecho a la rebelión y las de Rousseau sobre el contrato social. El hecho de que las ideas y las medidas revolucionarias cruzaran el océano Atlántico en dos direcciones, influyéndose mutuamente mientras se difundían por diferentes países, hizo que algunos autores crearan, para caracterizarlas, la expresión **"revoluciones atlánticas"**.

En el estallido de la Revolución Francesa también confluyeron muchas de las **propuestas ideológicas de la Ilustración** y exigencias puntuales de cambio político, social y económico frente a la ruinosa situación del reino de Francia en la segunda mitad del siglo XVIII.

El Antiguo Régimen

Se conoce con el nombre de "Antiguo Régimen" al sistema social, político y económico vigente en la mayor parte de Europa.



▲ Coronación del rey de Francia Luis XVI, el 11 de junio de 1774. Su elevación al trono estuvo rodeada de toda la pompa de la que era merecedor un monarca absoluto.

ropa continental antes de los cambios introducidos por la Revolución Francesa. En lo político, se caracterizaba por el absolutismo monárquico y la **falta de derechos de los súbditos**, por lo que el rey podía enviar a prisión a sus críticos y opositores sin juicio previo, mediante las llamadas "cartas selladas".

En lo social, la población se dividía en **estamentos**. Dos de ellos estaban compuestos por privilegiados, el clero y la nobleza, y uno, por no privilegiados, integrado por la burguesía, los artesanos y los campesinos. En lo económico predominaba el **dirigismo mercantilista** (el Estado organizaba el comercio, establecía monopolios, fijaba precios y tarifas), mientras que los gremios de artesanos reglamentaban el trabajo y los salarios. La Iglesia católica, por su parte, tenía gran peso, ya que ejercía un amplio control sobre la educación, las costumbres, el arte y la circulación de las ideas.

* **estamento.** Cada uno de los órdenes o jerarquías en los que se dividía rígidamente la sociedad del Antiguo Régimen. El nacimiento en cada uno de los órdenes definía los privilegios y las obligaciones de una persona.

Actividades

4. ¿Qué entendía Rousseau por "contrato social"? ¿Qué se entendía por "derecho a la rebelión"? Si no lo recordás, repasá el capítulo 12.
5. ¿Qué características tenía el poder del rey en el sistema absolutista?

La sociedad francesa: tres estamentos

Hacia 1789, Francia tenía alrededor de 27 millones de habitantes. Más del 80 % de esa población era rural, y 4 millones y medio de personas vivían en las ciudades. París, la capital, tenía 650 000 habitantes.

Esa población estaba dividida en tres estados o estamentos que provenían de la Edad Media. Los dos **estamentos privilegiados** eran el clero y la nobleza, que no superaban el 3 % de la población. Su predominio derivaba de las funciones que cumplían (ayudaban a dirigir el Estado, el ejército, la Iglesia y las instituciones educativas). Si bien eran los más ricos, eran los que pagaban menos impuestos. A los **no privilegiados** (el tercer estado) les correspondía la producción de bienes materiales y la prestación de servicios, y sobre ellos recaía la mayor carga impositiva.

Que la sociedad estuviera dividida en estamentos no significaba que no hubiera **cierta movilidad social**. Un campesino podía ser clérigo, y un título de nobleza podía conseguirse como reconocimiento del rey a la ayuda de un ministro o consejero, al mérito de un artista o al esfuerzo de un comerciante que contribuía a la riqueza de la nación.

El clero y la nobleza

El **primer estado** lo integraban alrededor de 130 000 personas, que respondían a realidades sociales muy diferentes. El **alto clero** provenía de la nobleza, obtenía rentas de sus tierras y disponía del dinero del diezmo. El **bajo clero** estaba



Grabado coloreado de 1789 que satiriza la opresión del tercer estado por parte del alto clero y la nobleza.

formado por sacerdotes de la pequeña burguesía rural y urbana, por lo que a veces compartía las penurias económicas de los campesinos de sus parroquias.

El **segundo estado** estaba compuesto por alrededor de 25 000 familias nobles, que agrupaban a 300 000 o 400 000 integrantes. Entre ellos, la **nobleza caballeresca o de espada** la componían 3 000 o 4 000 familias. La integraban los nobles provincianos, que vivían en sus castillos y ocupaban a veces cargos burocráticos, y los príncipes, duques y condes, que eran los grandes del reino, vivían en las ciudades y en la corte real, y desempeñaban importantes cargos políticos y militares. Existía también una pequeña **nobleza de gentilhombres**, que estaba exceptuada de la mayor parte de los impuestos y recibía pensiones reales, además del pago de derechos señoriales de los campesinos que trabajaban sus tierras. Secretarios, consejeros y magistrados burgueses ennoblecidos por la monarquía formaban la **nobleza de toga**, llamada así por la túnica larga que usaban los magistrados. Muchos de ellos integraban los tribunales de justicia.

El tercer estado

Estaba compuesto por más del 95 % de la sociedad francesa, y abarcaba sectores sociales que vivían tanto en el mundo rural como en el urbano.

En el mundo urbano convivían distintos grupos sociales. La **gran burguesía** (abierta a las ideas filosóficas de la Ilustración) la integraban financieros, banqueros (algunos prestamistas de la Corona), armadores de barcos y grandes comerciantes, dedicados incluso al tráfico de esclavos. La **burguesía media** incluía propietarios de tierras que vivían de sus rentas, prestamistas, funcionarios, profesionales, etc. La **pequeña burguesía** la componían modestos comerciantes y artesanos agrupados en gremios. El **populacho** (tal como se lo llamaba en los textos de la época) lo integraban los trabajadores urbanos, los sirvientes, los desocupados, etcétera.

En el mundo rural, la mayor parte de la población estaba en el límite de la pobreza y era analfabeta en sus dos terceras partes. Podían ser pequeños propietarios campesinos, **arrendatarios**, jornaleros o **siervos**. En ciertas villas rurales se había desarrollado una pequeña burguesía de notarios, **procuradores**, médicos y mercaderes.

* **arrendatario**. Persona que alquila una tierra ajena para explotarla.

* **procurador**. Persona legalmente autorizada para representar a otra ante los tribunales de justicia.

* **siervo**. Campesino que vive en las tierras de un señor feudal. No puede abandonar esas tierras sin el permiso de su señor y le debe ciertas prestaciones, por ejemplo, entregar parte de lo que produce.

El peso de los impuestos

La nobleza y el alto clero (dueños de enormes extensiones de tierra) cobraban rentas y derechos señoriales y no pagaban la mayoría de los impuestos. Estos recaían sobre el tercer estado, es decir, sobre la mayoría de la población. Algunos eran impuestos directos, como el **dominio** (tributo real), la **capitación** (la pagaba cada cabeza de familia, aun los privilegiados) y la **talla** (una contribución personal y territorial). Los impuestos indirectos gravaban, por ejemplo, las bebidas alcohólicas y la sal. Además, había que pagar el diezmo a la Iglesia y los **peajes** al pasar por numerosas aduanas interiores.

La rebelión nobiliaria

En 1787 Francia estaba en bancarrota. Es que el Estado había gastado muchísimo dinero para mantener la corte, para pagar pensiones a la nobleza y para ayudar a los colonos norteamericanos a liberarse de la dominación de Inglaterra (rival militar y económico de Francia). Los precios agrícolas habían caído, y la competencia inglesa había arruinado a los

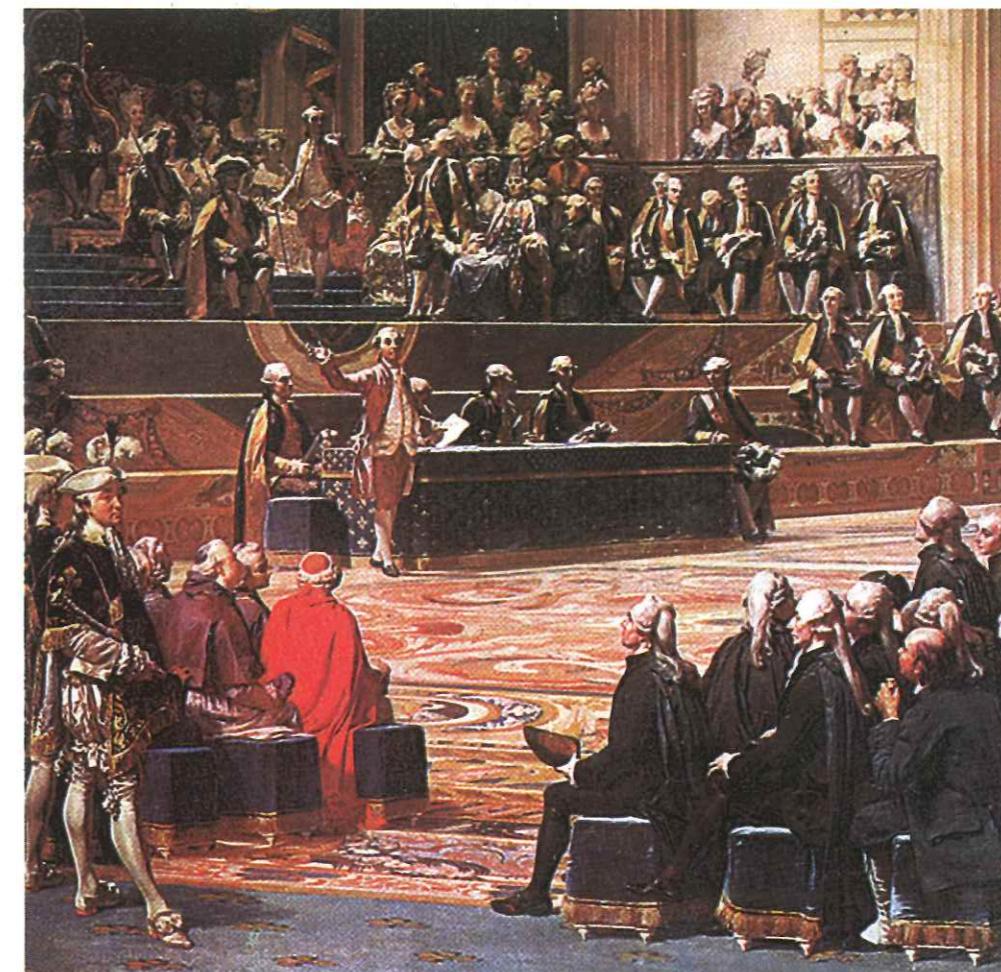
artesanos franceses. En consecuencia, el desempleo se extendía en ciudades y campos, el precio del pan aumentaba y el hambre era una realidad concreta.

Frente a esta situación, el ministro de finanzas del rey **Luis XVI** (1774-1793) intentó obligar a la nobleza a pagar más impuestos y procuró reducir los gastos de la corte, que eran defendidos por la reina **María Antonieta de Habsburgo** (apodada "Madame Déficit" por el pueblo). Pero la nobleza se negó, y en 1788 planteó que la discusión de los aumentos de impuestos correspondía a los **Estados Generales**.

¿Qué eran los Estados Generales? Una asamblea representativa de la población del reino, que contaba con diputados del clero, la nobleza y el tercer estado. Después de dudas y vacilaciones, finalmente el rey aceptó convocarlos. Cuando la noticia se conoció, los representantes del tercer Estado pensaron en llevar los llamados **"cuadernos de quejas"** con sus reclamos o peticiones, muchos de ellos inspirados en los escritores ilustrados. Por su parte, la nobleza creyó que a través de esta asamblea impondría su voluntad al rey, sin advertir que abría el camino a su propia destrucción.

Actividades

6. ¿Qué diferencias había entre los miembros del primer estado?
7. ¿Quiénes, entre los integrantes del tercer estado, estaban en mejores condiciones de defender sus intereses? ¿Por qué?
8. ¿Qué eran los Estados Generales? ¿Por qué la nobleza solicitó su convocatoria en 1788?



Primera sesión de los Estados Generales, el 5 de mayo de 1789. Luis XVI aceptó su convocatoria porque esperaba vencer la resistencia nobiliaria a pagar impuestos; los nobles deseaban exactamente lo contrario.

La Asamblea Nacional

Los Estados Generales comenzaron a sesionar el 5 de mayo de 1789 en el Palacio de Versalles, con la presidencia del rey. El clero tenía 291 representantes, la nobleza, 270, y el tercer estado, 578.

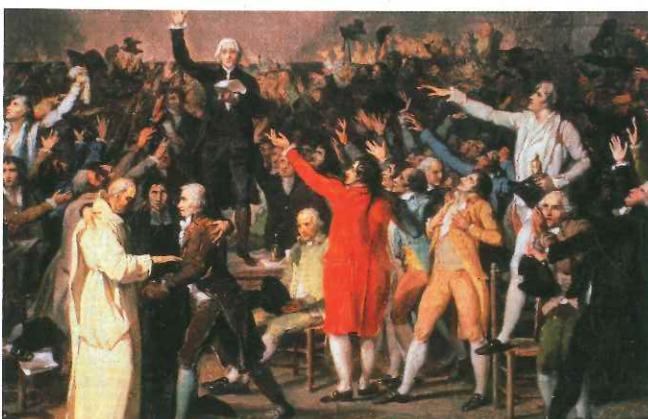
El rey, en su discurso, mencionó la grave situación financiera del país, pero ignoró los reclamos de los cuadernos de quejas. Esta situación, sumada a la negativa del rey a aceptar el voto por cabeza en lugar del tradicional voto por estamento, molestó a los miembros del tercer estado, que aliados con una parte del bajo clero proclamaron la **Asamblea Nacional**, en tanto representaban a casi toda la población. El primer acto de soberanía de la Asamblea fue declarar que ningún impuesto se votaría sin su aprobación.

El 20 de junio, ante su gesto de rebeldía, se les cerró la sala de sesiones de los Estados Generales, por lo que se reunieron en la llamada "Cancha de Juego de Pelota" y juraron no separarse hasta dar a Francia una constitución escrita.

El inicio de grandes cambios

Mientras tanto, en París, los burgueses crearon un gobierno municipal (la **Comuna**) y las bases de una **Guardia Nacional** (una milicia integrada por ciudadanos armados), que comenzó a usar una escarapela tricolor: blanca, roja y azul. Esta organización fue copiada en todas las villas del reino. El 14 de julio, con un clima de mucha agitación debido al aumento del precio del pan, una multitud asaltó la prisión real de la Bastilla para apoderarse de las armas que allí se guardaban. La **toma de la Bastilla** fue todo un símbolo: el del triunfo de la voluntad popular sobre la arbitrariedad real, que a partir de ese momento se batió en retirada.

En las semanas siguientes, la revolución se trasladó a las zonas rurales, donde los campesinos tomaron e incendiaron castillos y mataron a sus señores.



El juramento del juego de pelota. Obra de J. L. David.

En medio de este clima de agitación, la Asamblea Nacional (que el 9 de julio se había declarado constituyente) decretó la **abolición de los derechos señoriales** (entre ellos, el derecho de caza y la **corvea**). En las ciudades se suprimieron las corporaciones, y el clero perdió la recaudación del diezmo. Unos días más tarde, el 26 de agosto, la Asamblea proclamó la **"Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano"**. En este documento se incluía la reafirmación de la soberanía popular y de los derechos naturales de los habitantes (la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión), que poseían por el solo hecho de haber nacido como personas y se insistía en la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

En 1790 la Asamblea proclamó la **Constitución Civil del Clero**, que suprimió conventos y órdenes religiosas y estableció que los clérigos serían funcionarios del Estado elegidos por la población de sus distritos. Esta separación de la Iglesia y el Estado hizo que el Papa rompiera relaciones con Francia. A partir de entonces, los religiosos se dividieron en **juramentados** (los que juraron la Constitución Civil del Clero) y **refractarios** (los que no aceptaban la autoridad del gobierno y eran considerados contrarrevolucionarios).

* **corvea**. Conjunto de tareas que el siervo debe realizar a favor de su señor, por ejemplo, la poda de árboles y la construcción o reparación de puentes y murallas.

Documentos

La toma de la Bastilla. "Construida durante la Guerra de los Cien Años, la Bastilla tenía ocho torres de veintitrés metros de altura [...]. La vieja prisión que [...] guardaba en 1789 siete prisioneros solamente, era inexpugnable [...]. Durante la noche del 14 al 15 de julio, el rey fue despertado por el Duque de Liancourt [...]. Le contó lo que había ocurrido. Luis XVI quedó pasmado. 'Es una revuelta', dijo. 'No, Señor. Es una revolución'".

PERNOUD, GEORGES Y FLAISIER, SABINE. *La Revolución Francesa*. Buenos Aires, Fabril Editora, 1964.

Actividades

- ¿Qué argumento utilizaron los miembros del tercer estado para proclamar la Asamblea Nacional?
- ¿Qué autores de la Ilustración habían defendido los derechos que aparecen enunciados en la "Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano"?

La Constitución de 1791 y la monarquía limitada

Luego de la proclamación de la Constitución Civil del Clero, el rey, por la presión popular, aceptó dejar Versalles y trasladarse con su familia al Palacio de las Tullerías, en la ciudad de París. Allí fingió aceptar el rumbo de los acontecimientos, pero en junio de 1791 huyó de la capital. ¿Qué se proponía Luis XVI? Pensaba cruzar la frontera y volver a Francia con un ejército austriaco, proporcionado por el hermano de María Antonieta (Leopoldo II), para aplastar la revolución. Sin embargo, fue reconocido en el pueblo de Varennes y fue apresado. Su huida afirmó la idea de establecer una nueva forma de gobierno.

En septiembre, la Asamblea Nacional Constituyente, que también se había trasladado a París, elaboró la llamada **"Constitución de 1791"**, sobre la base de los principios de los derechos naturales, la soberanía popular y la separación de poderes. Nació así la **monarquía constitucional**. En la nueva forma de gobierno, el **Poder Ejecutivo** quedaba en manos del rey, que estaba autorizado a nombrar a sus ministros y a vetar (impedir) la ejecución de las leyes. Sin embargo, no podía fijar impuestos ni reclutar ejércitos ni disolver la Asamblea.

El **Poder Judicial** quedaba constituido por tribunales independientes de la Corona. El **Poder Legislativo**, en tanto, era la **Asamblea Legislativa**, que estaba facultada para pedir cuentas a los ministros del rey. Para votar representantes para la Asamblea se estableció un sistema censitario, que consistía en que solo votaban los que podían pagar cierta contribución monetaria. De esta manera, se contradecían las afirmaciones de igualdad de la "Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano".



Regreso de la familia real a París, luego del fallido intento de huida hacia Austria.

La obra de la Asamblea Legislativa

Desde un principio estuvo dominada por miembros de la alta y la media burguesía, agrupados en el club de los **gironinos**, que sostenían posiciones moderadas. Aunque solo sesionó diez meses, realizó una labor muy importante.

Elevó las gravámenes que cobraban las aduanas exteriores para proteger la producción nacional y suprimió las aduanas interiores y los peajes. Eliminó varios impuestos indirectos y estableció contribuciones directas sobre propiedad, alquileres y trabajos. Adoptó el **sistema métrico decimal**, el litro como medida de capacidad y el kilogramo como medida de masa. Los bienes de los nobles emigrados y los de la Iglesia se nacionalizaron y se vendieron a burgueses y a campesinos ricos. Con esos bienes como respaldo, se emitieron billetes llamados **"asignados"**, pero pronto perdieron valor y los precios aumentaron.

La Asamblea Legislativa también tomó medidas contra el clero refractario, pero el rey las vetó.



Confiscación de los bienes del clero. Grabado coloreado de la época.

Actividades

- ¿Qué importancia tuvo el establecimiento de la división de poderes?
- ¿Qué modelo podían seguir los diputados franceses al elaborar la Constitución de 1791?

América en la época de las reformas borbónicas

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, los reyes de la dinastía de los Borbones, luego de hacer un balance de la situación del Imperio español, se propusieron modernizar su economía y sus instituciones. Se desarrolló entonces una ideología reformista, que se nutrió de algunas de las ideas de la Ilustración. El deseo principal de los Borbones consistía en reformar las estructuras existentes más que en establecer nuevas.



▲ La Plaza Mayor de la ciudad de México hacia 1800. Pintura al óleo de autor anónimo.

Hoja de ruta

- EL SIGLO DE LAS LUCES EN AMÉRICA
- LOS BORBONES Y EL NUEVO ORDEN COLONIAL
- LA REORGANIZACIÓN DEL ESPACIO AMERICANO
 - EL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA
- LAS REFORMAS ADMINISTRATIVAS
- LOS NUEVOS SISTEMAS DE CONTRALOR
- SE REFUERZAN LAS VISITAS
- EL PROYECTO ECONÓMICO
- LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA
 - LA INDUSTRIA INDIANA
- LA FLEXIBILIZACIÓN DEL COMERCIO
 - LA REVALORIZACIÓN DEL ATLÁNTICO SUR
- REACCIONES A LAS REFORMAS
 - LAS REBELIONES INDÍGENAS
- HISTORIAS DE VIDA: Túpac Amaru
- NACE EL PENSAMIENTO INDEPENDENTISTA
 - VISCARDO HACE UN LLAMAMIENTO A LOS "ESPAÑOLES-AMERICANOS"

Actividades

1. Además de España, ¿qué otra potencia europea era gobernada por los Borbones? ¿Desde cuándo reinaban en el Imperio español?
2. ¿Qué reformas aplicaron los Borbones en España? ¿Qué éxito tuvieron esas medidas? Podés revisar el capítulo 12.
3. Observá la imagen. ¿Qué diferencias podés señalar entre una plaza de la época colonial y las que podés visitar hoy?

El Siglo de las Luces en América

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, en el contexto de la doble revolución europea y de la difusión de las nuevas ideas de la Ilustración, la organización política, territorial y económica de las colonias americanas experimentó profundos cambios.

En el Imperio portugués, el rey José I (1750-1777) intentó dinamizar la economía de la metrópoli y de sus colonias. Este proyecto fue llevado a cabo por uno de sus ministros, el marqués de Pombal, quien introdujo una serie de reformas políticas y económicas en todas las colonias portuguesas, pero especialmente en Brasil. Una de las principales medidas consistió en la creación de sociedades comerciales monopolistas con el objeto de aumentar la generación de riquezas. Pombal también propició la expulsión de los jesuitas y apuntó el régimen esclavista para elevar los rendimientos agrícolas y proteger los intereses de los grandes empresarios coloniales.

Mientras tanto, en América del Norte la rivalidad entre ingleses y franceses desencadenó la Guerra de los Siete Años, que se desarrolló tanto en Europa como en el mundo colonial. A pesar de que los franceses fueron apoyados por España y por varias poblaciones indígenas (entre ellas, los hurones), fueron derrotados por los ingleses. Fue entonces cuando el rey Luis XV se vio obligado a firmar la ruinosa Paz de París (1763), por la cual debió entregar la Luisiana occidental a España, y el Canadá y la Luisiana oriental, a Gran Bretaña.

América del Norte en 1763



taña. A partir de entonces, la influencia francesa en América quedó limitada a Santo Domingo, las pequeñas Antillas y el sector oriental de las Guayanas.

Los colonos ingleses de América del Norte recibieron con gran algarabía las noticias acerca de la Paz de París. Pero la alegría se volvió decepción cuando supieron que el rey británico Jorge III había decidido que la Luisiana oriental sería administrada directamente por el gobierno imperial. De esta manera, frustraba las expectativas de los colonos, que deseaban colonizar esas tierras. El resentimiento hacia la Corona británica se acrecentó cuando el Parlamento aprobó una serie de impuestos que gravaban la introducción en las trece colonias atlánticas de azúcar, vinos, seda y otros productos. Como la Corona se negó a escuchar sus reclamos, los colonos norteamericanos protagonizaron una revolución que en 1776 proclamó la independencia de los Estados Unidos. En 1787, los estadounidenses redactaron una constitución, cuya característica principal fue el establecimiento de un gobierno federal y republicano basado en la división de poderes.

Por su parte, Holanda, que había sido una potencia comercial de primer orden durante el siglo XVII, experimentó un período de retroceso en sus relaciones con las colonias americanas a partir de principios del siglo XVIII. Hacia fines de ese siglo, a medida que los ingleses iban ejerciendo el dominio sobre los mares, la marina holandesa entró en decadencia y la antes poderosa Compañía de las Indias Occidentales dejó de existir.



▲ Declaración de la Independencia de los Estados Unidos, el 4 de julio de 1776. Óleo de John Trumbull.

Actividades

4. ¿Qué reformas introdujo Pombal en Brasil?
5. ¿Por qué en el texto se afirma que la Paz de París fue ruinosa para Francia?
6. ¿Qué motivos desencadenaron la revolución por la independencia de los Estados Unidos?
7. Observá el mapa. ¿Qué territorio debió entregar España a Inglaterra en 1763?

Los Borbones y el nuevo orden colonial

Como aprendiste en el capítulo 12, luego de la finalización de la Guerra de la Sucesión española, en 1713, la dinastía de los Habsburgo fue reemplazada por una familia de origen francés, los **Borbones**.

Durante su gobierno, y con la colaboración de un grupo selecto de asesores identificados con algunas de las nuevas ideas de la Ilustración, se puso en marcha un programa de medidas a las que los historiadores denominan **“reformas borbónicas”**. Se trató de un conjunto de medidas políticas, administrativas, económicas y de reorganización del espacio territorial que tenía como objetivo principal **reforzar la presencia de las autoridades españolas en América**, debilitada por la ineficacia de los Austrias menores y por los intentos de autonomía de los poderes locales.

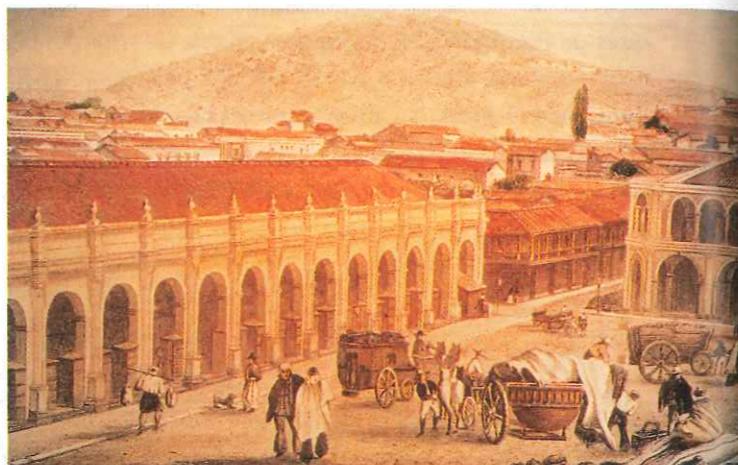


↑Coronación de Felipe V. Este monarca, que era nieto del rey de Francia Luis XIV, inauguró la dinastía de los Borbones en España.

La reorganización del espacio americano

La organización territorial de los dominios españoles en América experimentó varias modificaciones durante el siglo XVIII. La principal fue la creación de dos nuevos virreinatos: el **Virreinato de Nueva Granada**, en 1717 y el **Virreinato del Río de la Plata**, en 1776. Otras modificaciones importantes fueron la **creación de cuatro capitánías generales**, ubicadas en zonas estratégicas: **Chile, Venezuela, Guatemala y Cuba** (incluía Puerto Rico, La Florida, Santo Domingo y la Luisiana). De esta manera, hacia fines del siglo XVIII quedaba poco de la estructura administrativa del imperio indiano diseñada en el siglo XVI por los Habsburgo.

El Virreinato de Nueva Granada incluía el extremo sur de América Central, los actuales territorios de Colombia y Ecuador, y parte del Perú. Su creación fue una medida destinada a remediar la desorganización y el mal desempeño de los gobernadores de la zona, que tenían a cargo importantes puertos comerciales por donde se realizaba un activo contrabando que perjudicaba las finanzas de la Corona hispánica. Los diferentes virreyes que gobernaron Nueva Granada realizaron importantes obras, como la construcción de fortificaciones y de caminos que facilitaban las comunicaciones entre diferentes regiones de sus dominios.



↑El centro de la ciudad de Santiago de Chile hacia fines del siglo XVIII. Los Borbones transformaron a Santiago en capital de la Capitanía General de Chile.

El Virreinato del Río de la Plata

El Virreinato del Río de la Plata abarcaba los actuales territorios de la Argentina, Paraguay, Uruguay y Bolivia, y parte de los de Brasil y Chile. Su capital era la ciudad de Buenos Aires, que para aquel entonces contaba con tan solo 25 000 habitantes (hoy tiene alrededor de 3 000 000).

La decisión de crear este nuevo virreinato se basó en diversas causas, entre ellas, lo difícil que era gobernar desde Lima las provincias del sur, las constantes incursiones de ingleses y franceses sobre las islas Malvinas y las costas patagónicas, y el activo contrabando que desde Colonia del Sacramento se realizaba en el Río de la Plata.

El virreinato abarcó las antiguas gobernaciones de Buenos Aires, Paraguay y el Tucumán, y las regiones de Cuyo, la Banda Oriental y la totalidad del Alto Perú, que incluía el cerro Rico de Potosí, cuyas minas de plata todavía generaban riquezas. La inclusión de esta última región fue muy importante, ya que permitiría a los nuevos virreyes solventar los gastos de administración y defensa del nuevo territorio con las monedas de plata allí acuñadas.

Una de las tareas más importantes que debieron asumir los primeros virreyes del Río de la Plata fue asegurar las fronteras. Por esa razón, expulsaron a los portugueses de Colonia del Sacramento, emprendieron campañas colonizadoras hacia las costas patagónicas (en 1779 se fundó la ciudad de Carmen de Patagones, cuya ubicación puedes ver en el mapa) y establecieron una red de fuertes y fortines para defender a pueblos y estancias de los ataques de los indígenas.

Las reformas administrativas

Las reformas político-administrativas fueron muy profundas. Una de ellas, ejecutada por el rey Felipe V (1700-1746) en 1714, consistió en crear cuatro **secretarías de gobierno**, de las cuales una, la **Secretaría de Marina e Indias**, se en-

América del Sur después de las reformas borbónicas



Actividades

- ¿Cuál fue el objetivo principal de las reformas instauradas por los Borbones? ¿En qué ideas se inspiraban?
- ¿Cuáles fueron las causas que motivaron la creación del Virreinato del Río de la Plata?
- ¿Cuál fue la reforma administrativa más importante que establecieron los Borbones? ¿Qué disponía?
- Observá el mapa, ¿qué intendencias ocupaban aproximadamente el actual territorio argentino?

La diversificación económica

A lo largo del siglo XVIII, las colonias americanas incrementaron sus actividades agrícolas y ganaderas, hecho que motivó una **incipiente diversificación económica**. Con la explotación más eficaz de ciertos cultivos (trigo, arroz, vid, tabaco, té, etc.), la agricultura americana se convirtió en un importante factor para la creación de riqueza.

También durante esta etapa la **explotación ganadera llegó a su apogeo**, principalmente en la región del Virreinato del Río de la Plata. En 1770, Carlos III se interesó por la exportación de carne vacuna desde esta región hacia la metrópoli y encargó a sus asesores el estudio de un sistema para enviar carnes saladas en los llamados "buques correo". Luego de la apertura comercial del puerto de Buenos Aires, que analizaremos en la página 183, el Río de la Plata comenzó a exportar a Europa cueros, crines de caballo, astas de vaca, sebo y lana de oveja.



▲ Un gaucho rioplatense enlazando ganado. Pintura de César Bacle de mediados del siglo XIX.

La industria india

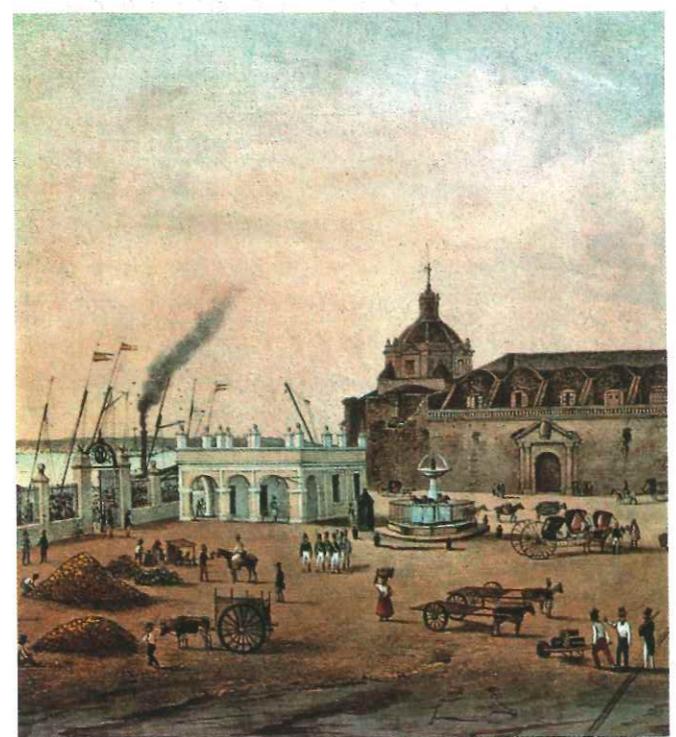
Las nuevas ideas de la Ilustración se identificaron con el progreso de la industria manufacturera. En tal sentido, los Borbones fueron protectores de estas actividades en sus posesiones americanas.

Muy importante fue la **industria de la madera**, cuyos principales puntos de explotación (los obrajes) se encontraban a orillas de los ríos para facilitar el transporte. La **elaboración de cigarrillos**, que contó con la protección de la Corona, tuvo un buen desarrollo. Los textiles americanos

(paños, tapices de lana y de algodón) fueron productos muy codiciados. De gran calidad eran las grandes carretas que se construían en el Río de la Plata y en el Tucumán.

Durante el siglo XVIII, la **construcción naval** alcanzó gran desarrollo. Durante el reinado de Fernando VI, en La Habana, se llegaron a construir excelentes navíos bajo la dirección del francés Honorato Bouillon.

La industria minera también sufrió reformas ante la decadencia que había comenzado a tener esta actividad, especialmente en Potosí. La monarquía estableció una serie de reformas técnicas y legislativas con respecto al derecho minero en América. En 1783 se dictaron las **Ordenanzas de Minería para Nueva España** y dos años después se generalizaron para todos los dominios hispanoamericanos. Tales disposiciones se referían a cuestiones de derecho privado entre los mineros y demás personas que intervenían directa o indirectamente en el ejercicio de esa industria. Sin embargo, las reformas implementadas en la minería no dieron los resultados económicos esperados.



▲ Puerto de La Habana, en la isla de Cuba. Durante el siglo XVIII se instalaron allí varios astilleros en los que se construyó gran cantidad de barcos.

Actividades

16. ¿Qué tipos de industrias se desarrollaron en América bajo la dinastía borbónica?
17. ¿En qué región se desarrolló con mayor intensidad la actividad ganadera?

La flexibilización del comercio

A lo largo del siglo XVIII, los Borbones tomaron una serie de **medidas que flexibilizaron el sistema del monopolio**, aunque no lo suprimieron.

El primer paso fue la autorización concedida a los tráficantes ingleses para que introdujeran esclavos negros en los puertos hispanoamericanos. Poco después alentaron la **creación de compañías comerciales**, como la Compañía Guipuzcoana de Caracas, fundada en 1728, que obtuvo el monopolio para abastecer a Venezuela con mercancías europeas y para exportar cacao venezolano a España. También se creó la Compañía de La Habana, que exportaba azúcar y tabaco a la metrópoli.

En 1740, los Borbones reemplazaron el sistema de flotas y galeones por el de los **navíos de registros**, que viajaban en soledad y durante cualquier época del año. Los comerciantes debían pedir la apertura de un registro por su cuenta y riesgo, y viajar en forma independiente. Con este sistema se pretendía fomentar el tráfico mercantil para lograr mayor rapidez en las transacciones comerciales. También crearon en 1764 un **sistema de buques correo** para hacer más fluidas las comunicaciones con sus colonias americanas.

Un paso trascendental fue la aprobación, en 1778, del **Reglamento y Aranceles para el Comercio Libre de España e Indias**. A pesar de que este nuevo sistema no abolió el monopolio (no permitió el intercambio entre las colonias y otras potencias europeas), agilizó mucho el comercio al autorizar la **apertura comercial de nuevos puertos** tanto en España como en América. Esos puertos se dividían en "mayores" y "menores", según los impuestos que se pagaban en ellos. Maldonado, en la Banda Oriental, era un puerto menor, y Buenos Aires y Montevideo eran puertos mayores. En el Río de la Plata, esta medida fue acompañada por la autorización para introducir mercaderías en Chile y en Perú a través del puerto de Buenos Aires, y por la instalación del Consulado (1794). Estas medidas favorecieron a Buenos Aires, que experimentó un rápido progreso y cuya población aumentó de casi 22 000 habitantes en 1770 a aproximadamente 40 000 a fines del siglo XVIII.

Hacia fines del siglo XVIII, la liberalización del comercio colonial se incrementó. Los Borbones admitieron, entonces, la **libre importación de esclavos negros** a través de casi todos los puertos americanos y, poco después, el **libre comercio con países neutrales**, es decir, que no estuvieran en guerra con España.

La revalorización del Atlántico Sur

La flexibilización del comercio coincidió con una **revalorización del Atlántico Sur**, que se debió a varios factores: la destrucción del puerto de Portobelo en 1739 por obra de los ingleses durante la llamada "Guerra de la oreja de Jenkins", los ataques piratas a Cartagena de Indias, un mayor tráfico comercial por la ruta del Cabo de Hornos y las incursiones de ingleses y franceses en las costas patagónicas y en las islas Malvinas.

Como ya viste, estos fueron algunos de los motivos que tuvo Carlos III para decidir la creación del Virreinato del Río de la Plata.



▲ El rey Carlos III en el momento de firmar el decreto que puso fin al monopolio comercial del puerto de Cádiz, en 1778.

Actividades

18. Enumerá las modificaciones que hicieron los Borbones al sistema comercial creado por los Habsburgo en el siglo XVI.
19. Explicá por qué esas reformas no significaron la supresión del sistema monopólico.
20. ¿Qué factores revalorizaron la navegación por el Atlántico Sur?

Reacciones a las reformas

Las reformas establecidas por los Borbones provocaron numerosas reacciones en los diferentes sectores sociales americanos. En tal sentido, puede afirmarse que desde el reinado de Carlos III ya existían en América algunos gérmenes de rebeldía.

La primera reacción estalló en 1721 en Asunción del Paraguay y se la conoce como "rebelión de los **comuneros**". Este movimiento fue encabezado por el juez pesquisidor **José de Antequera y Castro**, quien se quejaba de los abusos cometidos por el gobernador. Los comuneros asuncenos sosténían que la autoridad del común era superior a la del propio rey, y que el pueblo, asumiendo una responsabilidad colectiva, podía oponerse y resistir a las medidas injustas tomadas por el gobernador. Finalmente, en 1734 un nuevo gobernador, **Bruno Zavalá**, al mando de un ejército de indios guaraníes, derrotó a los comuneros y al año siguiente ocupó la ciudad de Asunción.

Las reformas tributarias, así como los abusos de las compañías comerciales, provocaron **motines y revueltas en México y en Venezuela**. El más conocido es el que en 1751 encabezó Juan Francisco de León contra la Compañía Guipuzcoana de Caracas. Treinta años después, en 1781, en Nueva Granada, la población de la ciudad de Socorro se rebeló contra los aumentos en los precios del tabaco y el aguardiente y el restablecimiento de un antiguo impuesto. Los insurrectos organizaron una junta –llamada "El Común"–, armaron un ejército y marcharon hacia Santa Fe (la actual Bogotá), pero fueron vencidos, y varios de los cabecillas resultaron ejecutados. Otros lograron huir y se refugiaron en Inglaterra, donde iniciaron conversaciones para lograr el apoyo británico al incipiente movimiento independentista americano.

Las rebeliones indígenas

En 1776, Carlos III envió al Perú al visitador general **José Antonio de Areche** con el fin de que este reordenara el sistema fiscal. Las medidas impositivas que estableció Areche ocasionaron una fuerte reacción de los comerciantes y principalmente de los indígenas, ya que fueron obligados a pagar fuertes impuestos sobre muchos de los productos que consumían (carne, leche, harina, yerba, etc.).

El origen de palabras y frases

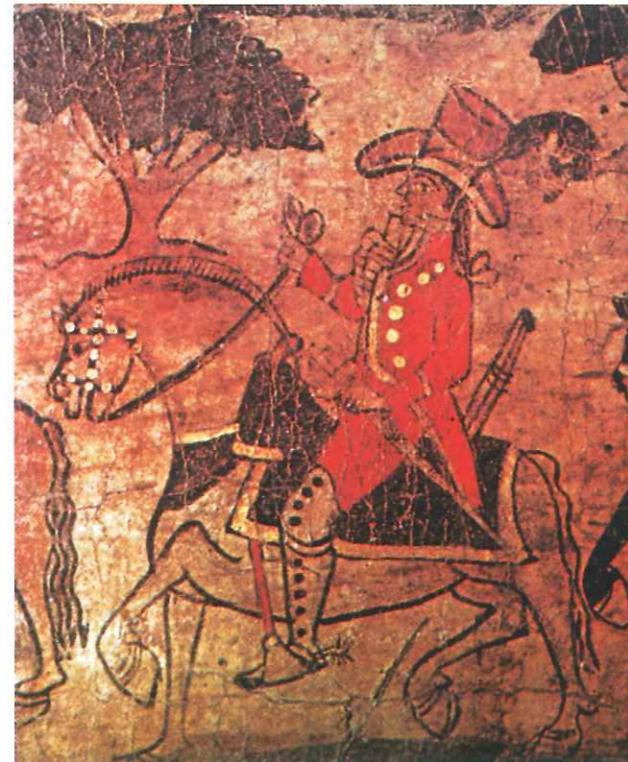
"Viva el Rey y muera el mal gobierno!". A fines del siglo XVIII, esta frase comenzó a popularizarse entre los aborigenes y los criollos rebeldes. Los grupos comuneros de Nueva Granada publicaban en 1780 panfletos con esta frase. Con ella daban cuenta de su oposición a los abusos de los funcionarios españoles, pero salvaguardaban la figura del rey de España, que era precisamente el que había puesto en marcha las reformas.

de los indios

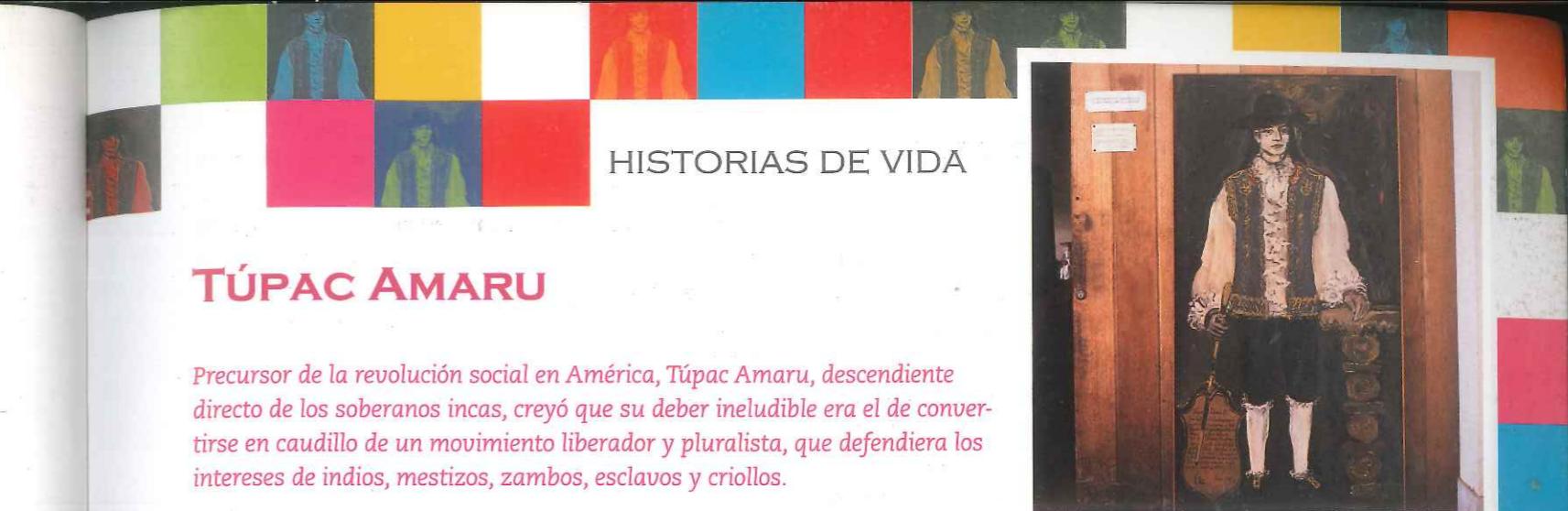
Las primeras manifestaciones de rebeldía no se hicieron esperar, y en 1780 se produjeron levantamientos en La Paz, Arequipa y Cochabamba. Pronto estalló una gran rebelión encabezada por el cacique **Túpac Amaru**, que se extendió por todo el Bajo Perú y llegó hasta el Tucumán, lo cual generó gran preocupación en las autoridades de Buenos Aires. La intención de Túpac Amaru era la de restaurar en el Cuzco el Imperio de los incas y aplicar un programa de gobierno que fuera acompañado por los criollos.

Las tropas enviadas desde Lima lograron sofocar la rebelión y tomaron prisionero a Túpac Amaru, quien fue ejecutado en la ciudad de Cuzco. Si bien el movimiento fracasó, su causa exaltó el deseo de libertad política en algunos criollos.

* **comunero**. Esta palabra tiene su origen en las comunidades del Reino de Castilla y se refiere a las personas que integraban y participaban en ellas. En Castilla la comuna era algo así como un municipio o ayuntamiento.



↑ Marcha de los ejércitos conducidos por Túpac Amaru hacia Cuzco. Detalle de un grabado colonial.



HISTORIAS DE VIDA

TÚPAC AMARU

Precursor de la revolución social en América, Túpac Amaru, descendiente directo de los soberanos incas, creyó que su deber ineludible era el de convertirse en caudillo de un movimiento liberador y pluralista, que defendiera los intereses de indios, mestizos, zambos, esclavos y criollos.

José Gabriel Condorcanqui, conocido como Túpac Amaru, nació en 1738 en el pueblo de Surimana en la región del Cuzco, en el Bajo Perú. Era descendiente del Inca Túpac Amaru I, quien fue ejecutado por el virrey Toledo en 1572. Al fallecer su padre, José Gabriel fue nombrado curaca de los pueblos de Tungasuca, Surimana y Pampamarca. Al igual que Garcilaso de la Vega, José Gabriel era mestizo, y como cacique ocupaba un lugar importante en la estructura de la sociedad colonial, lo que le permitió recibir una esmerada educación en el colegio para nobles indígenas que los jesuitas tenían en Cuzco.

Poseía también una muy buena situación económica, ya que se dedicaba al negocio de arriería, es decir, al transporte de mercaderías en mulas. Esta actividad le permitía vivir como un rico propietario. Desde muy joven, José Gabriel se sintió orgulloso de sus ancestros incaicos y estaba convencido de

que los americanos debían liberarse del yugo colonial. Además, había sido testigo en su pueblo y en sus viajes de negocios de los abusos que las autoridades españolas cometían en contra de los nativos americanos. Así, fue alimentando un odio implacable contra los corregidores que agobiaban al pueblo con tributos y cargas excesivas.

En 1780 estallaron las sublevaciones indígenas en el Perú, que se fueron intensificando. El 4 de noviembre de ese año, José Gabriel discutió con el corregidor de la ciudad de Tinta por las medidas represivas que este había dispuesto.

Posteriormente lo tomó prisionero y ordenó su ejecución. A partir de ese momento se puso al frente de

los revolucionarios cuzqueños y organizó un ejército de indios. La sublevación fue sangrienta y José Gabriel no pudo controlar los excesos que se cometieron. El 15 de noviembre de 1780 se proclamó rey de los incas, tomó el nombre de Túpac Amaru II y publicó un

Manifiesto en el que denunciaba los abusos del régimen colonial español y solicitaba el apoyo de los criollos. Ese mismo año también lanzó el *Bando de la libertad de los esclavos*, un documento que abolía todo tipo de esclavitud en el Perú.

En 1781, Túpac Amaru intentó tomar la ciudad de Cuzco, pero fue derrotado por las tropas españolas. El 5 de marzo, en la ciudad de Tinta, se rindió ante el visitador Areche. Fue trasladado a Cuzco y el 18 de mayo, luego de presenciar la ejecución de su mujer y de sus hijos, fue decapitado y posteriormente descuartizado.

Después de su muerte, la rebelión indígena siguió extendiéndose hasta el norte del Virreinato del Río de la Plata. Luego de que esta fue reprimida, algunas de las peticiones indígenas fueron atendidas y el nombre de Túpac Amaru se convirtió en un símbolo para las reivindicaciones indígenas y para los futuros movimientos revolucionarios americanos.

Actividades

21. ¿Por qué se dice en el texto que Túpac Amaru fue un "indio noble"? ¿Cuál era su condición social y económica?
22. ¿Qué causas motivaron la rebelión de Túpac Amaru?
23. ¿Cuál fue el modelo político que intentó imponer?
24. ¿Por qué creés que proclamó la abolición de la esclavitud?
25. Señalá similitudes y diferencias entre la historia de vida de Túpac Amaru y la del inca Garcilaso de la Vega. Si lo creés necesario, podés consultar el capítulo 9.

El papel de la Iglesia en la sociedad colonial hispanoamericana

La conquista y la colonización de gran parte de nuestro continente fueron organizadas por una monarquía que había recibido las tierras americanas a cambio de la evangelización de sus habitantes. La Iglesia católica realizó esa labor misional mientras extendía su influencia sobre las prácticas sociales, la educación y todas las manifestaciones del conocimiento y el arte.



↑ Salida de misa en Santo Domingo. Gouache de Leónie Matthis realizado en 1930. Un gouache es una acuarela opaca. Una acuarela es una pintura sobre papel o cartulina con colores diluidos en agua.

Hoja de ruta

- PODER POLÍTICO Y PODER RELIGIOSO
 - LA CORONA CONTROLA A LA IGLESIA
- LA EVANGELIZACIÓN
 - ¿EN QUÉ IDIOMA EVANGELIZAR?
- RESISTENCIAS CULTURALES Y SINCRETISMO RELIGIOSO
 - EL CULTO A LA VIRGEN DE GUADALUPE
- LOS JESUITAS: UNA ORDEN EXCEPCIONAL
 - LAS ESTANCIAS, UNIDADES AUTOSUFICIENTES
 - LAS REDUCCIONES GUARANÍES
 - EL FIN DE UNA OBRA NOTABLE
- HISTORIAS DE VIDA: Florian Paucke
- LA IGLESIA Y EL CONTROL SOCIAL
- IGLESIA Y MEDIOS ECONÓMICOS
- LA INQUISICIÓN Y LA "PUREZA DE LA FE"

Actividades

1. ¿Qué entendés por "evangelización"?
2. ¿Qué polémicas surgieron al tratar de definir la condición de los indígenas para evangelizarlos? Podés revisar el capítulo 5.
3. ¿A qué sector social te parece que pertenecían las personas representadas en la pintura de Leónie Matthis?

Poder político y poder religioso

La Iglesia católica desarrolló una acción decisiva en la conquista y la colonización de América y, como reconocimiento a la preocupación de la Corona española por evangelizar a los aborígenes americanos, el Papa facultó a los reyes españoles para que interviniieran en temas eclesiásticos.

Ya la Bula de 1493 había reconocido a los monarcas hispánicos como **vicarios**, es decir, delegados, del Papa en América. Como vicarios, los Reyes Católicos debían encargarse de evangelizar a los infieles (los no católicos), fundar iglesias, financiar la organización eclesiástica y buscar el bienestar espiritual de la población americana.

En 1508, el Papado otorgó el ejercicio del **derecho de patronato** en América al rey Fernando "el Católico". En virtud de ese derecho, los reyes españoles estaban autorizados para proponer candidatos a ocupar cargos eclesiásticos vacantes. Diez años después, Carlos V de Habsburgo fue facultado para fijar y modificar los límites de las **diócesis** u obispados americanos. Este soberano estableció, además, la costumbre del **"pase regio"**, una autorización para que los documentos pontificios sobre la situación de la Iglesia católica en América se dieran a conocer luego de ser aprobados por los funcionarios reales. Si la Corona española no estaba de acuerdo en el contenido de esos documentos, eran devueltos a la Santa Sede para su corrección.

Durante el siglo XVIII, ya en un nuevo clima de ideas, la dinastía de los Borbones buscó nuevos fundamentos teóricos para aumentar su autoridad y desarrolló, entonces, la teoría del **regalismo**. Según esta doctrina, los poderes del rey provenían directamente de Dios, por lo que el patronazgo y el

vicariato no surgían de una delegación del Papa, sino que eran privilegios de la Corona. Sin embargo, en temas relacionados con los principios de la fe (el llamado "dogma") se siguió consultando a Roma.

La Corona controla a la Iglesia

Más allá de lo que decía una doctrina u otra, lo cierto es que la Corona española buscó **ejercer su autoridad sobre los hombres de la Iglesia**. Así, por ejemplo, cuando los **prelados** (obispos y arzobispos) eran nombrados, debían jurar obediencia al rey en materia religiosa. Del mismo modo, las resoluciones de los concilios coloniales no podían ser promulgadas sin haberlas enviado previamente al Consejo de Indias para que este las aprobara.

Los reyes de España también pretendieron **vigilar la conducta del clero**, para que este no resultara un mal ejemplo para la población americana. Por eso, pedían a las autoridades eclesiásticas que castigaran severamente (incluso con la separación de sus cargos) conductas consideradas escandalosas, tales como participar en juegos en los que se apostara dinero o convivir con mujeres y tener hijos con ellas.

A pesar de la vigilancia de los funcionarios reales y de las prohibiciones de sus superiores, algunos religiosos usaron su traslado a América para enriquecerse: unos obtuvieron repartimientos de indígenas (aunque esto luego se prohibió), mientras que otros fueron capataces o administradores de haciendas y estancias, comerciaron, instalaron talleres textiles o realizaron explotaciones ganaderas o mineras con mano de obra indígena.

Actividades

4. Establecé diferencias entre las doctrinas que desarrollaron los Habsburgo y los Borbones para justificar su intervención en temas eclesiásticos.
5. Enumerá las medidas que tomó la Corona española para someter a la Iglesia americana a su autoridad.

* **diócesis.** Provincia eclesiástica a cargo de un obispo.

* **prelado.** El que posee prelación, el preferido, el que está primero, en referencia a los altos funcionarios de la Iglesia.

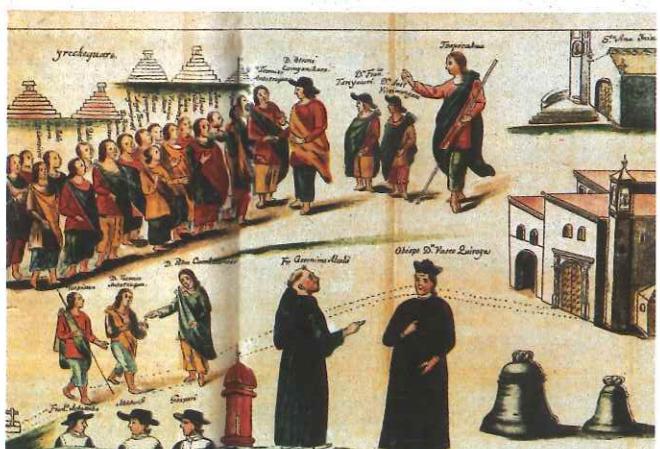


El Papa Clemente VII en el momento de coronar a Carlos V de Habsburgo como emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. Durante su reinado, la Corona española mantuvo relaciones oscilantes con la Santa Sede.

La evangelización

La evangelización de los aborígenes americanos se desarrolló en un clima de época en el que el **espíritu de cruzada** heredado de la Edad Media coexistió con la ambición y la codicia de los conquistadores españoles. A pesar de que estos hicieron uso sistemático de la fuerza, no lo consideraron contradictorio con la predicción del Evangelio que llevaban a cabo los hombres de la Iglesia.

Pero ¿en qué consistía la evangelización? En enseñar a los aborígenes los principios de la religión católica y en proporcionarles los sacramentos, entre ellos, el bautismo, la penitencia y la eucaristía. De estas tareas se ocuparon tanto el **clero secular**, es decir, el que “vivía en el siglo” y por lo tanto estaba en mayor contacto con la población, como el **clero regular**, es decir, el que seguía una regla dentro de una orden y vivía en conventos. Entre los primeros se destacaron los curas doctrineros, que asistían a los indígenas encomendados. Entre los segundos, las **órdenes religiosas** (franciscanos, agustinos, dominicos, mercedarios, betlemitas y jesuitas), que instalaron **misiones** en las zonas habitadas por indios hostiles y **reducciones** en las zonas pobladas por indígenas amigables.



Los miembros de la órdenes religiosas creyeron convenientemente enseñar los Evangelios en las lenguas nativas.

El origen de palabras y frases

El bautismo. Esta palabra viene del griego *baptidō*, que significa “sumergir”, porque antiguamente a quienes se iniciaba en la religión cristiana se los sumergía en el agua. Dado que el agua se usa para lavar y limpiar, la práctica del bautismo se asocia a la idea de purificación. Así, en el cristianismo, el creyente que recibe el bautismo queda limpio de todo pecado y nace a una nueva vida, la de los hijos de Dios.



Resistencias culturales y sincrétismo religioso

La población actual de Latinoamérica que desciende de los primeros colonizadores españoles o de oleadas posteriores de inmigrantes europeos de tradición católica no ha encontrado dificultades en mantener una continuidad en sus creencias originarias. Pero no ocurrió lo mismo con la población aborigen y sus descendientes, ya que la evangelización **desarticuló los sistemas de creencias y valores precolombinos**. Los conflictos surgidos del **choque cultural** se atenuaron un poco cuando la predicción de los Evangelios fue desarrollada por órdenes religiosas que, como viste, para conocer a los indígenas, aprendían su idioma, los protegían de los abusos de los encomenderos y los corregidores los atraían a través del arte y la música.

Aunque el cambio fue la pauta general que marcó la vida americana a partir de la llegada de los españoles, los aborígenes fueron capaces de desarrollar **resistencias culturales** que permitieron mantener ciertas continuidades. Entre ellas, los cultos a las antiguas divinidades, que tuvieron lugar en secreto y en forma paralela a la asimilación de los principios y las ceremonias de la religión católica.

El contacto entre las creencias indígenas y la religión católica dio lugar al **sincrétismo**, es decir, la combinación o fusión de elementos de diferentes religiones. Así, por ejemplo, en la iglesia de Santo Tomás de Chichicastenango, en la actual Guatemala, altares y retablos barrocos conviven con esculturas realizadas por artesanos de origen maya. Lo mismo sucede en las iglesias de las reducciones jesuíticas, especialmente en las que albergaron a los guaraníes.

En la actualidad, es posible encontrar estas muestras de sincrétismo en varios lugares de nuestro país. Así, por ejemplo, en la zona de la Quebrada de Humahuaca, el **culto a la Pachamama**, la Madre Tierra que asegura la fertilidad y la abundancia de las cosechas, se mantiene desde hace cinco siglos junto con el culto y el ritual católicos.

Ideas y conceptos

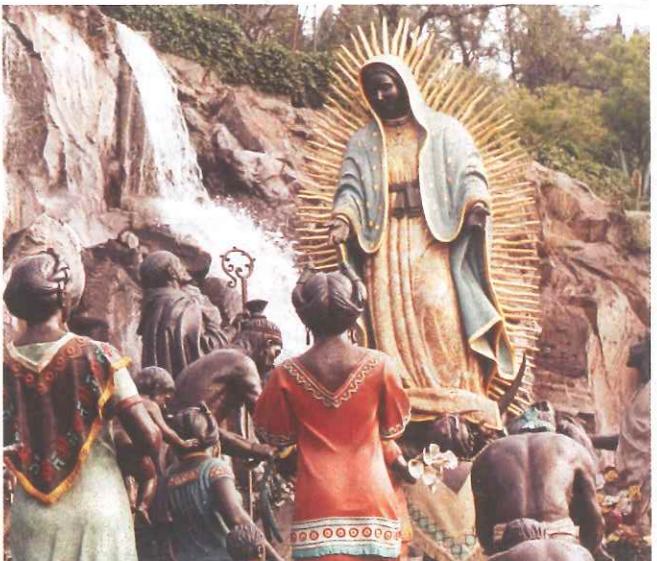
La identidad. La identidad permite reconocernos, pero también nos separa y nos distingue de los otros, de los que nos son extraños. La raíz de la palabra “extraño” está en el término latino *extra*, que significa “afuera”. Por eso esta raíz aparece en el término “extranjero”. Lo que está fuera de nuestro mundo cotidiano es raro, extraño, singular; es el otro, que en ocasiones es visto como una amenaza. Los indígenas eran “los otros”, a los que la Corona española decidió asimilar a la cultura española a través de la fe católica, aunque su integración social en otros aspectos no se concretase salvo en una situación servil o subordinada.

El culto a la Virgen de Guadalupe

El culto a la Virgen de Guadalupe, patrona espiritual de América, es uno de los mejores ejemplos de las **expresiones religiosas mixtas**, es decir, sincréticas, a las que dio lugar la predicción de los Evangelios en nuestro continente.

La Virgen no solo tiene piel morena, sino que se la representa en pie sobre la Luna. Y “Méjico”, en náhuatl, significa precisamente “en el centro de la Luna”. Pero aún hay más: sobre su vientre hay una flor de cuatro pétalos, que en el mundo azteca señalaba el centro del espacio y el tiempo. Y las alas de ángel que suelen aparecer a sus pies lucen muy coloridas, como las del típico pájaro mexicano que en 1531 anunció sus primeras apariciones a un indígena llamado Juan Diego.

En la Virgen de Guadalupe se funden, entonces, la simbología del mundo cristiano y la del precolombino.



↑ Una imagen de la Virgen de Guadalupe, en México.

Actividades

6. ¿Qué diferencias había entre el clero regular y el secular? ¿A cuál de ellos prefirió inicialmente la Corona española para llevar a cabo la evangelización de los aborígenes americanos? ¿Por qué?

Resistencias culturales y sincrétismo religioso

La población actual de Latinoamérica que desciende de los primeros colonizadores españoles o de oleadas posteriores de inmigrantes europeos de tradición católica no ha encontrado dificultades en mantener una continuidad en sus creencias originarias. Pero no ocurrió lo mismo con la población aborigen y sus descendientes, ya que la evangelización **desarticuló los sistemas de creencias y valores precolombinos**. Los conflictos surgidos del **choque cultural** se atenuaron un poco cuando la predicción de los Evangelios fue desarrollada por órdenes religiosas que, como viste, para conocer a los indígenas, aprendían su idioma, los protegían de los abusos de los encomenderos y los corregidores los atraían a través del arte y la música.

Aunque el cambio fue la pauta general que marcó la vida americana a partir de la llegada de los españoles, los aborígenes fueron capaces de desarrollar **resistencias culturales** que permitieron mantener ciertas continuidades. Entre ellas, los cultos a las antiguas divinidades, que tuvieron lugar en secreto y en forma paralela a la asimilación de los principios y las ceremonias de la religión católica.

El contacto entre las creencias indígenas y la religión católica dio lugar al **sincrétismo**, es decir, la combinación o fusión de elementos de diferentes religiones. Así, por ejemplo, en la iglesia de Santo Tomás de Chichicastenango, en la actual Guatemala, altares y retablos barrocos conviven con esculturas realizadas por artesanos de origen maya. Lo mismo sucede en las iglesias de las reducciones jesuíticas, especialmente en las que albergaron a los guaraníes.

En la actualidad, es posible encontrar estas muestras de sincrétismo en varios lugares de nuestro país. Así, por ejemplo, en la zona de la Quebrada de Humahuaca, el **culto a la Pachamama**, la Madre Tierra que asegura la fertilidad y la abundancia de las cosechas, se mantiene desde hace cinco siglos junto con el culto y el ritual católicos.

Actividades

7. ¿Encontrás alguna relación entre el mestizaje biológico al que dio lugar la unión de blancos e indígenas y el sincrétismo religioso? En caso afirmativo, explícatelas.

La cultura colonial

Durante la época colonial, los europeos intentaron imponer sus pautas culturales a los indígenas americanos a los que sometieron. A pesar de que en gran parte ese intento fue exitoso, hubo aspectos de las culturas aborígenes que lograron sobrevivir, lo que dio lugar a un intenso proceso de mestizaje cultural. Esa cultura mixta también integró los aportes africanos de los esclavos negros.



▲ Encarnación y sueño de San José. Pintura colonial de la llamada "escuela cuzqueña". Esta corriente artística fue el resultado de la confluencia de la tradición artística europea y el afán de los pintores indígenas y mestizos de expresar su visión del mundo.

Hoja de ruta

- LA AMERICANA, UNA CULTURA MIXTA
 - CAMBIOS Y PERMANENCIAS
- LA POLÍTICA CULTURAL DE LA CORONA ESPAÑOLA
 - LA LENGUA, LA RELIGIÓN Y EL ALFABETO
- LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
 - LA EDUCACIÓN EN LAS COLONIAS INGLÉSAS
- LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS
 - PINTURA Y ESCULTURA
 - LA LITERATURA Y LA MÚSICA
 - LAS FIESTAS Y EL TEATRO
 - HISTORIAS DE VIDA: sor Juana Inés de la Cruz
 - EL APORTE DE LA CULTURA AFRICANA
 - LAS EXPRESIONES MUSICALES
 - LOS BAILES Y LAS FIESTAS
- LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD
 - UN COMPLEJO ENTRAMADO SOCIOCULTURAL

Actividades

1. ¿Qué entendés por "mestizaje cultural"? ¿Te parece que tendrá alguna relación con el mestizaje biológico que analizaste en el capítulo 9? ¿Por qué?
2. ¿Cuáles creés que fueron los aportes culturales de los esclavos negros?
3. Observá la imagen. ¿Por qué te parece que los santos, las vírgenes y los ángeles habrán sido representados durante el período colonial?

La americana, una cultura mixta

La cultura colonial americana no fue un simple trasplante de la cultura europea, sino, en gran parte, una **fusión de elementos europeos, indígenas y africanos**.

La importancia de cada uno de estos elementos fue distinta según la región del continente americano. Así, por ejemplo, en México y en Perú fue muy fuerte la **gravitación de la cultura europea**, cuyos grandes aportes fueron la religión, el lenguaje, los estilos artísticos y los avances tecnológicos. En aquellas regiones, el colapso de las grandes civilizaciones urbanas, como la azteca y la inca, fue acompañado por la desaparición de gran parte de sus formas culturales superiores: astronomía, artes plásticas, arquitectura, poesía y escritura. Sin embargo, en lo doméstico y cotidiano se conservaron muchas creencias y tradiciones autóctonas de esos pueblos. En cuanto a las culturas indígenas más rudimentarias, como las de la región del Amazonas, la mayor parte de sus formas culturales persistieron y aún subsisten.

El **peso de lo africano** fue mayor allí donde los europeos concentraron grandes cantidades de esclavos para trabajar en las plantaciones de arroz, tabaco, algodón, cacao y caña de azúcar. En esos lugares, como las Antillas, el sudeste de los Estados Unidos, las costas de Venezuela, Ecuador y Perú y el noreste de Brasil, los esclavos negros llegaron a América con un bagaje cultural que se manifestó en danzas, creencias religiosas, expresiones musicales y hasta en su lucha en busca de la libertad.

Como consecuencia de la fusión cultural que caracterizó a la época colonial, en la actualidad resulta difícil hablar de la autenticidad de las culturas americanas, ya que es casi imposible encontrar un perfil único, puro e inmodificable. En el continente americano, desde la conquista europea, las culturas originarias han venido readaptándose, interaccionando con otras, **hibridándose** una y otra vez.

* **hibridar.** Cruzar, mezclar, fusionar.

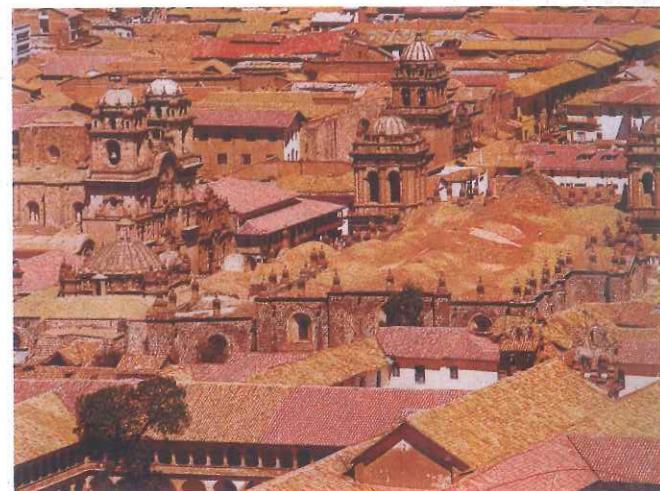
Ideas y conceptos

La "multiculturalidad". La "multiculturalidad", que se aplica al caso americano, hace referencia a la integración de elementos de diferentes culturas. Lo multicultural tiene como base lo multiétnico, es decir, la coexistencia de más de dos grupos étnicos

Cambios y permanencias

Las ciudades fueron importantes centros de irradiación de la cultura europea. Pero mientras allí se construían casas, palacios, fortalezas y templos al estilo del viejo continente, en las zonas rurales pervivió (y subsiste en la actualidad) el tipo de vivienda indígena, como el **bohío** en las Antillas, el **jacal** en México y el **rancho** en América del Sur.

En cuanto a la alimentación, se mantuvo la base aborigen con algunos agregados de origen europeo. Así, en casi toda América, productos aborígenes como el **maíz**, la **papa**, los **porotos** y el **cacao** formaron parte de las dietas alimentarias de la mayoría de las colonias, con la adición europea del **arroz** y el **café**. En otros planos, los **tejidos**, la **alfarería** y la **música** indígena atravesaron todo el período colonial sin sufrir alteraciones importantes.



▲ Vista actual de la ciudad de Cuzco. El centro de esta ciudad del Perú mantiene un aspecto bien colonial.

Actividades

4. ¿Por qué se afirma en el texto que la americana es una cultura mixta?
5. ¿Qué elementos de las culturas indígenas sobrevivieron durante el período colonial?
6. ¿Te parece que la Argentina es un país multicultural? Fundamentá tu respuesta.

en un mismo territorio o en un mismo conjunto social. La "multiculturalidad" es más evidente hoy en países con numerosa población indígena (Perú, por ejemplo) o donde ha habido migraciones de peso, como la de población negra en el caso de Brasil.

La construcción de una identidad

Como aprendiste en el capítulo 1, la América precolombina era un conjunto heterogéneo de culturas variadas y separadas por enormes distancias e infranqueables selvas y desiertos. No existía nada parecido a una unidad continental, de manera que el impacto de la conquista no se produjo sobre un único receptor. Por otra parte, los conquistadores europeos pertenían a culturas que integraban tradiciones culturales múltiples (latina, árabe, flamenca, germánica, etc.).

La gran organización administrativa e ideológica que significó el imperio colonial estuvo destinada a borrar las diferencias entre invadidos e invasores imponiendo la denominada **"cultura de la conquista"**. El gran objetivo de esta política, que era hacer desaparecer prácticas y costumbres paganas, se llevó a cabo frente a una tenaz resistencia por parte de una gran masa de población indígena. Así, luego de asentadas las primeras ciudades, el sistema colonial trató de imponer su cultura a los pueblos conquistados, pero estos, a su vez, fueron imponiendo a los conquistadores múltiples expresiones culturales y raciales. A la sangre y la cultura iberoamericanas se fueron agregando más tarde la sangre y la cultura africanas a través de sus obligados portadores, los esclavos.

Durante mucho tiempo se pensó que la cultura colonial dominante fue la impuesta por el blanco. En la actualidad, esta idea ha entrado en crisis, pues si bien las culturas dominantes lograron imponerse hasta cierto punto, el surgimiento



Blancos e indígenas en un mercado de la ciudad de Pisac, en el actual Perú. En muchos lugares de América, como Perú, Bolivia, México o Guatemala, por ejemplo, lo multicultural se percibe en la vida cotidiana.

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

to masivo de grupos subordinados que a lo largo de todo el continente reclaman derechos regionales, étnicos, de género, etc., pone de manifiesto la existencia de lo multicultural en las sociedades americanas.

Un complejo entramado sociocultural

Desde hace más de un siglo, los antropólogos llevan adelante una intensa tarea de **rescate de las culturas originales** de América. En general, estas actividades se han orientado a la acumulación en museos de inmensas colecciones de objetos y a la producción de obras etnográficas. Esta "obsesión" por encontrar una América auténtica muchas veces impidió observar la América actual y transformada.

Sin embargo, a pesar de sus limitaciones, los resultados de esta búsqueda científica por "redescubrir" el continente fueron creciendo en temas, métodos, técnicas y actitudes que posibilitaron a nuevas generaciones de aborígenes el conocimiento de su propio pasado, el sentirse orgullosos de sus logros y el asumir una historia violentamente mutilada por la esclavitud, la marginación y el olvido. Estos aportes son de gran utilidad para **construir una identidad** que, como tal, se crea y se recrea permanentemente en función de las relaciones socioculturales de cada etapa histórica.

Actividades

19. ¿Por qué aparece como un problema complejo la construcción de una identidad americana?
20. ¿Qué papel desempeñaron los antropólogos en ese proceso?

Actividades finales

Aplicación



Herramientas

El **resumen** es un texto breve que condensa selectivamente un texto previo, detalla aspectos básicos del contenido y utiliza básicamente las expresiones del autor. Cuando se incorporan observaciones personales que no corresponden al texto original, se está en presencia de un resumen comentado.

21. Elaborá un resumen o un resumen comentado sobre la cultura colonial americana. Al hacerlo, incluí los siguientes términos:

multicultural – esclavos – identidad
mestizaje cultural – Barroco – candombe

22. Guillermo Furlong fue un sacerdote jesuita que escribió a mediados del siglo XX el siguiente fragmento. Leelo atentamente y luego contestá las preguntas que se incluyen a continuación.

La belleza de los idiomas indios. "Nuestro entroncamiento vivo y vivificante con el Rey, y la inmigración constante que de la Metrópoli venía a nuestras playas, y las escuelas en las que se enseñaba el idioma de Castilla, hicieron que el castellano llegara a dominar sobre el guaraní, quechua, araucano y mocobí. La empresa no fue fácil, pero a la poste fue victoriosa. Y no se crea que ello se debió al 'salvajismo' de los idiomas indígenas, ya que en belleza eran comparables, si no superiores al mismo castellano. Esos idiomas hablados por los salvajes, no eran salvajes, esto es, idiomas groseros, de escaso vocabulario [...]. Hombres de excepcional cultura general, y conocedores de las lenguas clásicas de Grecia y Roma, no menos que de algunas románticas o germánicas, quedaron atónitos y perplejos al conocer el artificio de esos idiomas indígenas [...]."

FURLONG, GUILLERMO S. J. *Historia social y cultural del Río de la Plata 1536-1810. El trasplante social*. Buenos Aires, TEA, 1969.

- a) Según el autor, ¿qué elementos hicieron que el castellano dominara sobre las lenguas aborígenes?

- b) ¿Por qué pensás que Furlong afirma que la empresa no fue fácil?

- c) ¿Cómo califica el autor a los idiomas indígenas? ¿Con qué otros idiomas los compara?

23. Compará las manifestaciones culturales de las civilizaciones precolombinas con las que surgieron durante la época colonial. Señalá similitudes y diferencias.

24. Elaborá una lista con los principales estilos artísticos que se desarrollaron durante la época colonial y mencioná sus principales exponentes.

25. Imaginá que sos dueño de un salón cultural en una ciudad americana colonial. Diseñá un afiche o un programa de un evento cultural con la promoción de diferentes manifestaciones artísticas que se realizarán en esa sala.

26. ¿Qué relación podés establecer entre la representación de los autos sacramentales en los atrios de las iglesias y la difusión de la pintura figurativa religiosa?

Ampliación

27. Utilizando diferentes fuentes de información (textos, enciclopedias o Internet), investigá las características del arte jesuítico en las misiones (arquitectura, pintura, escultura, imaginería religiosa, música y canto). Si es posible, realizá con tus compañeros un "trabajo de campo", visitando algún museo o exposición referida al tema. Luego, con la información recogida, escribí un breve informe.

Pasado y presente

28. La vida de sor Juana Inés de la Cruz muestra las posibilidades y las limitaciones de la mujer en la sociedad colonial en su acceso a la educación y a la cultura. Actualmente, ¿cuál es la situación de las mujeres con relación a estos temas? Debatí el tema con tus compañeros.

29. En la época colonial, las autoridades españolas prohibieron en reiteradas oportunidades las fiestas y los bailes de negros por razones morales.

- a) ¿Cuál es la situación en la actualidad con relación a la música y la cultura negra en los países americanos?

- b) Enumerá ejemplos de fiestas, danzas y músicas con raíces africanas que se desarrollen en la actualidad.

Los aborígenes americanos en la actualidad

En la actualidad, las leyes de los distintos Estados americanos reconocen como pueblos indígenas a las comunidades que descienden de quienes habitaban América antes de la conquista europea y que tienen con ellos una continuidad histórica. Si bien esos indígenas forman parte de los sectores no dominantes de sus respectivas sociedades, tienen la determinación de preservar y transmitir a las futuras generaciones sus territorios ancestrales, sus costumbres y su identidad étnica.



▲ Encuentro de representantes de pueblos indígenas argentinos, en la ciudad de Mar del Plata, en abril de 2005.

Hoja de ruta

- LOS "TIEMPOS MIXTOS" DE AMÉRICA LATINA
 - RECONOCIMIENTOS LEGALES, SOLUCIONES PENDIENTES
- LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN AMÉRICA LATINA
- LOS ABORÍGENES DEL ACTUAL TERRITORIO ARGENTINO
- UNA DEUDA PENDIENTE CON LA "GENTE DE LA TIERRA"
- UNA MINORÍA QUE DEJA DE SER SILENCIOSA
 - LAS "PRIMERAS NACIONES" ENTRAN EN LA POLÍTICA
 - UN MOVIMIENTO EN LA SELVA
 - UN INDÍGENA, PRESIDENTE DE BOLIVIA
- HISTORIAS DE VIDA: Luisa Calcumil

Actividades

1. ¿A qué creés que se refiere el texto cuando habla de "continuidad histórica" de los pueblos indígenas?
2. ¿Qué características creés que desean transmitir los indígenas actuales para preservar su identidad étnica?
3. ¿Qué dificultades para preservar sus tierras y su identidad podrían tener que enfrentar por el hecho de formar parte de los sectores no dominantes de sus respectivas sociedades?

© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Los "tiempos mixtos" de América Latina

La periodización (Edad Antigua, Edad Media, etc.) y muchas de las categorías de análisis que se utilizan en Europa (feudalismo, por ejemplo) no son adecuadas para América Latina. Esto se debe a que la realidad social de esta parte de América es una **realidad de "tiempos mixtos"**, en la que coexisten manifestaciones de diferentes épocas: precolombina o precolonial, colonial o hispánica e independiente. Esto significa que en un mismo espacio geográfico pueden convivir la reciprocidad y los lazos comunitarios propios de las civilizaciones precolombinas, los grandes latifundios agrícola-ganaderos típicos de la organización colonial y gran parte del siglo xix y los modelos de producción capitalistas actuales.

Reconocimientos legales, soluciones pendientes

Al estudiar esa realidad de "tiempos mixtos", hay que recordar que los Estados nacionales americanos formados luego de las guerras de independencia buscaron **homogeneizar** a su población mediante la imposición de un modelo cultural, que era el de los "blancos".

Recién hacia fines del siglo xx las leyes y las constituciones americanas comenzaron a reconocer los derechos de los pueblos indígenas, aunque esos derechos todavía deben concretarse. Esto se debe a que en las diferentes sociedades persiste una **actitud despectiva hacia su cosmovisión** y sus prácticas sociales, equiparadas a supersticiones y a "saber vulgar", y no siempre existe reconocimiento oficial para sus



▲ Una escuela indígena en México. Los pueblos indígenas reclaman la implementación de la enseñanza bilingüe en los sistemas de enseñanza de los Estados latinoamericanos.

organizaciones sociales y culturales. Solo en los últimos años algunos países incorporaron la **enseñanza bilingüe** en sus sistemas de educación formal.

Otras dificultades tienen que ver con la inexistencia de periódicos, revistas y editoriales que difundan y defiendan los derechos de los pueblos originarios. Por ser escasa la alfabetización en las zonas rurales de numerosas regiones americanas, muchos aborígenes no hablan ni escriben en el idioma oficial ni en el propio.

Documentos

Crónica de un absurdo. "El 26 de enero de 1986 nació en Buenos Aires un niño, a quien sus padres le pusieron como nombre Qori Wamancha. Al concurrir para inscribirlo en las oficinas del registro respectivo fueron rechazados por los empleados, alegando que dichos nombres no son argentinos, y que por lo tanto el Registro Civil no los aceptará. [...]. Ante esta absurda situación, Federico Ontiveros Yulquila y María Luisa Franco, los padres del niño, miembros y representantes de la Nación Kolla del Norte Argentino presentaron una queja [...] Ellos consideran [...] que el nombre de su hijo es la continuidad no solo del idioma materno, el quechua, sino de toda su identidad cultural [...]. Qori Wamancha significa literalmente 'El halconcito de oro'. Dentro de la cosmovisión de la cultura quechua, se entiende el término como 'ave de la buena suerte y la fortuna'".

MUÑOZ MONGE, ANTONIO. "Crónicas del absurdo". En: Pueblo Indio. Vocero del Consejo Indio de Sud América, año 5, N° 8. Lima, 1986.

* **homogeneizar.** Unificar, uniformar, igualar, hacer que se parezcan personas o cosas diferentes.

Actividades

4. ¿Qué significa que la americana es una realidad de tiempos mixtos?
5. ¿Qué importancia te parece que tiene la educación bilingüe para las comunidades indígenas?
6. ¿Qué relaciones podés establecer entre lo que se cuenta en el documento y lo que se afirma en el texto principal de la página? ¿Te parece correcto que no se permita inscribir a un niño con el nombre de Qori Wamancha? ¿Por qué?

Una minoría que deja de ser silenciosa

El avance de una conciencia mundial sobre la necesidad de respetar los derechos humanos de los grupos minoritarios o sometidos dentro de cada Estado nacional ha llevado a que en las últimas décadas se replanteara el protagonismo que debían tener los descendientes de los pueblos originarios de América. Hasta entonces, estos colectivos tenían gran peso dentro del electorado de ciertos países (como México o Perú, por ejemplo), pero no eran tenidos en cuenta a la hora de diseñar las políticas educativas, sanitarias, de vivienda, laborales, etcétera.

Se planteó entonces la necesidad de transformar una realidad profundamente injusta, pero debían ser los propios pueblos indígenas (y no los tradicionales partidos obreros, por ejemplo) los que debían proponer los cambios según su propia visión del mundo.

Las "primeras naciones" entran en la política

En el pasado, los grupos aborígenes se mantuvieron al margen de los partidos organizados por los no indígenas y vieron la lucha política por ocupar cargos en el Estado como algo ajeno a sus intereses. Pero en las dos últimas décadas, a partir de una mayor toma de conciencia de sus problemas y sus necesidades, han desarrollado **partidos étnicos** (formados por integrantes de las comunidades indígenas) en México, Nicaragua, Guatemala, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Brasil y Chile. A partir de entonces, los indígenas comenzaron a ocupar cargos de legisladores, concejales, alcaldes y hasta de gobernadores.

Documentos

Los indígenas en un país multiétnico. "Este país [la Argentina] es un Estado multiétnico y pluricultural; por lo tanto todas las nacionalidades tienen algo que aportar a la conformación del proyecto nacional de cultura, de modo que este sea un reflejo de la realidad social y no de una ideología dominante [...]. Proponemos [...] el cese y repudio del festejo o celebración de la Conquista del Desierto y del Día de la Raza, pues son nocivos a la dignidad de los pueblos indios [...]. Que se revean y reformen los textos escolares primarios y los libros de historia secundarios y universitarios, con respecto a las naciones indias, las conquistas y matanzas de los colonizadores españoles, ingleses, etcétera".

"Conclusiones de las Primeras Jornadas de la Indianidad". Buenos Aires, 14 y 15 de abril de 1984. En: HERNÁNDEZ, ISABEL. Derechos Humanos y Aborigenes. El Pueblo Mapuche. Buenos Aires, Búsqueda, 1985.

Paralelamente a este desarrollo de los partidos étnicos, comenzaron a surgir **movimientos de protesta y de resistencia** en los ámbitos rural y urbano. También se organizaron congresos y encuentros en los que movimientos indigenistas de diferentes países intercambiaron sus experiencias y sus proyectos alternativos.



▲ Encuentro entre comunidades mapuches de la Argentina y de Chile. Se realizó en la ciudad de Temuco, Chile, para rechazar el festejo del "Día de la Raza".

Un movimiento en la selva

En 1994, en la Selva Lacandona, en el Estado de Chiapas, al sur de México, comenzó a operar un movimiento de reivindicación indígena autodenominado **Ejército Zapatista de Liberación Nacional** (EZLN). Los llamados "zapatistas" toman su nombre de **Emiliano Zapata**, uno de los líderes de la Revolución mexicana, a comienzos del siglo XX. Zapata elaboró el Plan de Ayala, en el que reclamaba que los campesinos mexicanos tuvieran acceso a la tierra.

Según lo ha declarado su enigmático líder, el **"subcomandante Marcos"**, los zapatistas rechazan la falta de libertad, de equidad y de justicia que padecen los indígenas, se oponen a la globalización porque creen que destruye las culturas autóctonas y condenan el **neoliberalismo**, ya que favorece la concentración de las riquezas en manos de una minoría y condena a la pobreza a millones de personas.

En 1996 el gobierno mexicano firmó con los zapatistas los llamados **"Acuerdos de San Andrés"**, en los que se comprometió a modificar la Constitución, para atender las demandas de autonomía, igualdad y justicia para los pueblos indígenas.

* **neoliberalismo.** Corriente de pensamiento económico que se presenta como continuadora del liberalismo de los siglos XVIII y XIX. Defiende, por lo tanto, la no intervención del Estado en la economía y la máxima libertad para los agentes económicos.

Documentos

Los reclamos de los zapatistas. "Se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos [...]. Por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz".

Primera declaración de la Selva Lacandona, 1994.

Un indígena, presidente de Bolivia

En diciembre de 2005, **Evo Morales Ayma**, un político y dirigente sindical de origen aymara, fue elegido presidente de Bolivia, con el 54 % de los votos emitidos. Hasta ese momento, Evo Morales se había desempeñado como líder del Movimiento al Socialismo (MAS), desde el cual se propuso dar voz a los agricultores y mineros de origen quechua, aymara y tupí-guaraní. El MAS lideró varias protestas sociales, entre ellas las que se organizaron para exigir la recuperación de la propiedad estatal del gas y del petróleo.

El 21 de enero de 2006, durante una emotiva ceremonia religiosa en las antiguas ruinas de Tiahuanaco, Evo Morales fue coronado Apu Mallku o "líder supremo" por los representantes de varios pueblos indígenas de la región andina. Esta fue la primera vez desde la coronación de Túpac Amaru II, en 1780, que se otorgó este título. Al día siguiente, Morales tomó posesión del cargo de presidente constitucional de la República de Bolivia.

Las medidas que Evo Morales ha tomado desde entonces se oponen a las políticas económicas neoliberales y pretenden "refundar" el país sobre unas bases más justas.



▲ Evo Morales saluda al pueblo luego de asumir como presidente constitucional de Bolivia.

Actividades

9. ¿Por qué creés que en el pasado los indígenas vieron al Estado como algo ajeno a sus intereses?
10. ¿Qué influencias puede tener la relación entre los pueblos originarios y la tierra en la diferencia entre los enfoques económicos de aborígenes y no aborígenes?
11. ¿Por qué creés que los pueblos originarios cuestionan festejos como el del "Día de la Raza"?